



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

ASESORÍA PEDAGÓGICA Y DISEÑO  
INSTRUCCIONAL EN LA LICENCIATURA EN  
ENSEÑANZA DE (ALEMÁN) (ESPAÑOL) (FRANCÉS)  
(INGLÉS) (ITALIANO) COMO LENGUA EXTRANJERA  
A DISTANCIA DE LA FES ACATLÁN

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD  
PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LAURA ANGÉLICA BERNAL PONCE

ASESOR:

DRA. MARTHA DIANA BOSCO HERNÁNDEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D. F., 2010





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

Introducción.....	5
-------------------	---

### CAPÍTULO 1

#### CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN LA UNAM

1.1	Orígenes de la Educación a Distancia.....	10
1.2	Antecedentes y evolución de la Educación a Distancia en México.....	15
1.3	Creación y concepción del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la UNAM .....	20
1.4	Definiciones de Educación a Distancia.....	33
	1.4.1 Características y componentes de la Educación a Distancia.....	37
	1.4.2 Teorías emergentes de Educación a Distancia.....	38

### CAPÍTULO 2

#### COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM

2.1	Coordinación del Sistema Universidad Abierta de la UNAM.....	42
-----	--	----

2.2	Transformación de la Coordinación de Sistema Universidad Abierta de la UNAM.....	43
2.3	Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.....	45
2.4	La actual Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.....	51
2.4.1	Estructura Organizativa.....	54
2.4.2	Educación Abierta y a Distancia en la UNAM.....	55
2.5	Dirección de Proyectos y Vinculación.....	64
2.5.1	Departamento de Diseño Instruccional.....	67
2.5.2	Actividad Profesional.....	68

### **CAPÍTULO 3**

#### **LA INTERVENCIÓN DEL ASESOR PEDAGÓGICO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS A DISTANCIA DE LA CUAED**

3.1	Metodología de trabajo para la puesta en marcha de los programas académicos a distancia implementada por la CUAED.....	70
3.2	Asesoría Pedagógica y Diseño instruccional.....	80

3.2.1	Conceptualización de Asesoría Pedagógica.....	80
3.2.2	Definición, evolución y componentes del diseño instruccional.....	84
3.3	Modelo educativo: Enfoque constructivista.....	91

## **CAPÍTULO 4**

### **ASESORÍA PEDAGÓGICA Y DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE (ALEMÁN) (ESPAÑOL) (FRANCÉS) (INGLÉS) (ITALIANO) COMO LENGUA EXTRANJERA (LICEL)**

4.1	Antecedentes del proyecto educativo a distancia.....	105
4.2	Estructura curricular del proyecto educativo a distancia.....	107
4.3	Asesoría pedagógica y Diseño instruccional.....	109
4.3.1	Análisis y Planeación educativa del proyecto a distancia.....	111
4.3.2	Desarrollo y Diseño instruccional.....	117
4.4	Valoración Crítica.....	144
4.4.1	En relación con la actividad profesional.....	145
4.4.2	En relación con la institución.....	149
4.5	Relación entre la formación obtenida y el desarrollo de la actividad Profesional.....	152
	<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>155</b>
	<b>Anexos.....</b>	<b>161</b>

## **Dedicatoria**

*A mis padres, Jesús y Carmen, por su apoyo y comprensión en todo momento. Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con amor y sin pedir nunca nada a cambio.*

*A mi hijo, su próximo nacimiento es lo mejor que nunca me ha pasado. Él es sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.*

*A mis hermanos, Lidia y Diego, por estar siempre conmigo y motivarme para todas las cosas que comienzo, y así terminarlas.*

*A mi esposo, Ricardo, por su incondicionalidad, apoyo y amor, por ser tal y como es.*

## **Agradecimiento**

*A mis amigas, que siempre están, estuvieron y seguirán estando, brindándome cariño y soporte.*

*A mi asesora, Dra. Martha Diana, por su paciencia y colaboración pues ordenó mis ideas cuando estaban en un mar de confusión, que fue mi guía en la construcción de este informe que ya llegó a su fin.*

## INTRODUCCIÓN

La educación abierta y a distancia en México se ha ido configurado a través de los años, la primera con la creación de distintos programas abiertos entre ellos el Sistema Universidad Abierta de la UNAM en los años setenta; la segunda, tiene sus raíces en el siglo XIX con la Compañía Lancasteriana, seguida de las Misiones Culturales, la Telesecundaria, entre otros, y en los años noventa de manera formal con la creación de distintos programas institucionales a distancia. Ambas surgen debido a los problemas y crisis que enfrentaba la educación, como la falta de oportunidades educativas y de desigualdad social, haciendo posible una nueva conceptualización de la educación:

[...] la educación permanente, entendida como aquella que pretende hacerla llegar, en todos sus niveles y modalidades, a toda la población a lo largo de la vida, con la colaboración de los diferentes sectores, instituciones y agentes<sup>1</sup>.

Por lo anterior, tanto la educación abierta y la educación a distancia brindaron y brindan actualmente solución a las necesidades de oferta educativa del país, siendo alternativas ante la masificación universitaria y el no tener acceso a las distintas universidades tanto públicas como privadas. Por lo que estas modalidades educativas comparten un sentido de complementariedad, ya que ofrecen nuevas opciones de estudio para los jóvenes y para la población adulta que requiere continuar o actualizar sus estudios.

Es por ello, que uno de los propósitos fundamentales de la educación en México es ampliar las oportunidades de estudio en el acceso al sistema educativo nacional, pues es la respuesta a las distintas necesidades educativas de la sociedad, tales como la democratización de la enseñanza y la masificación universitaria. En particular la educación a distancia esta aunada al creciente desarrollo científico y tecnológico de nuestros días, por tanto a la educación en línea. Cabe señalar, que dichas modalidades se han ido fortaleciendo paulatinamente dentro del Sistema Educativo Mexicano.

---

<sup>1</sup> GARCÍA ARETÍO, Lorenzo. *La educación permanente objetivo de las universidades a distancia*. p. 2

En este sentido, son varias las instituciones y universidades que se sumaron a la creación de sistemas abiertos y a distancia, entre ellas podemos mencionar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual el 25 de febrero de 1972, en su sesión ordinaria aprobó la creación del Sistema Universidad Abierta (SUA), siendo el rector Pablo González Casanova quién expone los motivos de su creación; posteriormente el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) el cual se rige, tanto en su estructura y funcionamiento, por el Estatuto y Reglamento aprobado en sesión ordinaria de su Consejo Universitario el 27 de marzo de 2009 y publicados en Gaceta UNAM el 2 de abril de 2009.

La instancia encargada y responsable de coordinar, impulsar, apoyar y extender la oferta educativa por medio del SUAYED, es la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, pues resuelven problemas de espacio y/o tiempo, llevando el conocimiento hasta quienes lo requieren.

En este mismo orden de ideas, la UNAM se ha colocado dentro de las primeras universidades de América Latina en la impartición de la modalidad educativa a distancia, pues se ha preocupado por tratar de estar a la vanguardia en la impartición de planes y programas de estudio que estén adaptados a este nuevo entorno a través de distintos métodos y técnicas, donde los actores educativos (alumnos, docentes, materiales didácticos e institución) adquieran roles con nuevas estrategias, y sobre todo que la planeación educativa este dirigida en modelos de diseño instruccional centrados en el aprendizaje de los alumnos y potencialicen aprendizajes significativos y contextualizados .

Por ello presento la experiencia desarrollada en dicha Coordinación. El objetivo principal de este informe de actividad profesional es describir la participación del pedagogo en el diseño y desarrollo de los programas educativos a distancia a través de la asesoría pedagógica y el diseño instruccional.

El proyecto que se aborda en este informe se hace desde una perspectiva constructivista, siendo el marco de referencia teórico del modelo educativo del SUA de la FES Acatlán, y por tanto, de la licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) a distancia de la FES Acatlán, que apoya y coordina la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a distancia (CUAED), instancia en la que laboro actualmente.

La elección de realizar este informe como asesora pedagógica radica en un especial interés, pues fue mi primera experiencia laboral y por ende profesional, así como el acercamiento a la modalidad a distancia. También porque los profesionales que lo realizaban eran comunicólogos y psicólogos, en su mayoría, y no con el fin de menospreciar su quehacer sino porque considero que es terreno totalmente pedagógico al encontrar en la planeación educativa y del diseño instruccional bases teóricas, didácticas y metodológicas subyacentes en los programas de estudio a distancia.

Por lo anterior, considero que mi informe aportará una experiencia al campo pedagógico, pues se da a conocer el papel del pedagogo en el ámbito de la asesoría pedagógica y el diseño instruccional en la modalidad a distancia.

Este informe está conformado por cuatro capítulos:

En el **Capítulo 1**, se expone cronológicamente la evolución de la educación abierta y a distancia en México para ubicar históricamente la creación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, de las distintas definiciones de educación a distancia así como sus componentes y teorías que la fundamentan.

En el **Capítulo 2**, se hace la descripción de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia a través de sus diferentes etapas de reorganización administrativa, para definir actualmente su estructura organizativa, su misión y visión

así como sus objetivos; siendo la instancia académica que regula los proyectos educativos abiertos y a distancia en la UNAM. Asimismo, el de la Dirección de Proyectos y Vinculación y del Departamento de Diseño Instruccional donde llevo a cabo mi actividad profesional.

En el **Capítulo 3**, se aborda la asesoría pedagógica de acuerdo con las funciones establecidas por el Departamento de Diseño Instruccional de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia con el fin de ubicar la actividad profesional; posteriormente se da paso a la fundamentación teórica y pedagógica de la misma a través de las distintas concepciones de asesoría pedagógica y de la evolución, definición y componentes que conforman el diseño instruccional; por último, se menciona la perspectiva teórica-metodológica constructivista que se nutre de las aportaciones de distintas corrientes asociadas a la psicología cognitiva, tales como: La teoría psicogenética de Piaget (1973), la teoría de la asimilación y aprendizaje significativo de Ausubel (1976) y la teoría sociocultural de Vigotsky (1973), entre otras.

Para finalizar en el **Capítulo 4**, se da paso a la descripción de la actividad profesional realizada en la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) a distancia de la FES Acatlán, a fin de ubicar al profesional de la educación en los distintos momentos del proceso de diseño y desarrollo de los proyectos educativos en su modalidad a distancia, a través de la asesoría pedagógica en la planeación educativa que se lleva a cabo a través de la Metodología de Trabajo de la CUAED para la puesta en marcha de los programas educativos a distancia; para después realizar la valoración crítica de la actividad profesional y por ende, de la institución.

# CAPÍTULO 1

## CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN LA UNAM

Para contextualizar de manera puntual, es necesario ubicar históricamente la creación y evolución de la educación abierta en México y así dar paso al surgimiento del Sistema Universidad Abierta en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aunado estrechamente en el contexto de sus orígenes y desarrollo la educación a distancia, pues ambas dieron pauta a la creación de nuevas modalidades como respuesta ante la crisis educativa del acceso a la educación debido a la masificación universitaria que enfrentaba el país y enfrenta actualmente.

### 1.1 Orígenes de la Educación a Distancia

Las raíces de la educación a distancia tienen al menos unos 150 años atrás. Sus orígenes los encontramos en las cartas instructivas de la civilización sumeria, la egipcia o hebrea. También en la Grecia Antigua o en la civilización romana, donde las cartas constituían un elemento primordial de comunicación y formación. Por lo tanto, desde que se escribieron las primeras cartas, tales como las epístolas de Platón a Dionisio, las cartas de Plinio el viejo a Plinio el joven y las cartas de San Pablo, se consideran los inicios de la educación a distancia de acuerdo con la concepción actual de ésta modalidad<sup>1</sup>.

#### *Estudios por correspondencia*

Si bien, los estudios por correspondencia comenzaron a tomar un gran auge entre la sociedad europea y norteamericana, los cuales consistían en enviar por correo el material didáctico; por lo que los diversos países los ofrecían, tales como<sup>2</sup>:

- Suecia en 1833 a través de un anuncio en el periódico sueco ofrece estudiar redacción.

---

<sup>1</sup> BASABE PEÑA, Fabián. *Educación a Distancia en el nivel superior*. p. 17.

<sup>2</sup> BARBERÁ, Elena. *Educación abierta y a distancia*. pp. 32-35.

- Inglaterra en 1840 con el apoyo del *Penny Post* (servicio postal por un penique) permitió a Isaac Pitman ofrecer cursos de taquigrafía. Tres años más tarde, se formalizó con la Fundación de la *Phonographic Correspondence Society*, precursora de los *Correspondence Colleges de Sir Isaac Pitman*.
- Alemania estableció por parte de Charles Toussaint y Gustav Langenscheidt, estudios de lengua en Berlín.
- Estados Unidos en 1873 con la Fundación de *Anna Eliot Teicknor*, de la sociedad Bostoniana para impulsar la educación y los estudios realizados en el hogar, mantenían mensualmente los estudiantes con los profesores estudios de lecturas guiadas y test frecuentes.
- Illinois en 1877 fundó el *Instituto Illinois Weleyan* y ofreció grados de Licenciaturas, Maestrías y Doctorados.
- Inglaterra en 1878 fundó diversas instituciones para los estudios por correspondencia como el Colegio Skerry en Edimburgo; y en 1887 en Londres la *University Correspondence College*.
- Nueva York de 1883 a 1891 ofreció estudios de Artes Liberales y otorgó varios grados académicos a través de la Universidad de Chautauqua.
- Wisconsin en 1885 a través de la *University of Wisconsin* desarrolló cursos cortos e Institutos para granjeros que fundarían seis años más tarde el Programa de Extensión Universitaria, el cual estaba a cargo del historiador Frederick Jackson Turner.
- Pennsylvania en 1891 a través del periódico *The Mining Herald* ofreció un curso sobre minas y prevención de accidentes mineros, su autor fue Thomas J. Foster editor de este mismo periódico, que años más tarde se convirtió en el dueño de *The International Correspondence Schools* (Escuelas Internacionales por correspondencia).
- Chicago en 1892 fundó el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chicago.
- Michigan y Nebraska en 1923 ofrecían cursos vocacionales y cursos a nivel bachillerato.

## *Comunicaciones electrónicas*

Los diversos avances en la tecnología de las comunicaciones electrónicas, tanto en Europa y Norteamérica, dieron pauta al desarrollo de los métodos de enseñanza a distancia a través del uso de la televisión, la radio, las teleconferencias y sistemas vía satélite.

A principios de la década de 1930, la *University of Iowa*, la *Purdue University* y el *Kansas State College* produjeron programas de enseñanza por televisión experimentales. Pero es en los años cincuenta que los cursos universitarios cuentan con valor curricular por medio de emisiones televisivas; por lo que en la *University of New York* ofreció cursos universitarios a través de la serie de televisión *Sunrise Semestre* de 1957 a 1982. Sin embargo, la primera universidad que ofreciera este tipo de cursos fue la *Western Reserve University* en 1951.

La tecnología vía satélite desarrollada en la década de los sesenta y que pasó a ser rentable durante los años ochenta, porque con el éxito del programa experimental *Appalachian Education Satellite Project* (1974-1975) demostraron la viabilidad de la formación por satélite. Hubo varios experimentos por parte de los Estados Unidos en este tipo de enseñanza, pero, no con gran éxito debido a la poca planificación y organización de los cursos, por lo que no prosperaron. Sin embargo, intentos posteriores tuvieron más éxito, lo que más tarde permitió la rápida extensión de la televisión educativa.

El sistema educativo estatal que dio grandes frutos fue el *Lear/Alaska*, considerado el primer sistema por vía satélite, el cual fue creado en 1980. Ofrecía seis horas de televisión cada día en 100 pueblos, algunos de los cuales sólo eran accesibles desde el aire. La red privada TI-IN, de San Antonio, Texas, ha ofrecido una gran variedad de cursos por satélite a escuelas de educación superior por todo Estados Unidos desde 1985<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> MORTERA, Fernando, coord. *Educación a distancia y diseño instruccional. Conceptos básicos, historia y relación mutua*. p. 22.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el desarrollo de los sistemas de comunicación de fibra óptica permitió la expansión en el ámbito educativo de sistemas de audio y video de alta calidad, para la enseñanza a distancia en las instituciones de educación superior.

El sistema más grande en la utilización de fibra óptica es el *Iowa Communications Network* (ICN) en los Estados Unidos, ofrece un servicio de video interactivo de dos vías con sonido e internet. Con el incremento en el uso de las computadoras a través del internet (WWW), las oportunidades de acceso para estudiar a distancia crecieron vertiginosamente.

Las etapas de desarrollo de la educación a distancia se resumen en cuatro generaciones con la utilización de diversos modelos<sup>4</sup>, de acuerdo con Taylor y Swannell, (2001) retomados por García Aretio.

GENERACIÓN	MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	TECNOLOGÍAS ASOCIADAS
Primera Generación	Correspondencia	 Impreso
Segunda Generación	Multimedia	 Impreso  Cassette  Videocassette  Computadora
Tercera Generación	Teleaprendizaje	 Audioconferencia  Videoconferencia  Comunicación audiografica  Transmisión radio/ TV
Cuarta Generación	Aprendizaje flexible	 Multimedia

<sup>4</sup> GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. p. 78.

		interactiva  Acceso a internet basado en la WWW  Comunicación mediada por computadora  Portal institucional
--	--	--

Las universidades que se mantuvieron como líderes durante los noventa tanto en Europa y Estados Unidos de cursos en línea y de educación a distancia fueron:

- La *Open University Britanica* creada en 1969.
- La *Fern Universitat* de Alemania fundada en 1975.
- La Universidad de Twente en los Países Bajos en 1988.
- La *Americam Open University*, la *Nova Southeastern University* y la *University of Phoenix* en Estados Unidos en 1976.
- La *Open University* del Reino Unido fundada en 1971.

La creación de las Universidades de enseñanza a distancia antes mencionadas, surgieron por varias razones y son las siguientes<sup>5</sup>:

- La necesidad de los países de incrementar las oportunidades de educación universitaria en general.
- La toma de conciencia de que la gente adulta con trabajo, familia y compromisos sociales constituían un grupo grande de posibles y potenciales estudiantes universitarios de medio tiempo.
- El deseo de servir tanto a los individuos como a la sociedad a través de la oferta de oportunidades de estudio tanto a los adultos como a grupos con desventajas.
- La necesidad real en diversas profesiones de mayor capacitación a un nivel más avanzado.
- La necesidad de dar soporte a innovaciones educativas.

<sup>5</sup> MORTERA, *op. cit.* p. 25. *Apud* Holmberg, B. *Growth and Structure of distance Education*, 1984.

- La creencia en la potencialidad económica del uso de recursos educativos por medio de educación y enseñanza mediada.

Cabe señalar, que los grupos a los cuales estaban orientados eran a grupos de adultos que tenían un compromiso laboral, social y familiar, los cuales les impedían asistir de forma presencial. Este grupo permanece siendo el principal grupo al que se orienta la educación a distancia en nuestros días.

## **1.2 Antecedentes y evolución de la Educación a Distancia en México**

La educación a distancia tiene una larga historia en los países europeos, sin embargo cuando esto ocurría del otro lado del Atlántico, también en México a partir del siglo XIX, se iban generando y desarrollando programas que ahora dan cuenta de indicios y elementos de la educación a distancia en nuestro país. Estos surgieron junto con el desarrollo nacional del país y fueron reconocidos institucionalmente dentro del sistema educativo mexicano de dicha época.

En este sentido, el primer referente es la Compañía Lancasteriana que se fundó en el gobierno de Agustín de Iturbide el 14 de julio de 1822, “con el fin de promover la educación primaria entre los sectores marginados de la capital del país”<sup>6</sup>. Este sistema de enseñanza fue creado por Joseph Lancaster, el método se conoce como *enseñanza mutua o sistema lancasteriano*.

El sistema lancasteriano utilizaba como monitores a los niños más avanzados para enseñar al resto de los compañeros de clase; sin embargo también se abarcó a la población adulta, ya que ésta requería la misma atención puesto que carecía de algún tipo de educación y tenía la finalidad de alfabetizar, además de la enseñanza en la formación de artesanos, maestros y aprendices.

Existen ciertas características en los principios del método lancasteriano que denotan elementos de la educación a distancia, como “la extensión de los conocimientos más allá de la confrontación directa y el contacto físico entre el

---

<sup>6</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana y Héctor Barrón Soto. *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. p. 13.

profesor y los estudiantes, y la posibilidad de conformar estructuras curriculares adecuadas a cada individuo”<sup>7</sup>.

Con la Creación de la Dirección General, la Compañía Lancasteriana queda instaurada en dicha dirección e imparte como único método la *enseñanza mutua* de 1842 a 1845 a nivel nacional.

Continuando con la evolución de la educación a distancia son varios los acontecimientos que se suscitaron a partir de la falta de oportunidades educativas y del problema de analfabetismo en todo el país, uno de ellos es la Constitución de 1857, la cual en su artículo 3° constitucional hace hincapié en que la educación es un derecho por igual para todos los mexicanos, por tanto es gratuita, obligatoria y laica.

Asimismo, se promulgaron algunas leyes a favor de dicho decreto constitucional, tal es el caso de la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal y Territorios Federales (1867), la Ley Orgánica de Instrucción Pública (1869), las Leyes de Reforma (1867 y 1869), la Ley Lerdo (1874), la Ley de Instrucción Pública (1874), la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria en el Distrito Federal y Territorios Federales (1891) y la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México.

Para 1921 nace la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con ella la Escuela Rural, orientada en un sentido verdaderamente social, de tal manera que la escuela fuera el centro de la comunidad rural de todos y para todos. Es considerada dentro de los inicios de la educación a distancia debido a que se aleja de planes de estudio con matrícula limitada y programas rígidos de enseñanza<sup>8</sup>.

La Escuela Rural funcionó a través de la Misiones Culturales, siendo éstas una labor educativa del primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos; quien a nivel nacional lanzó campañas con las primeras actividades misioneras ambulantes para combatir el analfabetismo, además de instruirlos en la resolución de los

---

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 21.

problemas prácticos que enfrentaba el campo en ese momento, así como aquéllos de su vida cotidiana.

El misionero fue un tipo de maestro cuya primera labor era visitar los centros rurales y en forma especial las comunidades indígenas, de estas visitas rendían informes a las autoridades educativas y trataba de reclutar maestros rurales para destinarlos a las poblaciones más necesitadas<sup>9</sup>.

En aquel entonces se estimó que un maestro misionero debería tener conocimientos amplios sobre las condiciones de vida de la población, dominar el idioma nativo de la región y tener conocimientos de los trabajos manuales, tales como el cultivo de la tierra y las variadas pequeñas industrias y ocupaciones que se derivan de la agricultura para capacitar y entrenar adecuadamente a los maestros que reclutaran.

Producto de la evolución del Programa de las Misiones Culturales se fundaron las Escuelas Normales Rurales, la Biblioteca del Maestro Rural Mexicano, libros de texto de las comunidades rurales y la *Revista El maestro rural*; con el propósito de mantener la orientación de la educación rural vigente mediante el trabajo y la acción.

Es preciso señalar que la Escuela Rural fue Inspirada en el método de la *escuela activa*, creada por el pedagogo y filósofo John Dewey, que tenía como objetivo: *aprender haciendo*.

Un año después, en 1922, la SEP formó talleres cinematográficos, los cuales proyectaban en la comunidad el cine educativo. Este fue el primer uso de los medios de comunicación masiva en la educación del país, con el apoyo del Estado<sup>10</sup>.

A continuación se enlistan los programas institucionales que se crearon a partir de los años treinta con esta visión de educación a distancia, y son los siguientes:

---

<sup>9</sup> TINAJERO BERRUETA, Jorge. *Misiones Culturales Mexicanas. 70 años de historia*. p. 111. Disponible en:

[http://www.crefal.edu.mx/biblioteca\\_digital/coleccion\\_crefal/rieda/a1993\\_2/jorge\\_tinajero.pdf](http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/rieda/a1993_2/jorge_tinajero.pdf)

[Consulta: 01 enero 2010].

<sup>10</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 25.

- Entre los años de 1936 a 1940 se crea la Sociedad de Educación, dicha sociedad a través del correo capacitaba a personas para impartir clases.
- En 1939 se reconoce a la educación extraescolar dentro de la Ley Orgánica de la Educación Pública.
- La UNAM crea la Escuela Permanente de Extensión (EPESA) en 1943, donde se integraron los medios electrónicos a la educación (correo, radiofonía y el satélite).
- Es creado en 1944 el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio con el fin de formar profesores de educación básica mediante cursos por correspondencia.
- En 1948 la SEP funda el Departamento de Enseñanza Audiovisual para el manejo de audiovisuales en la educación como apoyo en las técnicas de enseñanza para los estudiantes.
- Las primeras emisiones por circuito cerrado de televisión se llevaron a cabo en 1952 por el Hospital de Juárez para la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Se creó en 1955 la primera escuela radiofónica con la emisora XEUNT para las sierras del norte del país.
- La UNESCO y 13 países latinoamericanos, entre ellos México, en 1956 crean el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), el cual aplicó todos los medios electrónicos a su alcance.
- La SEP en 1960 crea la Unidad de Grabación para la enseñanza de los maestros rurales con materiales audiovisuales.
- Debido al auge de la transmisión vía televisiva se inaugura en 1964 el Seminario sobre televisión educativa organizado por la UNESCO en Cd. De México.
- En 1968 se crearon las telesecundarias para brindar a la población rural los beneficios de la educación ya que por cuestiones geográficamente carecían de escuelas.
- Es en 1971 que se crea por decreto presidencial el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), para favorecer la educación de los adultos. Tenía como elementos didácticos principales los libros de texto, asesores, círculos de estudio, y apoyos audiovisuales.

- La Universidad Pedagógica Nacional se crea en 1973 y seis años más tarde implanta su Sistema Educativo a Distancia en 1979.
- En 1978 el Instituto Nacional Indigenista promovió la educación radiofónica instalando diferentes estaciones en las poblaciones étnicas, como inicio de esto la primera estación fue XEZV *la voz de la montaña*.
- La red Sistema de Televisión Educativa Mexicana (EDUSAT) contaba en 1979 con 12 canales de televisión, en los cuales transmitía diversos programas educativos en toda la República Mexicana.
- Se fundó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1981.
- En 1982 el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos se transformó en el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior.
- La UNAM en 1987 establece la primera conexión a la Red Académica de C o BITNET, mediante enlaces telefónicos entre Ciudad Universitaria y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y de ahí a los Estados Unidos en San Antonio Texas.
- En 1988 TV-UNAM inició la emisión de programas vía satélite mediante la Red Universitaria de Televisión en todo el país.
- Para 1991 se creó la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia (CIIEAD).
- La Ley General de Educación establece en 1993 el Sistema de Educación a Distancia para las instituciones educativas dentro de sus planes y programas de estudios.
- La UNAM crea en 1996 el Programa de la Universidad para la Educación a Distancia (PUED) mediante el sistema de Telecampus con ayuda de TV-UNAM y el ILCE.
- En ese mismo año se creó el Programa de Educación a Distancia (PROED), dirigido a docentes y alumnos para la apropiación de los medios electrónicos y computacionales en apoyo a la educación.
- En el nivel medio superior se creó en 1997 el proyecto Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

- También en ese mismo año la UNAM creó el Programa Universidad en Línea (PUEL) con la finalidad de impulsar la educación a distancia, apoyada en el uso del internet para sus licenciaturas y posgrados<sup>11</sup>.

Si bien, el sistema educativo mexicano conservó por décadas cierta resistencia al cambio, pero con los inicios de algunos programas orientados a transformar las estructuras administrativas y académicas tradicionales, propiciaron el desarrollo de la educación a distancia en nuestro país. Por lo que fueron posibles en gran parte al surgimiento de la Internet y la inclusión de las TIC en general en la educación.

### **1.3 Creación y concepción del Sistema Universidad Abierta (SUA) en la UNAM**

Es preciso comenzar con aquellos acontecimientos que propiciaron el surgimiento de la *educación abierta* en México. Es a partir de 1940 que la sociedad mexicana, sustentada en la agricultura y en la extracción de minerales<sup>12</sup>, entra en una fuerte crisis económica debido al creciente desarrollo científico y técnico, característico de la industrialización, que se genera con la Segunda Guerra Mundial.

Lo anterior, aunado a la explosión demográfica, la migración del campo a la ciudad y las necesidades educativas que comenzaban a surgir entre la población por la falta de instituciones que atendieran la demanda académica. Además, de dos factores, el tecnológico y el ideológico.

El factor tecnológico basado en la utilización de los medios de comunicación y el ideológico, en la justicia social frente a las desigualdades educativas y la democratización de la enseñanza<sup>13</sup>.

Son por tanto dichos acontecimientos históricos los que marcaron la pauta de una nueva conceptualización de la educación: la educación permanente, entendida “como el principio organizador de la educación que pretende hacerla llegar, en todos

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 29-31.

<sup>12</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. “Antecedentes de la Educación Abierta y a Distancia en México”. En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. p. 133.

<sup>13</sup> VILLALOBOS DE LUGO, Nelly. “Algunas consideraciones sobre el concepto de Universidad Abierta”. En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. p. 81-87.

sus niveles y modalidades, a toda la población a lo largo de la vida, con la colaboración de los diferentes sectores, instituciones y agentes”<sup>14</sup>.

La educación permanente está ligada históricamente con la educación de adultos que se llevó a cabo a través de la alfabetización. Ésta fue posible gracias a la industrialización, ya que los países de América Latina se vieron obligados a preparar a sus empleados alfabetizándolos primero, y en algunos casos dándoles capacitación para fortalecer la mano de obra, y de esta manera lograr la no dependencia económica que otros países ofrecían, por lo que la educación fue su principal apoyo.

También en México durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se promovió la alfabetización a nivel nacional mediante campañas que obligaban a todo mexicano a leer y escribir así como enseñar a otros. Estas campañas crearon necesidad entre la población pues ya todos demandaban instrucción primaria, lo que llevó al Gobierno formar personal capacitado para dicha labor.

Fue así como en 1944 que se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio que ofrecía cursos por correspondencia y orales intensivos. Se considera en México y América Latina que el Instituto fue el primer sistema de educación abierta y a distancia que se estableció no sólo por su organización sino también por su funcionamiento<sup>15</sup>, al no requerir la presencia de profesores, siendo ésta una de las características de la modalidad educativa a distancia.

Es a mediados de los años cuarenta y principios de los cincuenta, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán (1946-1952), que aumenta considerablemente la matrícula de los diversos niveles de enseñanza y se produce una gran diferencia entre la oferta educativa y la demanda social en el acceso al sistema educativo, lo que origina una crisis en la educación, la cual se define en términos de cambio, adaptación y disparidad. Por tanto, los problemas educativos son debido a la desigualdad entre el sistema educativo y la sociedad, porque no

---

<sup>14</sup> GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *La educación permanente objetivo de las universidades a distancia*. p. 2.

<sup>15</sup> BAEZA, María Eugenia. *Antecedentes y Desarrollo de la Educación Abierta en México y América Latina*. p. 9.

respondía a las necesidades educativas y afectaba de igual forma a las sociales, económicas y laborales del momento histórico.

Diversas han sido las causas de la crisis en la educación, sin embargo, son cuatro las que destaca Philip Coombs:

- a) El fuerte incremento de las aspiraciones populares en materia educativa, que colocó en una situación difícil a las escuelas y universidades que ya existían.
- b) La aguda escasez de recursos, que impidió que se dieran respuestas inmediatas a las nuevas demandas.
- c) La inercia inherente a los sistemas de educación, provocó una lenta adaptación interna a las nuevas necesidades externas.
- d) La inercia de la sociedad misma, en la que descansaban las tradiciones, las costumbres religiosas, el prestigio, los empleos, los incentivos y las estructuras institucionales que en la región americana impiden la optimización educativa e impide el desarrollo nacional<sup>16</sup>.

Lo anterior implicaba, que el Estado debería asumir una responsabilidad donde la pieza clave fuera satisfacer las demandas sociales y las realidades educativas a través de distintas estrategias, en las que incluya el compromiso de corresponsabilidad con la sociedad y la educación informal como apoyo a la educación formal, ya que éstas permitirían superar en gran parte la crisis educativa.

Por tanto, los países en vías de desarrollo optaron por la educación informal donde se consideró al sistema abierto, y se le denominó de varias formas tales como, educación de adultos, educación de continuidad, formación en el trabajo, formación acelerada, formación de agricultores y obreros, y servicios de extensión. Sin embargo, en la actualidad forma parte de la educación formal pues da oportunidad a los jóvenes y adultos para desarrollar al máximo sus aptitudes, y así contribuir al desarrollo tanto individual como nacional.

---

<sup>16</sup> COOMBS, Philip. *La crisis mundial de la educación*. Buenos Aires, Península, 1978. pp. 10-11.

A finales de la década de los cincuenta y principios de los años sesenta, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se hizo más imperante la desigualdad social y la falta de oportunidades educativas, ya que el crecimiento de la población estudiantil para las universidades aumentaron considerablemente y los egresados de las universidades tenían que hacer sus estudios de posgrado en el extranjero, debido a que México dependió para su desarrollo industrial y tecnológico del exterior porque en la época de la Segunda Guerra Mundial (1945) se encontraba incapaz de atender las diversas demandas la sociedad mexicana como políticas, económicas y sobre todo educativas, por lo que los problemas se diversificaron y se multiplicaron los actos de violencia, huelgas, protestas y pugnas internas por el poder.

Dicho lo anterior, las razones o causas principales del descontento de la clase trabajadora y de los estudiantes fueron la demanda de ingreso laboral y educativo, la libertad de cátedra, la falta de calidad en la enseñanza, la libertad de expresión, la libertad de reunión y la autonomía de la Universidad, es decir, la separación del Estado con la Universidad. Éstas siendo el detonante de varios conflictos, entre ellos el conflicto obrero de 1958 y el movimiento estudiantil de 1968, el cual:

[...] fue la más patente prueba de la desarticulación entre las funciones políticas que se han atribuido al Estado, en su papel de mediador y las instituciones educativas, cuyos objetivos no incluyen implícitamente, la acción política de la comunidad universitaria en asuntos de carácter público<sup>17</sup>.

En este sentido, que la educación permanente es la opción acertada de los distintos países de América Latina para su evolución, progreso y desarrollo, por tres razones principales:

- a) Asegurar la movilidad del trabajo de los individuos y convertir aquellos “abandonos” inempleables del pasado en empleables.
- b) Conservar aquellas personas ya bien preparadas al corriente de los nuevos conocimientos y tecnologías esenciales para su alta y continua productividad en sus campos respectivos.

---

<sup>17</sup> ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. p. 207.

- c) Mejorar la calidad y satisfacción de las vías individuales enriqueciendo culturalmente su tiempo, cada vez mayor, de ocio<sup>18</sup>.

Es sin duda, la educación permanente la que contempló la necesidad de adoptar diversas respuestas a través de acciones educativas encaminadas a resolver las problemáticas en los distintos contextos (económico, político, social, y cultural) que marco ese periodo denominado *Desarrollo Estabilizador* (1954- 1970).

Y es justamente en este contexto en el que se inscribe la educación abierta como alternativa ante las necesidades económicas, políticas, sociales y sobre todo educativas de la sociedad actual.

Es por ello, que a partir de 1970 durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez en un nuevo proyecto de reforma educativa el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y modalidades educativas, a excepción del preescolar, pretendió combatir el problema del acceso a la educación a través de cubrir tres aspectos fundamentales:

- a) La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernizados.
- c) Flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje<sup>19</sup>.

De esta forma, en abril de 1970 en la XII asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), creada en 1950 y realizada en Hermosillo, Sonora, se plantea la problemática y disfuncionalidad de las actividades que llevaban a cabo las instituciones respecto a la educación superior.

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 221.

Es así como se emite, el año siguiente, el documento *Declaración de Villahermosa sobre la reforma de la educación superior*, en donde se puntualizó que la reforma habría de ser integral y democrática, los objetivos que sustentaron dicho documento fueron:

- Atender la creciente demanda de educación en todos sus grados, y
- lograr un desarrollo que incorporara con celeridad a los grupos marginados y ampliar las oportunidades de estudio<sup>20</sup>.

Por lo anterior, las acciones encaminadas a cumplir los objetivos anteriores fueron crear un sistema nacional de enseñanza, establecer un servicio social educativo con la participación de centros de producción y de servicios, crear un centro para el material didáctico, y por último, los estudios pertinentes para la reforma de la educación.

Es en 1971 que se crea por decreto presidencial el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), como organismo público descentralizado, para favorecer la educación de los adultos y eliminar las desigualdades sociales surgidas por la falta de oportunidades educativas. Porque se había comprobado que por medio convencional era imposible hacerlo.

Dicho Centro creó y aplicó su propio modelo de enseñanza abierta: *Preparatoria Abierta*<sup>21</sup>, que tiene como elementos didácticos principales los libros de texto, asesores, círculos de estudio, y apoyos audiovisuales. Para llevarlo a cabo realizó una serie de investigaciones interdisciplinarias, lo que permitió lograr un modelo flexible capaz de responder a las peculiaridades del medio en que se aplica y su utilización en diversos niveles educativos<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> PONTES GONZÁLEZ, Enrique y Héctor Barrón Soto. *Los sistemas de educación abierta y a distancia en el horizonte del cambio*. p. 18.

<sup>21</sup> A pesar de la extinción del CEMPAE, el 20 de enero de 1983, su modelo está a cargo de la Dirección General de Evaluación de la SEP, anteriormente Dirección General de Acreditación.

<sup>22</sup> BAEZA, *op.cit.*, p. 14.

De la iniciativa del CEMPAE surgió el Sistema Nacional de Educación para Adultos en su modalidad no escolarizada, también la creación de sistemas abiertos en diversas instituciones, tales como:

- SEP (Secretaría de Educación Pública),
- CB (Colegio de Bachilleres),
- UPN (Universidad Pedagógica Nacional),
- IPN (Instituto Politécnico Nacional) y,
- ITESM (Instituto Tecnológico Estudios Superiores Monterrey).

Es con este último y el CEMPAE, que en 1973 elaboraron conjuntamente un paquete didáctico para el medio superior que el ITESM utilizó, y posteriormente adecuó para el nivel básico y medio superior de su institución.

Es este mismo año que la Ley Federal de Educación entre sus principios establece en el Sistema Educativo Nacional los tipos elemental, medio y superior en sus modalidades escolar y extraescolar, por lo que otorga flexibilidad para que cada estudiante opte por la modalidad o tipo educativo que mejor convenga a sus intereses, y además con nuevas técnicas pedagógicas y contenidos en la enseñanza.

Es en los artículos 6, 7, 10, 15, 24 fracción I, 25 fracción VII, 31, 44, 66 y 67 que se resumen los principios de la reforma específicamente en educación superior. Los cuales se enlistan a continuación<sup>23</sup>:

Artículos	Contenidos
6	El sistema educativo permitirá que los estudiantes se incorporen simultáneamente al mercado de trabajo.
7 y 10	Deberán extenderse y evaluarse constantemente los servicios educativos.
15	Se impartirán modalidades de educación extraescolar.
24-I	La función educativa comprende el establecimiento y dirección de servicios educativos acordes con las necesidades nacionales.
25-II	Se debe establecer un sistema de créditos que facilite al educando el cambio de una modalidad a otra.

<sup>23</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. *La formación docente en el Sistema Universidad Abierta de la UNAM*. Facultad de Filosofía y Letras: un estudio de caso. Tesis de Maestría en Pedagogía. p. 32. *Apud* Pablo Latapí, "Reformas educativas en los últimos cuatro gobiernos (1952-1975)", p. 1325.

31	La educación universitaria se llevará a cabo de acuerdo con los ordenamientos legales que rijan a las instituciones de educación superior.
44	El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad y fomentará la capacidad y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos.
66 y 67	Se creará un sistema federal de certificación de conocimientos y se promoverá un sistema internacional recíproco de validez oficial de estudios.

Debido a lo anterior, las instituciones y dependencias educativas se sumaron a la iniciativa de implantar en su sistema escolar la educación abierta en el nivel medio superior y superior y se hizo necesario que en 1978 se creará el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos como una unidad de participación y consulta para coordinar, evaluar y promover los programas que en materia de educación abierta se realizaban en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otras instituciones de los sectores público y privado.

Las instituciones y dependencias que instauraron el sistema abierto de acuerdo al nivel educativo son<sup>24</sup>:

NIVEL EDUCATIVO	AÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
<b>Educación superior</b>	1972	Sistema Universidad Abierta (SUA) en la Universidad Nacional Autónoma de México.
	1974	Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en el Instituto Politécnico Nacional.
	1979	Sistema de Educación a Distancia (SEAD) de la Universidad Pedagógica Nacional
<b>Educación media superior</b>	1974	Sistema Tecnológico Abierto (STA) de las Direcciones Generales de Institutos Tecnológicos.
	1974	Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI) de las Direcciones Generales Educación Tecnológica Industrial
	1976	Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de Bachilleres.
	1982	Sistema de Modalidad Abierta (SMA) del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Es con base en las condiciones históricas expuestas, en especial el impacto del movimiento de 1968, que la UNAM intenta dar respuesta a las problemáticas en el sector educativo; además de tener de referencia el modelo educativo de la *Open*

<sup>24</sup> CREFAL-UNESCO. *Boletín del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. no. 16. 1984.

*University* del Reino Unido, fundada en 1969 e institución pionera de la educación superior a abierta, la cual inició sus estudios en 1971.

Por lo anterior, el H. Consejo Universitario, el 25 de febrero de 1972, en su sesión ordinaria aprobó la creación del SUA. El rector Pablo González Casanova expuso los motivos para su creación, en los cuales hace énfasis en que la finalidad de dicho sistema

[...] es extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza. [...] se establece como un sistema de libre opción al que existe actualmente [sistema escolarizado o tradicional], con la idea de que uno y otro se beneficien con sus recursos humanos, técnicos y con sus experiencias y no con la idea de que uno sustituya al otro. El sistema será dinámico en sus objetivos y operación. [Además, será] un sistema de métodos clásicos y modernos de enseñanza que apoyan el diálogo, en la cátedra, en el seminario, en el libro, y los vincule con los medios de comunicación de masas [...]. El Sistema de Universidad Abierta contribuirá a elevar la eficiencia de los estudios universitarios<sup>25</sup>.

Dicho sistema fue pensado en aquella población joven de trabajadores o empleados a quienes les es complicado asistir todos los días a la escuela en el sistema tradicional; por tanto, pensar en esta opción de estudio fue un hecho trascendente para los jóvenes con anhelos y oportunidad de continuar su formación académica y no truncarla a causa de un horario laboral que impidió, en algún momento, seguir con los estudios de la enseñanza media y superior.

Vista como parte de la reforma académica de la UNAM, el Sistema Universidad Abierta tuvo dos propósitos fundamentales<sup>26</sup>:

- Dar alternativas de solución al problema de la masificación universitaria, y
- democratizar la enseñanza.

Además, como proyecto universitario sus objetivos más trascendentes fueron los de crear y revisar permanentemente sistemas de transmisión, evaluación y registro de

---

<sup>25</sup> GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Exposición de Motivos de creación SUA*. p. 1.

<sup>26</sup> PONTES GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 21.

conocimientos de acuerdo con los objetivos y niveles de aprendizaje de las diversas asignaturas, carreras, módulos, especialidades o grados.

En 1972 el SUA queda adscrito a la Secretaría de Servicios Académicos de Rectoría y se rigió jurídicamente dentro de la *Legislación Universitaria* bajo un ordenamiento legal: el Estatuto.

El Estatuto consta de diez capítulos en los que se encuentran asentados las disposiciones generales, la estructura orgánica para su funcionamiento, la reglamentación a la que habrán de sujetarse otras instituciones que no forman parte de la UNAM, así como las Facultades, Escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades que decidan implantar este nuevo sistema.

Las condiciones en que surgió el Sistema Abierto en las Escuelas y Facultades que decidieron adoptarlo fueron distintas, sin embargo, bajo los mismos fundamentos con que se creó: apoyar al sistema escolarizado y poner la enseñanza la alcance de todos aquellos que no tienen acceso a ella.

Es en ese mismo año, 1972, que inician las primeras Facultades y Escuelas la aprobación de sus sistemas abiertos, y en años posteriores, continuó la creación de las Divisiones SUA a través de sus Consejos Técnicos correspondientes, para continuar con el proyecto universitario propuesto por el Dr. Pablo González Casanova.

### **Cronología de creación del SUA en las Facultades y Escuelas de la UNAM**

<b>Año</b> (aprobación Consejo Técnico)	<b>Facultad o Escuela</b>	<b>Nivel Educativo</b>
1972	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Contaduría y Administración
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales

	Escuela Nacional de Odontología	Licenciatura en Cirujano Dentista
1973	Facultad de Psicología	Licenciatura en Psicología
1975	Facultad de Derecho	Licenciatura en Derecho
	Escuela Nacional de Enfermería	Técnico en Enfermería
	Escuela Nacional de Economía	Licenciatura en Economía
1976	Facultad de Filosofía y Letras	Propedéuticos para las licenciaturas:  Filosofía Geografía Historia Lengua Literatura hispánicas Lengua y literatura inglesa Pedagogía
1978	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Licenciatura en Enfermería
1979	Facultad de Filosofía y Letras	Las licenciaturas en:  Filosofía Geografía Historia Letras hispánicas Letras inglesas Pedagogía Bibliotecología
	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Especialización animal: Aves
1983	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Especialización animal: Porcinos
1984	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Especialización animal: Bovinos
1992	Facultad de Odontología	Diplomado en Odontología Geriátrica
1995	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Especialización en Estomatología
1997	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Informática
1998	Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Licenciatura en Derecho y Relaciones Internacionales

	Acatlán	
2001	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	Licenciatura en Derecho
2002	Escuela Nacional de Trabajo social	Licenciatura en Trabajo Social

El Sistema Universidad Abierta de la UNAM en su modelo educativo consta de las siguientes características:

- El estudiante accede por voluntad propia ya que es un sistema de libre opción.
- Los contenidos educativos se vierten mediante el empleo de distintos materiales didácticos, estos pueden ser impresos, audiocasetes, videos, aplicaciones informáticas, correo, teléfono, radio, televisión, telefax y videotexto.
- Apoyo tutorial para el alumno donde la función es resolver dudas sobre su aprendizaje así como uso del material didáctico.
- Desarrollo del aprendizaje independiente, lo cual permite al alumno estudiar bajo su propio ritmo, tiempo y capacidades, por tanto el aprendizaje es flexible.
- El alumno puede monitorear su aprendizaje de manera continua, es decir, a través de la Autoevaluación.
- Mediante la aplicación de distintos métodos y técnicas, que el SUA lleva a cabo con diversas actividades, el alumno genera sus propias formas de adquirir sus conocimientos.
- La población a la que está dirigida es adulta que por varias razones, principalmente de tiempo, no pueden optar por la modalidad presencial, pero que cuentan con la capacidad de responder a la dinámica del estudio independiente<sup>27</sup>.

Asimismo, los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje del SUA son: el asesor, el alumno, el material didáctico y la evaluación del aprendizaje.

---

<sup>27</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. *La formación docente en el Sistema Universidad Abierta de la UNAM*. Facultad de Filosofía y Letras: un estudio de caso. Tesis de Maestría en Pedagogía. p. 40 y 41.

El *asesor* es un docente que desempeña su actividad eficazmente y cuenta con una formación en el campo disciplinario, además de los conocimientos didácticos y pedagógicos para guiar y apoyar al alumno en su estudio. Las asesorías son individuales o grupales dependiendo de los requerimientos de la asignatura o del asesor. Éste es el vínculo entre el alumno y la institución.

El *alumno* por lo regular es un adulto que decide continuar con sus estudios profesionales en condiciones de tiempo y espacio que el sistema les permite para que concluyan sus estudios. Es activo y participativo en su formación, ya que es de su aprendizaje independiente del que se apoya.

En cuanto al *material didáctico* es la herramienta clave para el aprendizaje de los alumnos, es decir, propicia la construcción de conocimientos. El material en cuanto a su estructura didáctica consta de la presentación de objetivos de aprendizaje a alcanzar por el alumno, actividades y estrategias de aprendizaje, autoevaluaciones que le permiten adquirir habilidades y conocimientos sobre el estudio de las temáticas de dichas asignaturas, por último, bibliografía básica y complementaria.

También se utilizan como elementos de apoyo algunos medios de comunicación masiva como la televisión, la radio, videos, películas, y computadoras. Los cuales son un apoyo para el estudio independiente.

La *evaluación del aprendizaje* es el proceso en el que se determina si el alumno alcanzó los objetivos planteados en la asignatura. Para ello el asesor junto con el alumno acuerdan la forma en que será la evaluación, es decir, las actividades, exámenes o trabajos a considerar para acreditar el curso.

Cabe destacar que para el mejoramiento y fortalecimiento del Sistema Universidad Abierta en la UNAM en 1988 organizó el Seminario Iberoamericano de Educación Abierta y a Distancia así como el Tercer encuentro del SUA en Ciudad Universitaria, y en 1992 se celebró su vigésimo aniversario para el que organizó el Simposium Internacional: perspectivas de la educación abierta y a distancia para el siglo XXI.

Es importante señalar que con la evolución de la educación abierta en México también conjuntamente estaba el desarrollo de la educación a distancia, el cual revisaremos a detalle a continuación.

#### **1.4 Definiciones de Educación a Distancia**

Sin duda la rápida evolución de la educación a distancia ha generado infinidad de concepciones a lo largo de las décadas por parte de los teóricos para definirla, ante esta diversidad de percepciones resulta necesario mencionarlas, ya que ha sido entendida de distintas maneras, lo que ha ocasionado cierta polémica y confusión para comprenderla en su totalidad.

Dicho lo anterior, es fundamental conocer el bagaje de definiciones de los teóricos que han aportado a través de las generaciones valiosas investigaciones, para el desarrollo de la educación a distancia.

Este acopio de definiciones es un trabajo que desarrolló García Aretio<sup>28</sup>, con el fin de compararlas entre sí y así deducir aquellas características que se vieran reflejadas en sus definiciones; además permite llegar a una definición propia sobre la educación a distancia.

- **Miguel Casas Armegol (1982).** Hay diversas estrategias educativas y de estudio que tienen en común la tradicional contigüidad física continua, entre profesor y alumno para fines educativos, pero la educación a distancia incluye todos los métodos de enseñanza que debido a la separación entre estos, la fase interactiva y pre- activa de la enseñanza, son conducidos mediante la palabra impresa y elementos mecánicos o electrónicos.
- **Gustavo Cirigliano (1983).** Es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial y la educación autodidacta. Al no tener contacto directo el educador y el educando, permite que los

---

<sup>28</sup> Cfr. GARCÍA ARETIO, Lorenzo. "Educación a Distancia Hoy". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. pp. 49-54.

contenidos estén tratados de manera especial, o sea, que tengan una estructura que los haga aprendibles a distancia.

- **José Luis García Llamas (1986).** Es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo ocupación y edad de los estudiantes.
- **Víctor Guedez (1984).** Es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognoscitivas y mensajes formativos por medio de vías que no requieren una relación de contigüidad presencial en lugares determinados.
- **Frande Henri (1985).** Es producto de la organización de actividades y de recursos pedagógicos, de forma autónoma sin la limitante de espacio- tiempo.
- **Borje Holmberg (1977).** La educación a distancia cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles, que no se encuentran bajo la continua e inmediata supervisión de los tutores hacia los estudiantes en el aula, pero se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial. Sus características son:

- ❖ Se basa en la comunicación no directa.
- ❖ Se basa en cursos pre- producidos, autoinstructivos.
- ❖ Se organiza la comunicación de ida y vuelta por medio de la palabra escrita.
- ❖ Toma en cuenta el estudio individual.
- ❖ Contempla llegar a ser una forma de comunicación masiva.
- ❖ Se aplican los métodos del trabajos industrial en los programas.
- ❖ Se considera que esta organizada como una forma de conversación didáctica guiada.

- **Antony Kaye y Greville Rumble (1979).** La educación a distancia tiene diez rasgos definitorios, y son:

- ❖ Dirigido a una población geográficamente dispersa.

- ❖ Utilización de una comunicación múltiple.
  - ❖ Elaboración de los materiales mediante los mejores especialistas
  - ❖ Personalizar el proceso de aprendizaje.
  - ❖ Promueve la formación de habilidades para el trabajo independiente.
  - ❖ Formaliza relaciones dinámicas e innovadoras y las vías de comunicación bidireccional.
  - ❖ Garantiza la permanencia del estudiante en su medio cultural y natural.
  - ❖ Alcanza niveles de costos decrecientes.
  - ❖ Combina la centralización de producción y la del proceso de aprendizaje.
  - ❖ Atención de las necesidades con eficacia y eficiencia.
- **Desmond Keegan (1980).** Los rasgos fundamentales de la educación a distancia son:
    - ❖ Separación profesor- alumno.
    - ❖ Influencia de una organización educacional que la distingue del estudio privado.
    - ❖ Uso de medios técnicos como los impresos.
    - ❖ Comunicación bidireccional.
    - ❖ Enseñanza individual y si es necesario en grupos aunque ocasionalmente
    - ❖ Enseñanza con un enfoque más industrializado
    - ❖ Aprendizaje autónomo, independiente y privado
- **Norman Mckenzie y otros (1979).** Facilita el acceso a todos aquellos que deseen participar sin la imposición de requisitos de ingreso tradicionales así como la obtención de un título académico de recompensa. Además, permitir el uso de los medios de comunicación masiva para el desarrollo de un aprendizaje autónomo.

- **Ricardo Marín Ibáñez (1984).** Es un sistema multimedia de comunicación bidireccional, el cual fomenta el aprendizaje independiente de una población dispersa geográficamente y hace usos de los diseños tecnológicos.
- **Michael Moore (1972).** La enseñanza es el tipo de método de instrucción, donde las conductas del docente acontecen aparte de las discentes, de tal manera que su comunicación es a través de textos impresos, medios electrónicos o mecánicos.
- **Hilary Perraton (1982).** Es un proceso educativo donde la enseñanza se dirige a través de la disparidad de espacio y tiempo.
- **Otto Peters (1983).** Es una forma industrial de enseñar y aprender.
- **Derek Rowntree (1986).** Un sistema de enseñanza donde el aprendizaje se lleva a cabo mediante los materiales didácticos previamente preparados por lo estudiantes. El contacto entre asesor-alumno y alumno-alumno es escaso.
- **Jaime Sarramona (1985).** Metodología de enseñanza donde las conductas del docente acontecen en un contexto distinto de las discentes, por tanto, difieren en tiempo y espacio.
- **Charles A. Wedeyemer (1981).** El proceso de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo a distancia entre el profesor y el alumno la mayoría del tiempo.

Si bien, es preciso señalar que García Aretio la define como aquella que “se basa en un dialogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquél, aprende de forma independiente (cooperativa)”<sup>29</sup>.

Esta presentación de definiciones nos brinda la oportunidad de contar con una visión panorámica y completa de la concepción de la educación a distancia, así como las características de la misma. Pero no podemos continuar sin mencionar mi propia definición:

---

<sup>29</sup> GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *La educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica*. p. 41.

La educación a distancia es una modalidad educativa en la que la relación entre los actores (profesor-alumno) del proceso (enseñanza-aprendizaje) llevan a cabo una comunicación bidireccional y ésta es mediatizada con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por tanto, favorece un aprendizaje flexible, autónomo y cooperativo.

#### 1.4.1 Características y componentes de la Educación a Distancia

##### Separación profesor – alumno

Implica el estudio fundamentalmente independiente por parte del alumno, por lo que los materiales didácticos se diseñan en función de ello.

##### Utilización de medios técnicos

Los recursos de aprendizaje en distintos formatos permiten al estudiante tener acceso a la educación, ya que se reducen los obstáculos de índole geográfico, económico y laboral.

##### Apoyo tutorial

Los alumnos cuentan con el apoyo de un tutor, éste los guía y motiva, además de facilitar y evaluar su aprendizaje individual, es decir, están acompañados institucionalmente.

##### Aprendizaje independiente y flexible

Es propiciado por los materiales didácticos que generan la individualización del aprendizaje y le permite al alumno ser activo en cuanto a su estilo, espacio, ritmo y método de estudio.

## Comunicación bidireccional

Es el diálogo, de doble vía, entre el profesor y el alumno así como entre alumnos, mediatizado por los distintos recursos.

### 1.4.2 Teorías emergentes de Educación a Distancia

Con la misma dificultad de contar con una concepción firme sobre la educación a distancia, se encuentran los referentes teóricos, pues ante la necesidad de tener una base teórica que la fundamente es que surgen las teorías emergentes de la educación a distancia, pero sin éxito alguno de una teoría única que la sustente y que resuelva la controversia de si es una disciplina propia o no.

El Teórico Keegan, en su obra *The Foundations of Distance Education (1986)*, clasifica en tres grupos las aportaciones que hicieron los autores de dichas teorías.

#### *Teorías de la autonomía e independencia*

##### a) Teoría del estudio independiente de Charles Wedemeyer

La característica principal de esta teoría es la independencia del estudiante frente a su aprendizaje, apoyado por los recursos tecnológicos. Los aspectos primordiales de su teoría son<sup>30</sup>:

- El estudiante y el maestro deben estar separados.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben realizarse por escrito o a través de otro medio.
- Dar más responsabilidad sobre el aprendizaje al estudiante.
- La enseñanza debe ser individualizada.
- El aprendizaje debe ocurrir por medio de las actividades del estudiante.
- El aprendizaje debe ser adecuado para el estudiante en su propio ambiente.

---

<sup>30</sup> MORTERA, *op.cit.*, p. 36.

- El desarrollo de los medios de comunicación alternativos a los de la comunicación presencial.

b) Teoría del estudio independiente de Michael Moore

Esta teoría es formulada en la década de los sesenta, debido a la vasta experiencia de Moore en la educación de altos, la cual hace énfasis en dos vertientes: la autonomía del estudiante y la separación maestro-alumno. Para el autor implicaba la connotación de distancia, dos puntos: la existencia de una comunicación mutua y el grado en que un programa es responsable de las necesidades del estudiante en particular.

*Teoría de la industrialización de la enseñanza de Otto Peters*

Para Peters, esta teoría no pudo haber sido sin tener de referente la era industrial, ya que define a la enseñanza a distancia en términos de la producción industrial, es decir, de la mecanización y de la automatización. Por tanto, el principio fundamental para hacer efectiva la enseñanza es la división de trabajo.

Sus características se resumen en las siguientes<sup>31</sup>:

- El desarrollo de los cursos son igualmente de importantes que el trabajo antes del proceso de producción.
- La efectividad del proceso de enseñanza depende particularmente de la planeación y organización.
- Los cursos deben ser formalizados y basados en las expectativas estandarizadas de los estudiantes.
- El proceso de enseñanza es ampliamente objetivado.
- La función de los académicos que enseñan a distancia ha cambiado considerablemente en la enseñanza convencional de las universidades.

---

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 42.

- El estudio a distancia puede ser únicamente económico a partir de la concentración de recursos disponibles y de una centralización administrativa.

*Teoría de la interacción y de la comunicación de Borje Holmberg y Baath*

Se denomina conversación didáctica guiada y pertenece a la categoría general de la teoría de la comunicación. La enseñanza se vincula con los sentimientos de pertenencia y cooperación así como el intercambio real de preguntas, respuestas y argumentos en la comunicación mediada.

La teoría de Holmberg se basa en los siguientes siete postulados<sup>32</sup>:

- El sentimiento de que existe una relación personal entre los estudiantes y los profesores promueve el placer en el estudio y la motivación del estudiante.
- Este sentimiento puede fomentarse mediante un material de autoinstrucción bien desarrollado y una adecuada comunicación a distancia con *feed-back*.
- El placer intelectual y la motivación del estudio son favorables para el logro de metas de aprendizaje y para el empleo de procesos y métodos adecuados a estos fines.
- La atmosfera, el lenguaje y las convenciones de la conversación amistosa favorecen el sentimiento de que existe una relación personal de acuerdo con el primer postulado.
- Los mensajes dados y recibidos en forma de diálogo se entienden y recuerdan con mayor facilidad.
- El concepto de conversación puede identificarse con buenos resultados a través de los medios de que dispone la educación a distancia.
- La planificación y la guía del trabajo, sean éstos realizados por la institución que enseña o por el estudiante, son necesarios para el

---

<sup>32</sup> GARCÍA ARETIO, Lorenzo. "Educación a Distancia Hoy". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. p. 231.

estudio organizado, el cual se caracteriza por una concepción finalista explícita o implícita.

Cabe señalar, que las teorías antes mencionadas son una aproximación de la educación a distancia, pero únicas fuentes para sustentarla. Sus aportaciones aunque diferentes son una explicación para todos aquellos profesionales de la educación que tratan de encontrar alguna guía en su quehacer pedagógico. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre el proceso educativo (la enseñanza y el aprendizaje), pues de él dependen los propósitos y los aprendizajes a alcanzar.

Ahora demos paso a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), que actualmente es la instancia administrativa encargada de regular y diseñar para la puesta en marcha los proyectos educativos abiertos y a distancia en la UNAM así como en dependencias externas; la cual abordaremos a detalle desde su creación y evolución en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO 2**

### **COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM**

La evolución y desarrollo de la educación abierta y a distancia en México tuvo un impacto significativo en nuestro país, pues dio origen a dos nuevas modalidades como alternativas ante el propósito fundamental de democratizar la enseñanza, y en el caso de la UNAM propició el surgimiento del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED); es por ello que damos paso ahora a la instancia administrativa coordinadora que regula los proyectos educativos a distancia actualmente: la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

#### **2.1 Coordinación del Sistema Universidad Abierta de la UNAM**

El Sistema Universidad Abierta de la UNAM en un principio tanto para su estructura y funcionamiento contó con un organismo coordinador, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto aprobado en 1972. Este documento en su artículo 9, indica que la Coordinación del Sistema Universidad Abierta consta de:

- Un Coordinador, y
- La estructura académico-administrativa necesaria, conforme lo establezca el Rector.

El coordinador es nombrado y removido por el Rector, previa consulta al Colegio de Directores y deberá reunir los requisitos que establece el artículo 52 del Estatuto General.

El Coordinador tiene las siguientes atribuciones y obligaciones<sup>33</sup>:

---

<sup>33</sup> ESTATUTO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA de la UNAM. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/estatutosua.html> [consulta: 12 enero 2010].

- I. Coordinar las actividades del Sistema Universidad Abierta, y de las unidades en instituciones y dependencias que no formen parte de la UNAM, así como de las instituciones asociadas, y por cooperación;
- II. Prestar auxilio técnico a las Divisiones que lo soliciten en la elaboración de los objetivos, planes, programas, niveles y medios de aprendizaje. Este auxilio técnico se limitará a los problemas de transmisión, evaluación y registro y no al contenido de los mismos;
- III. Presidir la Comisión Académica en ausencia del Rector y del Secretario General;
- IV. Reunir periódicamente a los jefes de las Divisiones;
- V. Proponer al Rector el nombramiento de los funcionarios de la Coordinación;
- VI. Formar parte del Colegio de Directores de facultades y escuelas de la UNAM;
- VII. Vigilar que se cumplan las normas de la Legislación Universitaria, y
- VIII. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

## **2.2 Transformación de la Coordinación de Sistema Universidad Abierta de la UNAM**

Producto de la evolución del Sistema Universidad Abierta y a partir de la reorganización de la Estructura Administrativa de la Universidad acordada por el ex Rector Dr. Francisco Barnés de Castro, el 6 de febrero de 1997, surge la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), anteriormente Coordinación de Sistema Universidad Abierta. Con el fin de dar un mayor impacto y cobertura a los diversos programas y proyectos de educación abierta y a distancia.

Un ejemplo de ello, dentro de las diversas demandas para su transformación, es que la Coordinación del SUA fortaleció y amplió los programas de educación profesional, de posgrado y educación continua, lo cual se logró a través del Programa de la Universidad para la Educación a Distancia (PUED), que en conjunto con Facultades y dependencias mediante la aplicación de elementos conceptuales e instrumentos tecnológicos de la educación a distancia se impulsó la calidad académica del SUA como un órgano universitario de rápida y flexible vinculación con la sociedad y sus

necesidades y lo ha colocado en una posición de liderazgo entre otras instituciones que manejan la metodología de educación abierta y a distancia.

También, se consideró en particular su cambio de actividades por lo expuesto por el Colegio de Directores en un documento interno, en el cual se señala que “las Divisiones SUA se iniciaron los proyectos con premura, situación que no permitió la adecuada preparación de un modelo operativo, de la infraestructura necesaria y del personal encargado de operarlo, lo que origino la heterogeneidad de modelos”<sup>34</sup>.

Es por lo anterior, que en el Acuerdo que Reorganiza la Estructura Administrativa de la UNAM emitida por la institución la Secretaría de Servicios Académicos desaparece y sus funciones se transfieren a la Secretaría General, a la que se le incorporan coordinaciones y direcciones, entre ellas la CUAED.

Es en este sentido que se sustenta su evolución y se fundamenta en el *Programa de Transformación del Sistema Universidad Abierta* que se presenta en 1997, pues su propósito principal fue “el de diseñar, aplicar y evaluar nuevos modelos educativos de excelencia, con fundamento en la Legislación universitaria”<sup>35</sup>.

Cabe mencionar, que las principales características para su transformación giraron en torno al mejoramiento y fortalecimiento del SUA, en tanto siga con su contribución social como proyecto universitario en donde las oportunidades de acceso al conocimiento se amplíen y beneficien sobre todo a los jóvenes. Además, seguir con los procesos continuos de planeación, investigación y evaluación; interacción entre asesor, alumno e institución y de apoyo de los medios tecnológicos y de comunicación educativa.

---

<sup>34</sup> COLEGIO DE DIRECTORES-SUA. Cuaderno de trabajo. *Perspectivas del Sistema de Universidad Abierta*. p. 8-13.

<sup>35</sup> COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. *Programa de Transformación del SUA, Situación Actual*. p. 4.

## 2.3 Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM

Con base en el Acuerdo de Reorganización de la Secretaría General de la UNAM, en 1997, la CUAED “es responsable de coordinar, promover y evaluar las acciones de educación abierta, continua y a distancia en la UNAM”<sup>36</sup>. Por tanto, se estructura de la siguiente manera: Dirección de Educación Abierta, Dirección de Educación Continua y Dirección de Educación a Distancia; además, la Subdirección de Comunicación y la Subdirección de Planeación y Gestión.

Dicho lo anterior, serán funciones de la Coordinación de Educación Abierta y Educación a Distancia las siguientes:

- I.- Auxiliar al Secretario General en el cumplimiento de las responsabilidades relacionadas con el sistema de universidad abierta y el centro de enseñanza para extranjeros;
- II.- Coordinar la integración del sistema de universidad abierta con las acciones de educación a distancia y las de educación continua en la institución;
- III.- Coordinar el funcionamiento de los sistemas que la integran tanto en las dependencias de la propia institución como en las unidades que, sin formar parte de la UNAM, presten su colaboración para el desempeño de estas actividades;
- IV.- Promover acciones que consoliden los esfuerzos institucionales para proveer actualización profesional permanente a la sociedad mediante educación continua y a distancia;
- V.- Promover acciones para la actualización profesional en colaboración con las asociaciones de egresados de la institución en todo el país;
- VI.- Promover la evaluación de los programas de educación continua, abierta y a distancia de las entidades académicas de la universidad.

---

<sup>36</sup> UNAM. *Acuerdo que reorganiza a la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México*. p. 50.

VII.- Proporcionar, en el caso del sistema de universidad abierta, apoyo técnico a las divisiones que lo soliciten, para la elaboración de objetivos, planes, programas y medios de aprendizaje;

VIII.- Evaluar y emitir opiniones para apoyar y regular el desarrollo del sistema de universidad abierta, de acuerdo con los objetivos que tiene establecidos institucionalmente; e

IX.- Integrar la información necesaria para desarrollar la planeación del sistema<sup>37</sup>.

En este sentido, con la nueva estructura y funciones el desenvolvimiento de la educación a distancia en la UNAM se vinculó estrechamente con el desarrollo del cómputo a través de la educación en línea, la cual se apoyó fundamentalmente por la Internet.

Y es debido a su impacto que se persigue extender los beneficios de la educación superior mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en sus diversas entidades académicas o fuera de ellas, para mejorar y fortalecer la educación a distancia, abierta y continúa que ofrece la UNAM.

Los principales promotores de la educación en línea en las instituciones educativas, tuvieron de antecedentes las empresas de bienes y servicios quienes diseñaron propuestas para la formación y actualización de sus empleados en productos para el ocio y el entretenimiento en aspectos muy específicos y de corto alcance<sup>38</sup>.

Particularmente en la UNAM se crea el Programa Universidad en Línea (PUEL) y el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), como proyectos de la educación en línea pero sobre todo para impulsar la educación a distancia.

El PUEL era un sistema de cómputo que surge, en 1997, como iniciativa de la Coordinación de Educación Abierta y Educación a Distancia, para crear, administrar, adaptar y dar seguimiento a los cursos y materiales en línea. Por lo anterior, se

---

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> BARRÓN SOTO, Héctor. *La educación en Línea y el texto didáctico*. p. 27.

subdividió en tres subprogramas: sistema universidad abierta, educación continua y sistema escolarizado. Sus antecedentes inmediatos son:

- La TV vía satélite y la audioconferencia. (operada por la dirección general de TV-UNAM).
- El Programa de Educación a Distancia (EDUNAM) soportado por la videoconferencia interactiva.
- El Departamento de Multimedia de la Dirección General de Servicios de Computo Académico (DGSCA) a través de discos compactos.
- La Dirección de Cómputo para la Docencia de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, que operó mediante la videoconferencia, la audioconferencia y en menor escala la Internet, mediante los denominados *Productos Interactivos para la Docencia*<sup>39</sup>.

Para la puesta en marcha y ya contando con la plataforma, llamada *Sistema PUEL*, para su integración de los distintos cursos, programas, talleres, licenciaturas y diplomados, el Programa conformó un equipo de trabajo para ello, los denominados Núcleos PUEL, quienes desarrollan los cursos en línea y trabajan bajo una misma metodología, con el fin de impulsar la educación a distancia.

Cada núcleo PUEL estaba integrado o compuesto por:

- Integrador de proyecto.
- Experto en contenido.
- Diseñador Instruccional.
- Diseñador Grafico.
- Programador.

---

<sup>39</sup> COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. Cuaderno de trabajo. *Programa Universidad en Línea*. p. 2.

Los integrantes tuvieron sus propias funciones, sin embargo, iban encaminadas con un mismo objetivo, fortalecer la educación a distancia mediante la implantación de los distintos proyectos que el PUEL tenía a su cargo. Además, de lograr con ello el reconocimiento fuera o dentro de la UNAM y el beneficio de los estudiantes, pero sobre todo consolidar las bases de la educación permanente.

El CATED originalmente tiene sus inicios en marzo de 2002, pues ya desde ese año comenzaba a tomar forma el proyecto con la firma del convenio entre el Estado y el Colegio de Tlaxcala, pero un año después, en marzo de 2003, se concretó con el contrato correspondiente en el que se especifica que durante 25 años el CATED estará edificado en ese terreno, que pertenecía a la exhacienda de San Manuel en Tlaxcala.

El objetivo de la instauración de dicho Centro fue promover e impulsar el desarrollo de la educación a distancia a través de proveer servicios tecnológicos y pedagógicos a las entidades académicas para capacitar, formar y actualizar a la población estudiantil de la UNAM así como de otras instancias interesadas en general.

En otro orden de ideas, se analizó el organigrama existente y se consideraron los recursos presupuestales de la CUAED, con la finalidad de no incrementar la planta académico-administrativa; se adecuaron e igualaron los salarios del personal, dado que había diferencias hasta de un 40% en el mismo nivel, ya que era el personal con el que contaban antes de la creación de la CUAED en 1997.

Posteriormente, se elabora un documento del proyecto con tres propuestas de algunas modificaciones, entre ellas el cambio de nombre, para revisión del Abogado General, sin embargo se deja el nombre de CUAED al no adecuarse al Estatuto General del SUA, donde se menciona como dependencia a cargo de la educación abierta, a distancia y continua a la CUAED, pero si se considera los cambios en las Direcciones, ya que generaba “traslape de funciones, duplicidad de acciones y dificultades en la

coordinación, específicamente cuando un programa podía ser atendido por una o varias direcciones a la vez”<sup>40</sup>.

Los puntos más importantes de dicho acuerdo son:

- Los programas SUA que sean igual en contenidos a los escolarizados, podrán ser aprobados por los Consejos Técnicos, pues sólo representan una diferente modalidad de enseñanza.
- Los programas de educación continua serán responsabilidad exclusiva de los Consejos Técnicos y sólo cuando sean a distancia y tengan la opinión favorable de la CUAED, serán registrados.
- Se crea el Consejo Asesor de educación a distancia, el cual revisará los programas a Distancia, emitirá una opinión; establecerá la normatividad para que posteriormente aprobada por el Consejo Universitario y especificará las normas para la Comisión Dictaminadora y Comités Evaluadores.
- La aprobación de los diplomados será responsabilidad de los Consejos Académicos de Área, quienes establecerán la normatividad y llevarán el registro y darán seguimiento al desarrollo de los mismos.
- Se acaba la estructura interna de la CUAED<sup>41</sup>.

Es por lo anterior, que el 22 de septiembre de 2003 se reestructura administrativamente la CUAED y queda de la siguiente manera:

- Coordinación.
  - Consejo Asesor.
- Secretaría de Innovación Educativa.
- Dirección de Desarrollo Educativo.
- Dirección de Tecnologías de la Información.
- Dirección de Proyectos y Vinculación.

---

<sup>40</sup> BERRUECOS VILLALOBOS, José Manuel. *Dos años en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia*. p. 9.

<sup>41</sup> *Ibid*, p. 23-24.

- Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED-Tlaxcala).
- Secretaría Administrativa.

Es en el acuerdo del Plan de Desarrollo que presentó el Rector Dr. Juan Ramón de la Fuente que se adscriben las funciones de la CUAED, y son las siguientes:

- I. Auxiliar al Secretario Institucional en el cumplimiento de las responsabilidades relacionadas con la Educación a distancia;
- II. Apoyar programas formales (escolarizados y abiertos) y no formales (continua) que se realicen en línea y a distancia;
- III. Ofrecer cursos y talleres para personal académico y técnico de la UNAM y otras instituciones para el desarrollo de actividades en línea y a distancia.
- IV. Establecer lineamientos y normatividad para la oferta académica en línea y a distancia (licenciaturas, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) que se apoyen en tecnologías de información y comunicación, para garantizar su pertinencia, calidad y estructura curricular;
- V. Apoyar con equipo, infraestructura, asesoría en información de recursos humanos y uso de la tecnología a programas educativos a distancia;
- VI. Desarrollar programas multidisciplinarios a distancia;
- VII. Impulsar y desarrollar la oferta educativa a distancia y programas en línea;
- VIII. Validar y registrar toda la oferta académica a distancia de la UNAM;
- IX. Impulsar programas de investigación en nuevas tecnologías para la educación a distancia;
- X. Implementar las propuestas aprobadas por su Consejo Asesor, y
- XI. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria<sup>42</sup>.

Pero es en enero de 2004, que la administración central se trasforma nuevamente y la CUAED deja de pertenecer a la Secretaría General y la Secretaría de Planeación y Reforma Universitaria desaparece y se crea la Secretaría de Desarrollo Institucional,

---

<sup>42</sup> UNAM. *Acuerdo por el que se reorganiza la Coordinación de Universidad Nacional Autónoma de México.*

en la queda adscrita la Coordinación, ésta sin ningún cambio en su estructura organizativa. (Véase Anexo 1)

Cabe mencionar, que a pesar de las distintas modificaciones hechas a la estructura organizativa-administrativa de la CUAED, esta instancia administrativa continúa cabalmente con los propósitos con la que fue creada.

## **2.4 La actual Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM**

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia es responsable de coordinar, impulsar y extender la oferta educativa de la UNAM, por medio del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Apoya a las distintas entidades académicas en el desarrollo de planes y programas de estudio en la modalidad a distancia en sus tres niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado, además de la educación continua.

Debido a la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2009 y publicados en Gaceta UNAM el 2 de abril de 2009, el Consejo Universitario aprobó las propuestas de modificación al Estatuto del Sistema Universidad Abierta de esta casa de estudios y del Reglamento. Con ello, se agrega a ambas normatividades el término de “educación a distancia” y se actualizan sus diferentes capítulos y artículos respectivos.

Entre los capítulos modificados se encuentran, el *Capítulo Cuarto De la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia* de la UNAM, en los artículos 8 y 11, referente a las funciones de la CUAED y las obligaciones del titular de la CUAED, y por las que se rige actualmente<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> ESTATUTO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA de la UNAM. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/nuevoestatuto.html> [Consulta: 15 enero 2010].

Artículo 8º.- Las funciones de la CUAED son:

- I. Impulsar la creación, el desarrollo y la evaluación permanente de los modelos y las metodologías de enseñanza y aprendizaje en las modalidades abierta y a distancia;
- II. Asesorar y apoyar a las entidades académicas en la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de educación abierta y a distancia;
- III. Promover la formación y el fortalecimiento académico de los docentes para las modalidades abierta y a distancia;
- IV. Impulsar líneas de investigación en educación y tecnologías que fortalezcan al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia;
- V. Promover la innovación educativa y el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación;
- VI. Apoyar y supervisar la elaboración de material didáctico para el desarrollo de los programas;
- VII. Vincular al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en proyectos interinstitucionales en los ámbitos nacional e internacional; y
- VIII. Las demás que le confieran la Legislación Universitaria y el Rector.

Artículo 11.- Las atribuciones y obligaciones del Titular de la CUAED son:

- I. Dirigir las actividades de la CUAED;
- II. Planear y elaborar los proyectos para el desarrollo institucional de la educación abierta y a distancia;
- III. Identificar y atender las necesidades de las entidades académicas que oferten programas educativos en las modalidades abierta y a distancia;
- IV. Convocar al Consejo Asesor del Sistema a sesión ordinaria una vez al mes y extraordinarias cuando se requiera;
- V. Presidir el Consejo Asesor del Sistema, en ausencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional;

- VI. Convocar periódicamente a los Jefes de las Divisiones y a los responsables de los programas educativos en las modalidades abierta y a distancia;
- VII. Reunir periódicamente a los titulares y a los responsables de la educación continua en la modalidad a distancia;
- VIII. Promover convenios de cooperación académica para el Sistema, a nivel nacional e internacional;
- IX. Proponer al titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional el nombramiento de los funcionarios de la CUAED;
- X. Formar parte del Colegio de Directores de facultades y escuelas de la UNAM;
- XI. Vigilar que se cumplan las normas de la Legislación Universitaria; y
- XII. Las demás que le confieran la Legislación Universitaria y el Rector.

Es en la reestructura de 2004 donde queda adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional, que redefine sus objetivos así como su misión y visión<sup>44</sup>.

### Objetivos

- Fortalecer el desarrollo de la educación abierta, continua y a distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Extender la educación fuera y dentro de la UNAM.

### Misión

Promueve la innovación educativa en las escuelas y facultades de la UNAM al aprovechar los beneficios de las tecnologías digitales; fomentar la inclusión de grupos vulnerables en programas educativos pertinentes y de calidad e impulsar la investigación interdisciplinaria con énfasis en sistemas y ambientes educativos, además de propiciar la formación de recursos humanos de excelencia para atender las demandas de la sociedad contemporánea.

---

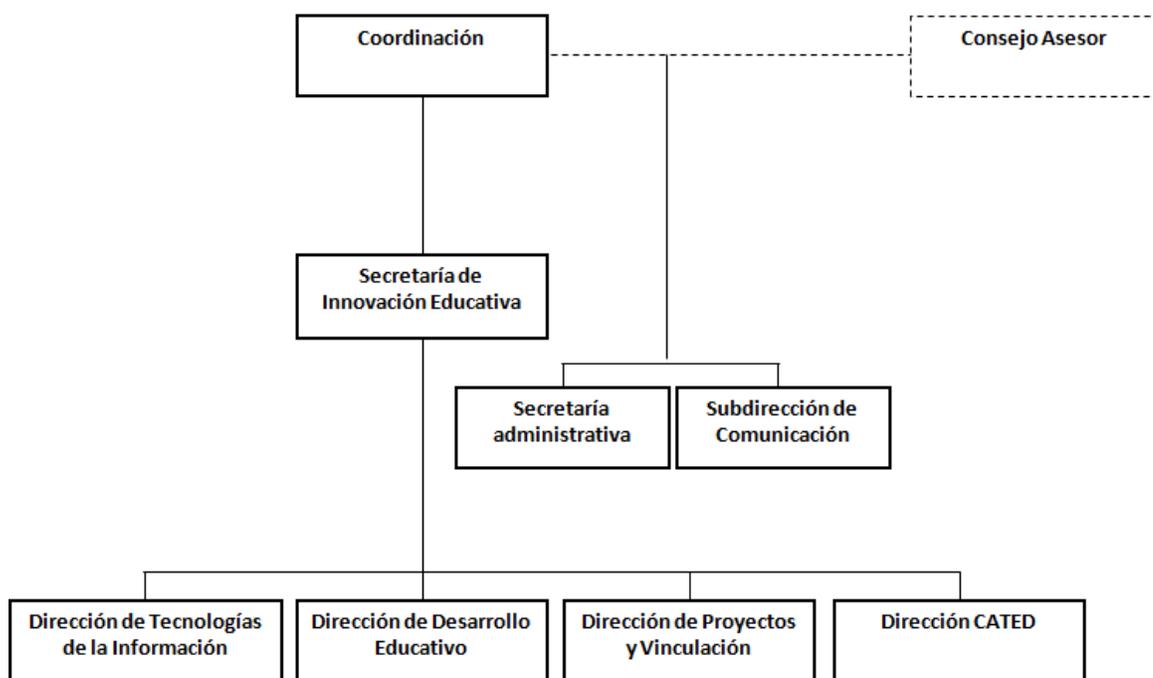
<sup>44</sup> COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx> [Consultado: 15 enero 2010].

## Visión

Ser referente nacional e internacional en investigación centrada en sistemas y ambientes educativos, así como en la formación de recursos humanos y en la innovación de las modalidades presencial, abierta y a distancia, en el marco de la sociedad del conocimiento.

### 2.4.1 Estructura organizativa

La Coordinación de Educación Abierta y a Distancia se encuentra organizada de la siguiente manera:



## 2.4.2 Educación Abierta y a Distancia en la UNAM

El compromiso de la UNAM es ampliar la cobertura de educación superior pública de calidad en el país, por lo que el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) apoya a las Facultades y Escuelas Nacionales mediante la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Actualmente, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia ofrece en total 19 licenciaturas, en 29 planes de estudio en el **Sistema Universidad Abierta**<sup>45</sup>, que se imparte en 9 facultades y 2 escuelas nacionales de la UNAM. Además, de una carrera técnica y cuatro especializaciones.

Facultad o Escuela	Carrera	Duración
FES Iztacala Psicología	Psicología	9 semestres
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Enfermería y Obstetricia	8 semestres
	Técnico en Enfermería	6 semestres
Contaduría y Administración	Administración	9 semestres
Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias de la Comunicación (periodismo)	9 semestres
Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Políticas y Administración Pública	9 semestres
Contaduría y Administración	Contaduría	9 semestres
FES Acatlán FES Aragón Derecho	Derecho	10 semestres
Economía	Economía	10 semestres
Filosofía y Letras	Geografía	9 semestres
Contaduría y Administración	Informática	9 semestres
Ciencias Políticas y Sociales FES Acatlán	Relaciones Internacionales	9 semestres
Ciencias Políticas y Sociales	Sociología	8 semestres
Escuela Nacional de Trabajo Social	Trabajo Social	9 semestres
FES Acatlán	Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera	8 semestres
Filosofía y Letras	Filosofía	8 semestres

<sup>45</sup>OFERTA ACADÉMICA SUA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/sua.html> [Consulta: 15 enero 2010].

Filosofía y Letras	Historia	8 semestres
Filosofía y Letras	Lengua y Literatura Hispánicas	8 semestres
Filosofía y Letras	Lengua y Literatura Modernas Inglesas	8 semestres
Filosofía y Letras	Pedagogía	8 semestres
FES Zaragoza	Especialización en Estomatología	4 semestres
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Especialización en Producción animal: - Aves - Porcinos - Bovinos	4 semestres (para cada una)

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED<sup>46</sup>) de la UNAM ofrece 20 planes de estudio a nivel licenciatura, y una diversidad de posgrados con 6 especializaciones y 10 maestrías que se imparten en 11 facultades, 2 escuelas nacionales y un centro de extensión.

#### LICENCIATURAS:

Facultad o Escuela	Carrera	Duración
Derecho	Derecho	10 semestres
Escuela Nacional de Trabajo Social	Trabajo Social	9 semestres
Filosofía y Letras	Pedagogía	8 semestres
	Bibliotecología	8 semestres
FES Acatlán	Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera	8 semestres
FES Iztacala	Psicología	9 semestres
	Enfermería	8 semestres
Contaduría y Administración	Contaduría	9 semestres
Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Políticas y Administración Pública	9 semestres
	Ciencias de la Comunicación (opción en periodismo)	9 semestres

<sup>46</sup> OFERTA ACADÉMICA DE LICENCIATURAS Y POSGRADO. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/suayed/> y <http://www.cuaed.unam.mx/posgrado/> [Consulta: 15 enero 2010].

	Relaciones Internacionales	9 semestres
	Sociología	8 semestres
Economía	Economía	10 semestres

POSGRADO:

Facultad o Escuela	Maestría y Doctorado	Duración
FES Iztacala	Maestría en Actualización Docente para la Educación Media Superior (MADEMS-Español)	4 semestres
	Maestría en Actualización Docente para la Educación Media Superior (MADEMS-Biología)	4 semestres
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información	4 semestres
	Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información	4 semestres a 10 semestres
Contaduría y Administración	Maestría en Ciencias de la Administración Organizaciones	4 semestres
	Maestría en Ciencias de la Administración Organizaciones CIEES	4 semestres
	Maestría en Auditoría	2 semestres
	Maestría en Administración en Sistemas de Salud	2 semestres
Ingeniería	Maestría en Obras Hidráulicas	4 semestres
	Maestría en Sistemas Energéticos	4 semestres
	Maestría en Vías Terrestres	4 semestres
Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos	4 semestres

Economía	Maestría en Economía	4 semestres
Derecho	Maestría en Derecho Constitucional	4 semestres

## BACHILLERATO

Si bien, a nivel Bachillerato los estudiantes cuentan con diversas opciones para continuar sus estudios a distancia después de la educación básica y son los siguientes:

- Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@unam).
- Bachillerato a Distancia de la Secretaría de Educación del Distrito Federal del Gobierno del Distrito Federal (E@D SE).
- Bachillerato Virtual de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato en el municipio de Irapuato, Guanajuato (UVEG).
- Bachillerato a Distancia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (B@d UABJO). Se impartirá desde las instalaciones del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD UABJO-UNAM) ubicado en la misma ciudad.
- Bachillerato a Distancia de la Secretaría de Educación Pública, (Bachillerato a Distancia *SEP – prepárate*).

Los profesores del nivel bachillerato cuentan con diversos diplomados para una mejor preparación en la enseñanza de sus asignaturas y así fomentar el aprendizaje de sus alumnos en este nivel.

- ❖ Diplomado Desarrollo de Habilidades para la comprensión y producción de textos.
- ❖ Diplomado Actualización en la Enseñanza de la Lectura en Lengua Extranjera.
- ❖ Diplomado Habilidades de Aprendizaje Independiente.
- ❖ Diplomado Desarrollo de Habilidades del Razonamiento Lógico Aplicado.

Por otro lado, las licenciaturas a distancia también se imparten en diversos puntos geográficos de México, en siete sedes en los estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Querétaro, Tabasco y Estado de México (Chimalhuacán, Toluca, Ecatepec y Tlalnepantla) a través de los Centros de Educación Continua, Abierta y a Distancia, ofrece 10 licenciaturas en 13 planes de estudio distribuidas en dichas sedes. Sus principales objetivos es impulsar y fomentar el desarrollo pedagógico y tecnológico en la educación a Distancia.

El Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), creado en el año 2005, ofrece 6 programas de licenciaturas en la modalidad a distancia. Así mismo colabora estrechamente con la Universidad Autónoma de Tlaxcala con actividades académicas y culturales para los habitantes de la región de Tlaxcala. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (9 semestres).
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (9 semestres).
- Licenciatura en Contaduría (9 semestres).
- Licenciatura en Derecho (10 semestres).
- Licenciatura en Economía (10 semestres).
- Licenciatura en Psicología (9 semestres).

El Centro de Educación Continua y a Distancia (CECAD), creado en el año 2006, ofrece 1 carrera técnica y 5 licenciaturas a través de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, UABJO. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Derecho (10 semestres).
- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (8 semestres).
- Técnico en Enfermería (6 semestres).
- Licenciatura en Pedagogía (8 semestres).
- Licenciatura en Psicología (9 semestres).
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

El Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CEDUCAD), creado en el año 2006, ofrece 2 programas de licenciaturas en la modalidad a distancia, en y desde la Universidad Autónoma de Chiapas. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (9 semestres).
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

El Centro en San Felipe Orizatlán, la sede Sierra-Huasteca del Estado de Hidalgo, a través del Programa SEP-H/UNAM se ofrece 5 licenciaturas a distancia en la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información (8 semestres).
- Licenciatura en Psicología (9 semestres).
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

El Centro Universitario Chimalhuacán del Estado de México imparte los planes educativos a distancia de:

- Licenciatura en Contaduría (9 semestres).
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (9 semestres).
- Licenciatura en Psicología (9 semestres).
- Licenciatura en Derecho (10 semestres).
- Licenciatura en Economía (10 semestres).
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia Toluca, Estado de México. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Contaduría (9 semestres).
- Licenciatura en Derecho (10 semestres).
- Licenciatura en Psicología (9 semestres).

- Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (8 semestres).

Biblioteca Central de las Américas y Biblioteca Gabriela Mistral en Ecatepec Estado de México. La oferta educativa es:

- Licenciatura en Psicología (9 semestres).
- Licenciatura en Administración (9 semestres).
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (9 semestres).
- Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (9 semestres).
- Licenciatura en Contaduría (9 semestres).
- Licenciatura en Derecho (10 semestres).
- Licenciatura en Economía (10 semestres).
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

CONALEP Plantel Gustavo Baz, en Tlalnepantla, Estado de México. Ofrece las siguientes:

- Licenciatura en Contaduría (9 semestres).
- Licenciatura en Relaciones Internacionales (9 semestres).
- Licenciatura en Sociología (9 semestres).

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco imparte la siguiente licenciatura a distancia:

- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres).

La Universidad Autónoma de Querétaro imparte la siguiente licenciatura a distancia:

- Licenciatura en Pedagogía (8 semestres)
- Licenciatura en Trabajo Social (9 semestres)

Para los alumnos del SUAyED hay un Módulo Introdutorio que consta de tres *Cursos Propedéuticos*: Estrategias de Aprendizaje a Distancia (duración 20 horas), Lectura y Redacción (duración 40 horas) y Razonamiento Lógico Aplicado (duración 40 horas). Éstos son obligatorios y se diseñaron con el propósito de que los alumnos adquieran las estrategias de su formación académica a distancia.

Con ellos se pretende que cada alumno obtenga los conocimientos, habilidades, herramientas y apoyos necesarios para iniciar sus estudios profesionales en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, además de ofrecerles elementos teóricos y prácticos para el aprendizaje independiente y la comunicación a distancia<sup>47</sup>.

También cuentan con *Tutoriales* para que conozcan aspectos generales del cómputo y se complemente mejor su estudio; son los siguientes: Programa de Introducción al SUAyED, Introducción a la Computación, Introducción a Windows XP (Aulaclic.com), Introducción a Internet, Internet (Aulaclic.com), Outlook 2003 (Aulaclic.com), Computo básico para estudiar a distancia, Procesador de textos Word, Word 2003, Generador de presentaciones electrónicas (Power Point), Power Point 2003 (Aulaclic.com), Hoja de cálculo(Excel), Excel 2003 (Aulaclic.com) y Hojas de cálculo- técnicas avanzadas (DGSCA-UNAM).

Aunado a lo anterior, se suma a la oferta educativa la Educación a Distancia que a través de la CUAED así como de las Facultades y Escuelas, la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, imparten distintos cursos, talleres y diplomados en las modalidades presencial, a distancia y semipresencial para los académicos en general que se interesen en su preparación y formación profesional.

Tan sólo en la modalidad a distancia encontramos en total de sus cursos, talleres y diplomados 87; para la modalidad presencial 2064 y en la modalidad semipresencial

---

<sup>47</sup> MÓDULO INTRODUCTORIO SUAyED. Disponible en: [http://www.cuaed.unam.mx/mod\\_intro\\_suayed.html](http://www.cuaed.unam.mx/mod_intro_suayed.html) [consulta: 15 enero 2010].

41<sup>48</sup>. Por la gran cantidad de cursos, talleres y diplomados en las diversas modalidades, como se mencionó anteriormente, es que sólo enlisto los Proyectos Líderes de la UNAM así como Proyectos externos en la modalidad a distancia.

#### Proyectos UNAM

Tipo	Entidad Académica
Curso de Introducción a los Procesos de Contaminación Acuifera	Instituto de Geofísica
Diplomado de Psicopatología	Facultad de Psicología
Curso de Actualización en Línea sobre los Aspectos Reproductivos en la perra	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Diplomado Intervención Social en Familias	Escuela Nacional de Trabajo Social
Curso Formación de Evaluadores de la Producción	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)
Seminariomultidisciplinario de Posgrado. Identidad, frontera y ciudadanía: aproximaciones críticas desde los estudios culturales comparativos y de género	Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Coordinación de Humanidades
Diplomado en Estudios Mexicanos	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)
Diplomado en Gestión Tecnológica en la C.F.E.	Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) y Comisión Federal de Electricidad (CFE)
Diplomado Sistemas Fotovoltaicos para el Desarrollo Rural	Centro de Investigación de Energía Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)

#### Proyectos externos

Tipo	Entidad Externa
Taller Latinoamericano de Formación de Coordinadores de Autoevaluación	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
Curso en Planeación, Programación y Presupuestación	Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. (INAP)
Diplomado Metodología para el Desarrollo de Investigación y Evaluación en Educación a Distancia	Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)
Cursos:  Reflexiones Feministas acerca del Poder y la Política	Centro Piloto de Formación para la Organización Universitaria Interamericana y el Colegio de las Américas (OUI-COLAM)

<sup>48</sup> EDUCACIÓN CONTINUA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/educacioncontinua/> [consulta: 15 enero 2010].

Género, Políticas Sociales y Desarrollo	
Crítica Epistemológica Feminista	

La Televisión Educativa es considerada dentro de la educación a distancia, por lo que la CUAED a través de la transmisión y producción de las distintas series televisivas del *Mirador Universitario*, ofrece capacitación, formación y actualización profesional.

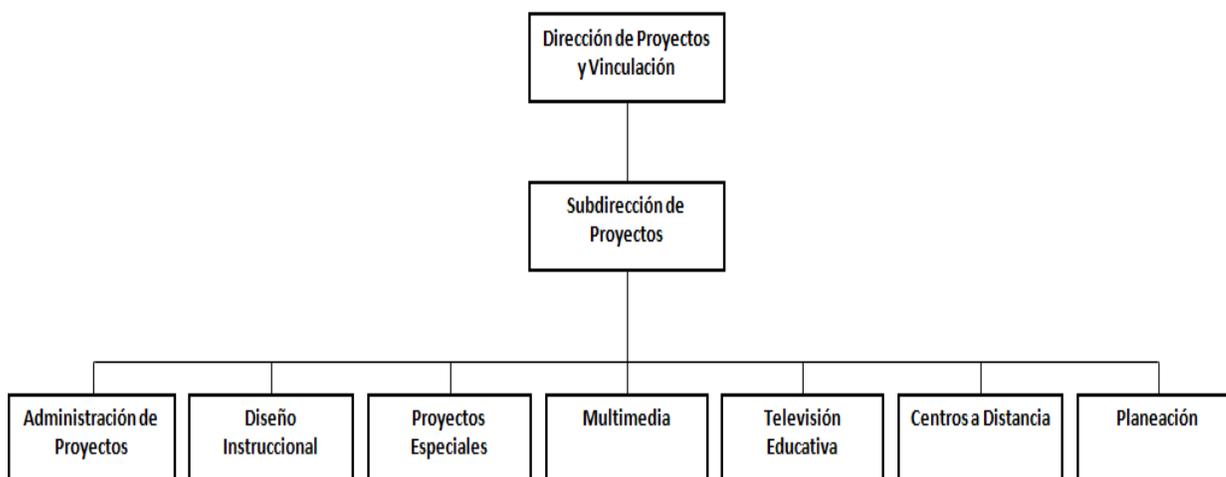
Estas se realizan con el apoyo de profesores e investigadores de las diversas entidades académicas de la UNAM con el propósito de consolidar un espacio de aprendizaje entre los alumnos, docentes y público en general.

Como se puede observar la CUAED propicia que se eleven los niveles académicos por medio del conjunto de esfuerzos con las dependencias, Facultades y Escuelas de la UNAM y otras instituciones de educación superior en formación docente y profesional, encaminados a la mejora y a la amplia oferta de educación abierta, a distancia y continua en educación superior; con el propósito de dar acceso y oportunidad a aquellas personas que desean estudiar en un sistema flexible e innovador que permite adecuarse a las necesidades e intereses de la población estudiantil del país.

## **2.5 Dirección de Proyectos y Vinculación**

La Dirección de Proyectos y Vinculación como parte de la estructura de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, cumple con los ejes centrales de enseñanza abierta y a distancia de la UNAM, así como el apoyo a las distintas dependencias, facultades, escuelas e instituciones para el fortalecimiento de programas abiertos, a distancia y educación continua, que por medio del desarrollo de las TIC se han fortalecido en los últimos años, dentro y fuera de la UNAM.

Por tanto, su estructura organizativa, su objetivo y funciones de la Dirección son los siguientes<sup>49</sup>:



## Objetivo

Coordinar las acciones de la Dirección en materia de educación abierta y a distancia con el propósito de apoyar la actividad académica docente, ampliar la cobertura educativa de la UNAM y generar programas educativos de vanguardia por su estructura, metodología, calidad e impacto, a través del fomento y desarrollo de proyectos académicos, de redes nacionales e internacionales y la vinculación con los sectores educativo, social, productivo y gubernamental.

## Funciones

- Dirigir la planeación, desarrollo, seguimiento, control de calidad e implementación de proyectos académicos en educación abierta y a distancia de la CUAED, de la UNAM y de instituciones externas con las cuales se colabore.

---

<sup>49</sup> CUAED. *Organización administrativa y organizativa*. Documento interno de la Dirección de Proyectos y Vinculación de la CUAED.

- Promover la participación de la CUAED en dependencias académicas de la UNAM, en organismos nacionales e internacionales de educación abierta y a distancia.
- Incrementar y diversificar el desarrollo e incorporación de materiales educativos, multimedios e interactivos, en las diversas modalidades educativas, para la UNAM y otras instituciones de educación.
- Formular las directrices para la administración e implementación de proyectos académicos de educación a distancia, que cumplan con las normas y estándares de calidad.
- Proponer estrategias de vinculación de la universidad con las organizaciones educativas, sociales, productivas y gubernamentales, a través de la oferta y promoción de productos o servicios educativos innovadores.
- Proponer e impulsar esquemas de organización y vinculación que aseguren la cooperación y participación de recursos y financiamiento para el desarrollo de proyectos académicos de educación a distancia propios, en colaboración con otras entidades de la UNAM e instituciones externas.
- Fortalecer la vinculación con los sectores profesional, productivo y de investigación del país, para el mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas utilizadas en el desarrollo de materiales educativos abiertos y en línea, multimedio e interactiva.
- Identificar nichos de mercado para promover y desarrollo proyectos académicos de educación a distancia.
- Propiciar el establecimiento de contactos interinstitucionales para el desarrollo de proyectos académicos especiales en las diferentes modalidades educativas, o de aquellos que por su naturaleza requieran el uso de múltiples medios y tecnologías.
- Coordinar la Barra de Televisión Educativa “Mirador Universitario”.
- Incentivar la investigación en el uso, aplicación y actualización de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas utilizadas en el desarrollo de materiales educativos, multimedios e interactivos.

- Elaborar el plan de trabajo de la Dirección y establecer las estrategias para su desarrollo, acorde con la misión y la visión de la CUAED.
- Contribuir en la elaboración del plan de trabajo e informes de actividades de la CUAED y elaborar los documentos oficiales que le sean requeridos.
- Promover la integración y participación del personal de la dirección, para su óptimo desempeño.
- Promover la capacitación y actualización del personal que colabora en cada una de las áreas de la Dirección.

### 2.5.1 Departamento de Diseño Instruccional

Dentro de los departamentos de la Dirección de Proyectos y Vinculación se encuentra el Departamento de Diseño Instruccional, por lo que doy paso a la descripción de su objetivo y funciones, pues es donde realizo mi actividad profesional.

El objetivo y función del Departamento de Diseño Instruccional es<sup>50</sup>:

#### Objetivo

Construir el diseño educativo de los proyectos de educación abierta, continua y a distancia, asignados a la Dirección de Planeación y Proyectos, con base en los lineamientos en el diseño instruccional establecidos en la dirección.

#### Funciones

- Definir los lineamientos de diseño instruccional para el desarrollo de proyectos educativos a distancia.
- Asesorar a las entidades y/o instituciones asignadas por la Dirección de Planeación y Proyectos, en lo referente a la planeación educativa y diseño

---

<sup>50</sup> *Ibid.*

instruccional de los proyectos educativos de educación abierta, continua y a distancia.

- Colaborar con otros departamentos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, para desarrollar proyectos educativos a distancia.
- Coordinar y dar seguimiento a los proyectos que desarrolla el equipo de trabajo (Diseñadores instruccionales).
- Documentar el proceso de recepción y entrega de contenidos de cada proyecto en que participe el departamento de diseño instruccional.
- Implementar la metodología y los controles y/o formatos de entrega de contenidos al departamento de producción.
- Informar al departamento de Administración de Proyectos, sobre las actividades que realiza el departamento de diseño instruccional.
- Actualizar permanentemente para su mejora los procesos del departamento de Diseño instruccional.

### 2.5.2 Actividad Profesional

Es justamente dentro de este marco de funciones del Departamento de Diseño Instruccional, como parte de la estructura de la Dirección de Proyectos y Vinculación de la CUAED, que realizo actualmente mi práctica profesional.

El puesto en el cual me desempeño es Asesora Pedagógica y Diseñadora Instruccional en proyectos educativos a distancia para Licenciaturas, Maestrías, Cursos y Diplomados.

El objetivo de las tareas que desempeño es coadyuvar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los programas educativos a distancia a través del apoyo en el diseño y desarrollo de Licenciaturas, Maestrías y Diplomados que se llevan a cabo para las distintas dependencias y facultades de la UNAM.

La actividad consiste en asesorar directamente a los expertos en contenido (docentes) en el diseño de sus asignaturas, cursos o módulos en la modalidad a distancia. Las principales funciones de la asesoría pedagógica se centran en la metodología de enseñanza- aprendizaje a distancia y la planeación e instrumentación didáctica, la cual consiste de la elaboración de objetivos, organización de contenidos temáticos, estrategias didácticas, actividades de aprendizaje y autoevaluación, tipos de interacción y comunicación educativa, y por último, la evaluación del aprendizaje, éstos de acuerdo al diseño instruccional requerido del proyecto en cuestión.

Por lo tanto, se destaca la asesoría pedagógica y el diseño instruccional que se realiza en la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera a cargo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, desde la perspectiva constructivista.

Cabe mencionar que las actividades desempeñadas tienen las bases teóricas educativas y las cuestiones didácticas pertinentes de acuerdo con el avance de la investigación educativa para llevarse a cabo en los distintos proyectos a distancia, aunado a las herramientas y habilidades que he adquirido a lo largo de mi formación profesional para realizar dicha labor educativa.

Por lo anterior, considero que mi informe aporta una experiencia al campo pedagógico, pues se da a conocer la labor de la figura del pedagogo en el ámbito de la asesoría pedagógica y el diseño instruccional a distancia.

Con ese fin, y dado que es lo que en este trabajo nos ocupa, en el siguiente capítulo se presentaran las funciones del asesor pedagógico dentro del Departamento de Diseño Instruccional de la CUAED, para dar paso a la fundamentación teórica y pedagógica del campo de acción profesional.

## CAPÍTULO 3

### EL PAPEL DEL ASESOR PEDAGÓGICO DE LA CUAED EN EL DISEÑO INSTRUCCIONAL A DISTANCIA DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA

La asesoría pedagógica es parte fundamental en el diseño y desarrollo de los proyectos educativos a distancia en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), por lo que en este capítulo se describen a detalle cada una de las funciones y fases en las que participa el asesor pedagógico de acuerdo con el Departamento de Diseño Instruccional, posteriormente se fundamenta teórica y pedagógicamente la actividad profesional a partir de varias definiciones académicas de asesoría pedagógica y de la evolución, componentes y definición del diseño instruccional. Por último, se aborda el enfoque constructivista debido a que la licenciatura en cuestión se fundamenta en el modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y a Educación Distancia de la FES Acatlán.

#### 3.1 Asesoría Pedagógica y Diseño Instruccional en la CUAED

Para llevar a cabo el diseño y desarrollo para la puesta en marcha de los programas educativos a distancia, tales como licenciaturas, maestrías, especializaciones, diplomados, cursos y talleres, es necesario el trabajo conjunto con otros departamentos de la Dirección de Proyectos y Vinculación. Se logra con la participación de un equipo integrado por pedagogos, docentes, correctores de estilo, programadores y diseñadores gráficos.

Si bien, el departamento de diseño instruccional utiliza como instrumento esencial de trabajo para el desarrollo óptimo de los contenidos educativos a distancia el *Guión instruccional*, siendo el documento en donde se plasman los contenidos, las actividades de aprendizaje, las imágenes, las animaciones, y demás indicaciones para el tratamiento de la información.

Lo anterior se especifica de manera concreta en la *Ficha de Comunicación Visual*, la cual forma parte del guión, y es la herramienta de comunicación entre el diseñador instruccional y el diseñador gráfico, pues facilita el entendimiento de los elementos multimedia que se necesitan diseñar y/o adaptar, tanto para los contenidos como para las actividades. Además, estructura y ordena el proceso de integración en plataforma.

También es importante mencionar que el guión es el apoyo en el proceso de recepción de contenidos, el cual permite la realización de un análisis y un diagnóstico inicial de las ideas propuestas por los expertos en contenido en la elaboración de su material.

Cabe señalar, que el diseño de un guión instruccional va a depender de las necesidades y requerimientos de cada proyecto a distancia. Por lo que no hay un modelo único a seguir.

Por lo anterior, mencionemos al equipo multidisciplinario y las fases de diseño que se llevan a cabo en los proyectos a distancia.

#### Actores involucrados

El equipo multidisciplinario está conformado por los siguientes actores: Coordinador de proyecto, Asesor Pedagógico/Diseñador Instruccional, Experto en Contenido, Diseñador Gráfico, Corrector de estilo y Programador.



Los actores involucrados tienen diversas funciones en el diseño de los programas educativos a distancia, sin embargo son las funciones del asesor pedagógico que mencionaremos más a detalle por ser lo que nos compete en este trabajo y la de los demás actores de forma más concreta, y son las siguientes<sup>51</sup>:

#### *Coordinador de proyecto*

- Diagnóstico institucional
  - Quehacer de la institución.
  - Recursos disponibles (humanos, materiales, tecnológicos y financieros).
  - Viabilidad del programa educativo.
- Definición del proyecto
  - Alcances, Beneficios, Objetivos y Metas.
  - Plan de Trabajo (Cronograma).

<sup>51</sup> CUAED. *Funciones del asesor pedagógico*. Documento interno del Departamento de Diseño Instruccional.

### *Experto en contenido*

- Desarrollar los contenidos académicos.
- Seleccionar las fuentes de información.
- Desarrollar los materiales didácticos necesarios.
- Desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Seleccionar los medios de comunicación e información.
- Diseño de actividades de evaluación y autoevaluación del aprendizaje.

### *Diseñador Gráfico/Comunicación visual*

- Adaptación de plantillas de recursos y/o elementos visuales para el diseño de las actividades de aprendizaje.
- Elaboración de animaciones.
- Digitalización y retoque de imágenes.
- Elaboración de esquemas, diagramas, etcétera.

### *Programador*

- Montaje de las asignaturas en el servidor a través de la plataforma.
- Administración de cuentas de acceso para usuarios, actividades, evaluación, medios de comunicación y servicios en general de la asignatura.

### *Asesor pedagógico*

#### Planeación Educativa:

- Colabora en la conformación de la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia.

- Participa en la delimitación del Plan de trabajo (cronograma general y específicos) para el diseño de los programas.
- Revisa los materiales previos existentes y se entrevista con el experto en contenido para analizar la riqueza de la experiencia docente en la impartición de este programa en la modalidad anterior.
- Participa, previo al trabajo con los expertos, en la plática introductoria de lo que es la Educación a Distancia, Distribución de Cargas de Trabajo y de la Plataforma.
- Difunde el Guión instruccional entre los expertos.

#### Diseño y Desarrollo:

- Orienta al experto en contenido sobre la estructura didáctica de los programas a desarrollar.
- Orienta al experto en contenido sobre la distribución de la carga de trabajo para el alumno.
- Asesora al experto en contenido en el diseño de actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación acordes a la educación abierta y a distancia.
- Asesora al experto en contenido para identificar los tipos de interacción y seleccionar los medios de comunicación educativa e información convenientes para el programa.
- Revisa la congruencia entre objetivos, actividades, materiales, comunicación y evaluación en el diseño del programa.
- Colabora con el experto en contenido en la integración de la versión final del programa para su producción en línea, apoyándose de especificaciones para el diseñador gráfico y programador reflejadas en un guión educativo.
- Participa en la delimitación de la(s) estrategia(s) de pilotaje y sus formatos requeridos para efecto de retroalimentación al programa.

- Informa periódicamente sobre los avances y dificultades enfrentadas en el desarrollo del curso.

#### Pilotaje y Validación:

- Revisa y valida en conjunto con el experto en contenido el programa ya montado, previo a su liberación a los alumnos.
- Integra en un reporte la retroalimentación derivada del pilotaje y validación para contribuir a los ajustes necesarios al programa.

#### Formación:

- Participa en los procesos diseñados para la formación de asesores a distancia.
- Participa en los procesos de formación propedéutica para los alumnos.

#### Seguimiento:

- Interviene en el proceso de mejora continua del programa una vez implementado y evaluado.

Metodología de trabajo: Fases de diseño y desarrollo de los proyectos educativos a distancia

Las fases de diseño son los procedimientos que la CUAED implementó para la organización y administración del proceso de diseño de programas en su modalidad a distancia, con el fin de llevar un orden y definir los perfiles en las funciones del equipo multidisciplinario, así como para el éxito de los mismos programas, por lo que a continuación se enlistan dichas fases<sup>52</sup>:

---

<sup>52</sup> CUAED. *Recomendaciones para la elaboración del guión instruccional*. Documento interno de trabajo del Departamento de Diseño Instruccional.

- Fase 1: Acuerdo previos y plan de trabajo
- Fase 2: Recepción y análisis de contenidos = Derechos de autor
- Fase 3: Asesoramiento pedagógico: Diagnóstico inicial y sugerencias
- Fase 4: Diseño instruccional
- Fase 5: Corrección de estilo
- Fase 6: Integración en línea
- Fase 7: Validación por parte del experto
- Fase 8: Pilotaje
- Fase 9: Formación de asesores y alumnos
- Fase 10: Implementación y seguimiento
- Fase 11: Evaluación y actualización

#### *Fase 1: Acuerdo previos y plan de trabajo*

El coordinador del proyecto de CUAED se reúne con el coordinador académico y administrativo de la institución para llegar en común acuerdo en la elaboración del plan de trabajo, en el cronograma de actividades, en la definición del diagrama de navegación que consta de los componentes del sitio web, y por ende, conforma el guión instruccional. El coordinador del proyecto envía el guión instruccional con base en los acuerdos para que la institución lo apruebe. El coordinador del proyecto hace entrega al *asesor pedagógico* del guión instruccional definitivo y del diagrama de navegación para que se ponga en contacto con los expertos en contenido y comiencen a trabajar.

#### *Fase 2: Recepción y análisis de contenidos = Derechos de autor*

Los *expertos en contenido* asignados por la institución, deberán llenar el Guión Instruccional que el *asesor pedagógico* o enlace le proporcionará, cabe señalar que cada guión es elaborado de acuerdo a las necesidades de la licenciatura, maestría, curso, diplomado, etc. El *asesor pedagógico* explica e indica la forma de trabajo que se llevará a cabo durante el desarrollo de la asignatura, curso o módulo. Además, hace hincapié en el uso de materiales para lo de derechos de autor.

### *Fase 3: Asesoramiento pedagógico: Diagnóstico inicial y sugerencias*

Durante esta fase la labor del *asesor pedagógico* consistirá en analizar la información proporcionada a fin de hacer observaciones y sugerencias para construir propuestas sólidas que generen experiencias de aprendizaje significativo en ambientes virtuales.

### *Fase 4: Diseño instruccional*

En esta fase, el *asesor pedagógico* tiene la tarea de sensibilizar al *experto* en torno a varios aspectos relacionados con la enseñanza a distancia. Por lo que, lo apoya en la construcción de actividades de aprendizaje, en la elección de la evaluación, en la utilización de la metodología enseñanza-aprendizaje a distancia, la distribución de carga de trabajo y el uso de estrategias didácticas adecuadas.

Una vez concluido el trabajo de diseño instruccional que realizaron en conjunto el *asesor pedagógico* y el *experto en contenido* de la asignatura, módulo o curso, es el *experto en contenido* quién da su Vo. Bo. para que el *asesor pedagógico* lo envíe a corrección de estilo.

### *Fase 5: Corrección de estilo*

En esta fase se revisa la congruencia y coherencia en la redacción así como la ortografía de los contenidos del guión instruccional. Se consulta las dudas acerca de los términos o redacción del contenido con el *experto* a través del *asesor pedagógico*. Siendo éste el canal de comunicación.

### *Fase 6: Producción en línea*

Montaje e integración de los contenidos desarrollados en el guión instruccional en la plataforma *Moodle*<sup>53</sup>, y su desarrollo basado en estándares. Las dudas o sugerencias que surgen se reportan al *asesor pedagógico* y éste se pone en contacto con el *experto en contenido* para resolverlas.

### *Fase 7: Validación por parte del experto*

Una vez que la asignatura se encuentra en la plataforma el *asesor pedagógico* se contacta con el *experto en contenido* para que coteje el guión instruccional del programa a distancia contra pantalla, es decir, la asignatura en plataforma para hacer las correcciones pertinentes y enviarlas al *diseñador gráfico* y éste las haga.

### *Fase 8: Pilotaje*

Se integran grupos piloto para que cursen el programa a distancia y se evalué la pertinencia de los elementos que lo conforman para su modificación o complementación en algún componente.

---

<sup>53</sup> *Moodle* es un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas tecnológicas también se conocen como LMS (Learning Management System). *Moodle* se basa en trabajos sobre el constructivismo en pedagogía, que afirman que el conocimiento se construye en la mente del estudiante en lugar de ser transmitido sin cambios a partir de libros o enseñanzas y en el aprendizaje colaborativo. El sitio más grande reporta tener actualmente 6.000 cursos y 30.000 estudiantes. Entre sus características: creación y administración de cursos, y grupos virtuales; monitoreo estadístico de acceso a cursos y alumnos; y herramientas de interacción y comunicación entre alumnos y profesores, como los foros, chat, lecciones, cuestionarios, apuntes, envío de tareas, evaluaciones y calendarizaciones. Disponible en: <http://www.eneo.unam.mx/moodle/pagina/e-learning.html> [Consulta: 15 enero 2010].

### *Fase 9: Formación de asesores y alumnos*

Durante esta fase, se capacita a través de cursos a los expertos para que cumplan de la mejor manera su papel de asesores a distancia. Los alumnos asimismo a través de cursar el programa a distancia se forman en la modalidad y con ayuda de sus asesores.

### *Fase 10: Implementación y seguimiento*

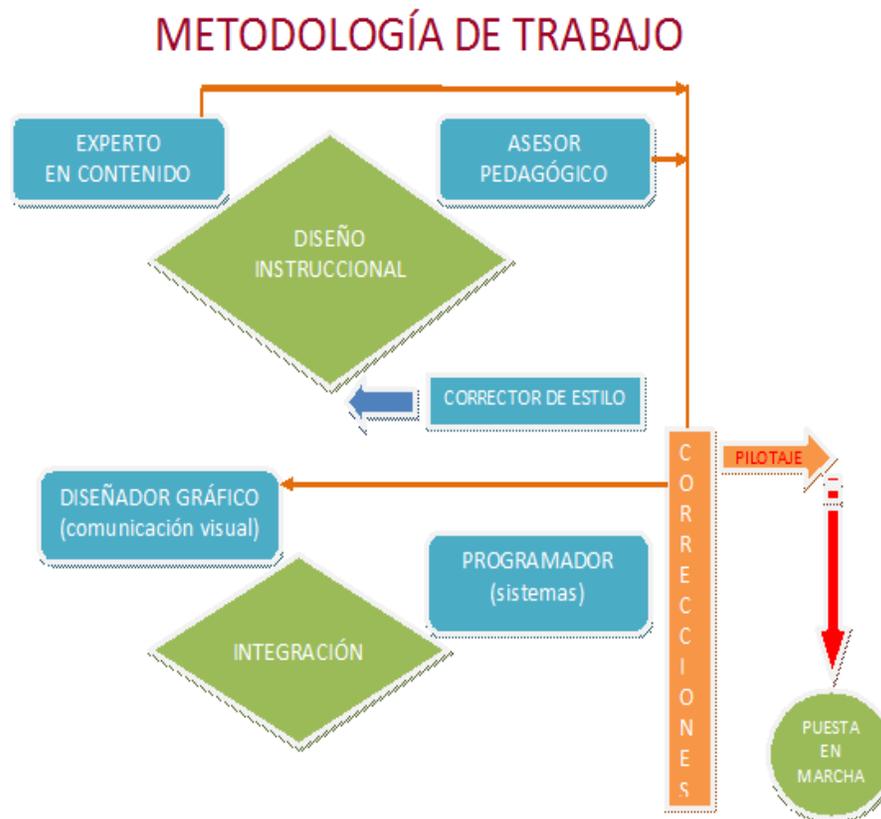
Se lleva a cabo la matriculación, la difusión e inscripción de los alumnos al programa a distancia. Y se da el seguimiento del programa a distancia, de los alumnos y de los asesores.

### *Fase 11: Evaluación y actualización*

En esta fase, se evalúa el programa a distancia así como el desempeño de los asesores y alumnos. Con el fin de hacer las modificaciones pertinentes y se mantenga actualizado y a la vanguardia de la educación.

Es importante hacer hincapié, que a pesar de definir las fases de manera específica y a los actores que participan en ellas, la asesoría pedagógica está presente de forma implícita y explícita en cada una de ellas, desde el inicio hasta el final; pues es fundamental tanto el seguimiento metodológico como el pedagógico en todo el proceso, pues se conjuga y sistematiza la construcción de un curso, que por su misma riqueza educativa resulta vital y clave la mirada pedagógica en el procedimiento de desarrollo, y más aún, en la modalidad a distancia.

A continuación, se ejemplifica las fases de la metodología:



### 3.2 Asesoría Pedagógica y Diseño instruccional

Como ya se ha dejado entre ver anteriormente, es la figura del pedagogo quién funge el papel de asesor pedagógico y/o diseñador instruccional en los proyectos educativos a distancia de la CUAED, por tal motivo es que nos ocupa ahora la explicación y fundamentación de la actividad profesional a continuación.

#### 3.2.1 Conceptualización de asesoría pedagógica

Para comenzar es importante mencionar algunas concepciones y lo que conlleva la *asesoría pedagógica*, ya que los autores han logrado definir no sólo el término sino lo

que ocupa al profesional de la educación en dicha labor y ejercicio de la práctica educativa, sin dejar de lado la mirada multidisciplinar que integre las aportaciones y los ámbitos de conocimientos sobre el tema, lo que permitirá ampliar el escenario o en su defecto la aparición de otro nuevo con el fin de consolidar el papel del pedagogo en la educación a distancia.

Si bien es cierto, la asesoría en la modalidad abierta y a distancia se ha conformado como aquella en donde el docente transforma su papel tradicional al de orientador, guía, mediador y acompañante para los estudiantes en dichas modalidades. Es quién los apoya a lo largo de su formación educativa.

Es así como, respecto de su significado, encontramos que para Bosco Hernández Martha<sup>54</sup> “el asesor pedagógico es el profesional que domina las estructuras curriculares, las técnicas de motivación y liderazgo en el nivel que opera y tiene experiencia en orientación al participante y seguimiento académico y administrativo al interior de la institución”.

Para Monereo Font<sup>55</sup> “el asesor psicopedagógico ayuda a los profesores a que expliciten sus teorías implícitas sobre que significa aprender y como se debe enseñar para que los alumnos aprendan de forma más comprensiva, flexible y significativa, además a definir escenarios de enseñanza-aprendizaje y orientar sobre el diseño instruccional que estructura los programas educativos”.

Autores como Gutiérrez Pérez Francisco y Prieto Castillo Daniel<sup>56</sup>, conceptualizan “al asesor pedagógico cuya función prioritaria es complementar, actualizar, facilitar y, en última instancia, posibilitar la mediación pedagógica. Un asesor no ejerce tutela de ninguna especie, sólo acompaña un proceso para enriquecerlo desde su experiencia y

---

<sup>54</sup> BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana y María Eugenia Negrín Muñoz. “Criterios Rectores para la práctica del asesor”. En *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*, 1998, p. 403.

<sup>55</sup> MONEREO FONT, Carles. “El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje”. En *Estrategias de aprendizaje*. p. 21.

<sup>56</sup> GUTIÉRREZ PÉREZ, Francisco y Daniel Prieto Castillo. *La mediación pedagógica*. p. 156.

desde sus conocimientos. Todo esto resulta imposible si entre el estudiante y el asesor no media una comunicación empática, condición base de todo aprendizaje”.

En el caso de Lucarelli Elisa<sup>57</sup>, desde la perspectiva de la didáctica universitaria<sup>58</sup>, concibe a “la asesoría pedagógica como profesión de ayuda (aquellos profesionales que intervienen de diferente manera con el objetivo de lograr el cambio o la mejora) como práctica de intervención para lograr los cambios en los procesos que se dan en la institución educativa y en el aula, manifiesta (y necesita) un marco teórico y valorativo para desarrollar y justificar esa práctica. El accionar de asesor pedagógico es de un determinado modelo didáctico por el que se definen los rumbos y las decisiones”.

Otra concepción es la Nepomneschi Martha<sup>59</sup>, donde “el asesor pedagógico es el especialista que ayuda a jerarquizar las prácticas de los docentes y los acompaña en el devenir académico proporcionando otras formas de encarar su rol, desde la organización de los contenidos, el diseño de actividades y la evaluación, asesoramiento sobre los aspectos didácticos/organizativos, desarrollo de los recursos didácticos y de comunicación; por tanto, la tarea conlleva intervenciones que tienen como objetivo mejorar, optimizar y elevar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje”.

Por último, Faranda Claudia y Finkelstein Claudia<sup>60</sup> nos dicen que “el asesor pedagógico trabaja desde una determinada posición teórica, interactúa con otros estructurantes de la situación; posee un marco teórico desde cual actúa, y éste se fundamenta en la didáctica del nivel, una didáctica fundamental que articula

---

<sup>57</sup> LUCARELLI, Elisa (coord.). “El asesor pedagógico y la didáctica universitaria: practicas en desarrollo y perspectivas teóricas”. En *El asesor pedagógico en la universidad*. p. 40.

<sup>58</sup> Entendida como disciplina específica y especializada dentro del campo didáctico, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes, y en función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado y orientado hacia la formación de una profesión. Por lo tanto, se singulariza por la determinación de un espacio construido por un grupo particular de docentes y estudiantes que se relaciona en torno a un contenido específico, la enseñanza en el nivel universitario, y posibilita la reflexión sistemática sobre la practica personal y la de otros en este ámbito institucional, a la luz de enfoques, principios teóricos e informaciones propios de la disciplina.

<sup>59</sup> NEPOMNESCHI, Martha. “El rol del asesor pedagógico en la universidad: la búsqueda de un lugar”. En *El asesor pedagógico en la universidad*. p. 54.

<sup>60</sup> FARANDA, Claudia y Claudia Finkelstein. “Hacia la construcción del rol del asesor pedagógico”. En *El asesor pedagógico en la universidad*. p. 138.

dialécticamente el contenido, el contexto y los sujetos (el del aprendizaje y el docente). Es el espacio interdisciplinario, donde el rol se centre en la intermediación, o función mediadora”.

Considerando las conceptualizaciones presentadas puedo decir que:

No existe una concepción única del papel del asesor pedagógico, es un campo muy amplio en el que convergen distintas prácticas educativas y escenarios con propósitos, orientaciones y estrategias diversas, pues son los contextos en el que se encuentre que definirá sus funciones y actividades; por lo que intenta buscar una consolidación de su propia identidad sobre la base de otras prácticas pero con mucho mayor arraigo en su área disciplinaria, ya que tiene multiplicidad y no un modelo y enfoque determinado para actuar, sino que se va adaptando a los requerimientos y necesidades de los proyectos institucionales así como de sus capacidades y habilidades de formación.

Sin embargo podemos realizar una aproximación de ella. Si bien el asesor pedagógico es el profesional encargado de apoyar, adaptar, orientar y coadyuvar a los involucrados en el proceso educativo con la finalidad de mejorar la práctica y el desarrollo del mismo, pues implica una planeación educativa, organización, negociación, diseño y seguimiento del mismo proceso.

El papel del asesor pedagógico se va construyendo a medida que se trabaja en el campo educativo, en la interacción social, en la práctica educativa y de las expectativas así como de las exigencias que se tengan, pero es la formación pedagógica adquirida que sienta las bases teóricas, didácticas y metodológicas para realizar dicha labor educativa, con el fin de diseñar y llevar a cabo un proyecto de innovación pedagógica en la modalidad a distancia, en este caso en particular.

### 3.2.1 Definición, evolución y componentes del diseño instruccional

El *diseño instruccional* forma parte importante de la asesoría pedagógica pues es pieza clave para la planeación de un programa educativo a distancia, debido a que el diseño pedagógico impera en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, si bien es un proceso permanente de construcción de conocimientos.

En esencia se organiza acorde a su base teórica, y de una u otra manera existen en cada una de las etapas del diseño pedagógico procesos de instrucción más efectivos, eficientes y flexibles. Lo que permite articular dichos procesos de formación y estructuración del conocimiento desde el diseño mismo.

Por lo tanto, los profesionales de la educación inmersos en el campo del diseño instruccional deben buscar mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues es el hilo conductor del acto educativo. Esto nos da pauta para apreciar en mayor medida porqué existen y porqué es importante la consideración de estos procesos instruccionales en general, y para la educación a distancia en particular, a través de las habilidades de organizar y presentar el conocimiento.

#### Definición

Sin duda han existido diferentes términos para el diseño instruccional. A este respecto se han utilizado sinónimos como: Planificación de la enseñanza, Diseño didáctico, Diseño de la instrucción o Diseño educativo. Sin embargo, y paulatinamente, la expresión más utilizada llegó a ser *Diseño Instruccional*.

El diseño educativo es una disciplina que vincula la teoría del aprendizaje con la práctica educativa, se interesa en la comprensión y mejoramiento de uno de los aspectos centrales de la educación: el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su propósito es aconsejar sobre los medios y formas óptimas para lograr los fines

educativos deseados, es decir, determina los métodos más adecuados para crear los cambios en el conocimiento y habilidades del estudiante<sup>61</sup>.

En tanto, para Briggs el diseño instruccional es “el proceso metodológico de análisis de necesidades y objetivos de aprendizaje, así como del desarrollo de materiales y de actividades de instrucción; presentación y revisión de todas las actividades de evaluación de la instrucción y del aprendizaje mismo”<sup>62</sup>. Se efectúa a través de las fases de análisis, concepción, realización, validación, difusión y retroacción continua para optimizar el acto educativo.

Por su parte Smith y Ragan, definen al diseño instruccional como el desarrollo y la entrega de métodos de información y de actividades creadas para facilitar la realización de objetivos de aprendizaje.

A su vez, Lebrun y Bertholt definen el diseño instruccional como el desarrollo de un “plan pedagógico sistemático” que incluye las fases de análisis, planificación, desarrollo, implantación, control y revisión.

Mientras Reigeluth, entiende al diseño instruccional o educativo como aquella teoría que brinda una guía explícita sobre la mejor forma de ayudar a que la gente aprenda y se desarrolle en los distintos ámbitos del aprendizaje: cognitivos, emocionales, físicos y espirituales. De acuerdo con este autor la teoría del diseño instruccional tiene ciertas características, tales como:

- Orientada hacia la práctica, se centra en los medios necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados. De esta forma resulta útil para los educadores conocer las formas de lograr las metas.

---

<sup>61</sup> MORTERA, Fernando, coord. *Educación a distancia y diseño instruccional. Conceptos básicos, historia y relación mutua*. p.71 Apud Reigeluth C. M. (1983) *Instructional-Design Theories and Models: an Overview of Their Current Status*.

<sup>62</sup> *Ibid*, p.130. Apud Brigg, L. (1977). *Instructional Design Principles and Practices*.

- Es prescriptiva, pues determina los métodos adecuados para cumplir y conseguir los resultados educativos esperados.
- Identifica los métodos educativos que favorezcan y faciliten el aprendizaje. Así como cuándo se deben utilizar y cuándo no dichos métodos, dependiendo de la situación y contexto en que se propicie el aprendizaje.
- Tiene en cuenta que los métodos educativos utilizados no garantizan que los resultados deseados ocurran, pues los distintos factores que subyacen en determinadas situaciones son quienes los hacen probabilísticos, pero incrementan las posibilidades de que los estudiantes logren el aprendizaje.
- Sustentada en una filosofía (valores), que permite decidir sobre qué objetivos alcanzar y los métodos educativos idóneos para lograrlos<sup>63</sup>.

Por todo lo anterior, el diseño instruccional es la planificación del proceso de enseñanza a través del desarrollo de componentes o fases que tienen como guía el aprendizaje de los estudiantes. Con el fin de establecer un puente entre las teorías de aprendizaje y las prácticas educativas.

En este sentido, aborda el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera integral, holística, dialéctica, creativa y flexible. Las decisiones didácticas imperan en dicho proceso en cuanto a los métodos, principios, normas, procedimientos y estrategias pedagógicas para potenciar aprendizajes significativos; por lo que implica un trabajo responsable y no aislado, flexible y organizado con el propósito de mejorar las acciones educativas.

Esto permite crear el marco de un nuevo contexto educativo en cuanto al diseño instruccional en el ámbito de la educación a distancia, puesto que las necesidades contextuales, situacionales, sociales y culturales actualmente requieren de una nueva

---

<sup>63</sup> REIGELUTH, Charles. *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción* p. 13-22.

visión del papel que juega la educación como transformador en la ya latente sociedad del conocimiento.

### Evolución del diseño instruccional

La evolución del diseño instruccional está aunado al de la tecnología educativa, la cual se remonta a la década de los años cuarenta, con la culminación de la Segunda Guerra Mundial (1945). Es a partir de ello, que se propiciaron a lo largo de las décadas distintas generaciones que agrupan modelos instruccionales y cada uno ellos corresponden a una corriente que los sustenta e identifica actualmente.

De acuerdo con Tennyson se distinguen cuatro generaciones de diseño instruccional; en gran parte, se formularon con el impulso e impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación<sup>64</sup>.

La Primera Generación (1960) se caracteriza por el enfoque conductista, por lo que el diseño de instrucción gira en torno a la creación de objetivos de conducta, a la instrucción programada y personalizada. El conocimiento se fracciona en pequeñas partes, su organización es sistemática y secuencial ya que procede paso a paso en los métodos, medios y actividades así como el uso de refuerzos requeridos para alcanzar los resultados esperados (evaluación), que siempre están en función de los objetivos planteados.

En la Segunda Generación (1970), adicionalmente a los fundamentos de la primera, los diseños instruccionales integran la teoría del procesamiento de la información en donde las acciones y estrategias pedagógicas van encaminadas a la participación cognitiva del estudiante. También se fundamentan en la teoría de sistemas como sistemas abiertos e interactivos pues utilizan aspectos internos y externos de la instrucción.

---

<sup>64</sup> POLO, Marina. "El diseño instruccional y las tecnologías de la información y comunicación". En *Docencia Universitaria*, Vol 2, Año 2001, no. 2. p. 3.

Por lo tanto, están centrados tanto en la enseñanza como en el estudiante y la importancia de dichos diseños radica en el proceso del aprendizaje más que en los resultados o productos de éste.

La Tercera Generación (1980) enfatiza la corriente cognoscitiva del aprendizaje. Las acciones instruccionales son explícitas en cuanto a la comprensión del proceso del aprendizaje. Por lo que las estrategias son heurísticas, los contenidos tácitos y los conocimientos de tipo conceptual, factual y procedimental, basados en la práctica y en la resolución de problemas.

Además, esta generación apoya el aprendizaje de forma modelada y explicativa, por lo que el diseñador debe mostrar las ocurrencias de los procesos, proporcionar estrategias para lograr cooperativamente el aprendizaje y promover la observación, facilitar ayuda, estimular el aprender-aprender, fomentar la reflexión así como la metacognición y planificar actividades de control y regulación por parte del propio estudiante.

Entre las características de estos diseños instruccionales están los siguientes:

- Énfasis en el estudio de los niveles mentales de los alumnos y de la estructura cognitiva.
- Toma en consideración del modelo mental, para hacer corresponder la transacción instruccional, así como el dominio del conocimiento.

Por último, la Cuarta Generación (1990) es totalmente diferente ya que los diseños instruccionales no prescriben el aprendizaje a lograr, no hay procedimientos preestablecidos y no hay reglas a seguir o un sistema rígido; sino más bien son adaptables al contexto, flexibles y dinámicos. Por lo que optan por un modelo heurístico, el cual se sustenta en el enfoque constructivista y sistémico.

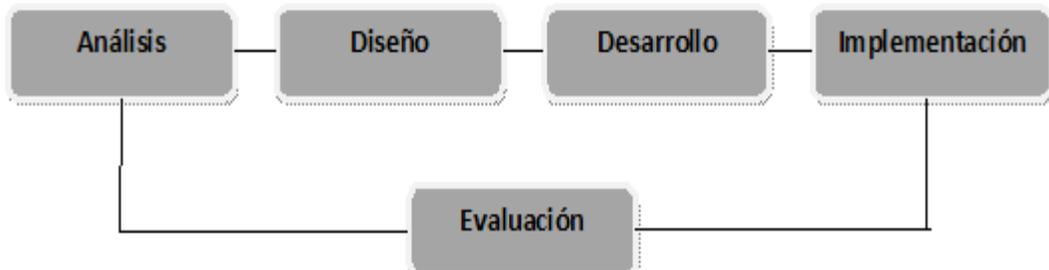
El diseño instruccional de esta perspectiva teórica privilegia la habilidad del alumno para crear interpretaciones por sí mismo y manipular las situaciones hasta que las asuma como proceso de aprendizaje.

Es importante destacar que el diseño instruccional de esta generación, con el apoyo de las TIC, ha marcado la pauta en la planeación de la enseñanza y por ende, el logro de aprendizajes significativos (duraderos, transferibles y auto-regulables) a través de múltiples perspectivas de creación en el campo de la educación a distancia, pues el diseño deja de ser lineal y desemboca en una diversidad de interacciones versátiles que permiten el manejo integral de sus componentes para propiciar dichos aprendizajes.

#### Componentes del diseño instruccional

El proceso de diseño instruccional integra diversas fases que incorporan elementos pedagógicos y didácticos fundamentales. Algunos modelos instruccionales tienen en común ciertas fases lo que permite generalizarlas; aunque cabe señalar, se desarrollan de forma diferente ya que parten de un enfoque teórico para llevarse a cabo, como ya se ha mencionado con anterioridad.

Por lo anterior, dentro de los modelos instruccionales de cuarta generación más utilizados, se encuentra el ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), el cual tiene un carácter sistémico debido a su interrelación e interdependencia de sus fases y se resumen en el siguiente esquema:



## Análisis

En esta fase se identifica el contexto educativo y la población al que está dirigido el proyecto, además de las necesidades, los obstáculos y los recursos tanto materiales como humanos. Lo anterior permite delimitar el perfil del estudiante, el presupuesto, el cronograma de trabajo (inicio de elaboración de asignaturas y de curso) y las metas educativas.

## Diseño

Se caracteriza por la definición de estrategias y métodos para alcanzar las metas y objetivos educativos del proyecto. Es decir, se toman las decisiones sobre los métodos de instrucción para lograr en los estudiantes los cambios deseados en los conocimientos y habilidades a través del contenido de un curso para una población en particular. Por lo que se hace un diagrama general, el cual constituye el programa (unidades o módulos), y los objetivos de aprendizaje para llevar a cabo la enseñanza.

## Desarrollo

Es en esta fase que se lleva a la práctica los métodos y estrategias instruccionales para el desarrollo de la enseñanza. Se elaboran los materiales didácticos, los contenidos y las actividades del curso. Además, se definen los medios a utilizar en la enseñanza, en este caso, la plataforma educativa por ser un proyecto a distancia.

## Implementación

Consiste en la puesta en marcha del proyecto educativo. Se considera la difusión así como los factores administrativos, operativos y logísticos. En dicha fase se adapta o modifica, de acuerdo al ambiente y necesidades institucionales, el programa educativo para el logro de resultados óptimos. Además, es la fase de prueba ya que a través de un grupo piloto es que se da seguimiento, se determina la eficiencia y eficacia de dicho programa, pues los alumnos son la pieza clave del mismo.

## Evaluación

Se encuentra en todo el proceso de diseño instruccional, es decir, está presente en cada una de las fases y es quien permite continuar con la siguiente. Por otro lado, también valora los resultados obtenidos de la fase de implementación, ya que da la pauta para identificar debilidades que sirvan para el mejoramiento del programa educativo en el que se consideran todos los elementos, tales como: los objetivos, el contenido, las actividades, los recursos, los medios y los criterios de evaluación. Pues el propósito es la validez y eficiencia del proceso instruccional, ya que de él depende el proceso educativo (la enseñanza y el aprendizaje) porque es vital para el diseño.

### **3.3 Modelo educativo: Enfoque constructivista**

El enfoque constructivista surge de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas del desarrollo, basada en las teorías mediacionales del aprendizaje. A pesar de sus diferencias teóricas entre sí, comparten la concepción de la actividad constructiva del alumno en la realización de sus aprendizajes<sup>65</sup>.

De acuerdo con Gimeno Sacristan, se distinguen dos enfoques con sus respectivas corrientes<sup>66</sup>:

---

<sup>65</sup> DÍAZ BARRIGA Frida, Hernández Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. p. 28.

<sup>66</sup> SACRISTÁN, J. Gimeno. *Comprender y transformar la enseñanza*. p. 36.

1. Teorías asociacionistas (concepción del aprendizaje por condiciones externas de estímulo-respuesta):
  - a) Condicionamiento clásico: Pavlov, Watson, Guthrie.
  - b) Condicionamiento operante e instrumental: Skinner, Hull, Thorndike.
  
2. Teorías mediacionales (concepción intrínseca del aprendizaje):
  - a) Aprendizaje social, condicionamiento por imitación de modelos: Bandura, Lorenz, Tinbergen, Rosenthal.
  
  - b) Teorías cognitivas, dentro de las cuales distinguimos las siguientes posturas:
    - Teoría de la Gestalt y psicología fenomenológica: Kofka, Köhler, Wheryheimer, Maslow, Rogers.
    - Psicología genético-cognitiva: Piaget, Bruner, Ausubel, Inhelder.
    - Psicología genético-dialéctica: Vigotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein, Wallon.
    - La teoría del procesamiento de la información: Gagné, Newell, Simón, Mayer, Pascual Leone.

Es en el enfoque mediacional, a partir de las distintas teorías cognitivas, que la perspectiva teórica del constructivismo se fundamenta y contribuye en la educación; cada una de ellas de cierta forma diferente por la forma de hacer énfasis en el sujeto o en el contexto sociocultural, sin embargo coinciden en algunos puntos fundamentales:

- ❖ La importancia de las variables internas.
- ❖ La consideración de la conducta como totalidad.

- ❖ La supremacía del aprendizaje significativo que supone reorganización cognitiva y actividad interna<sup>67</sup>.

Además, existen ideas epistemológicas en común que también las hace participes del mismo enfoque; las ideas generales son las siguientes:

- ✚ Una explicación alternativa epistemológica de cómo se genera y cómo se transforma el conocimiento en la que se sostiene una importante implicación e intervención tanto del sujeto como del objeto del conocimiento (la realidad).
- ✚ Una explicación que intenta superar el problema del dualismo que no lograron desarrollar ni las posturas empiristas ni las innatistas.
- ✚ Una propuesta en la que se sostiene que el conocimiento no es una copia o reflejo de la realidad sino una auténtica construcción. Dicha construcción supone adoptar una perspectiva relativista sobre la realidad que se describe.
- ✚ Una crítica a quienes sostienen que el conocimiento es producto de las tendencias innatas de la evolución biológica de los organismos que se anida genéticamente como una prefiguración a priori.
- ✚ Una propuesta en la que se recupera al sujeto cognoscente en la problemática del acto de conocimiento o de aprendizaje al reconocérsele como un constructor, re-constructor o co-constructor de una serie de representaciones o interpretaciones sobre la realidad (ya se trate de estructuras, esquemas, estrategias, teorías implícitas, discursos o formas de pensamiento). Dichas representaciones le ayudan a comprender la realidad y a construirse a sí mismo.
- ✚ Una toma de postura que propone el abandono del “realismo ingenuo” como forma cultural del conocimiento, la cual está inscrita no sólo en concepciones

---

<sup>67</sup> *Ibid*, p. 41

tradicionales de la ciencia sino también en las instituciones y los currículos escolares<sup>68</sup>.

Si bien, las perspectivas constructivistas comenzaron a desempeñar un papel más protagónico en la educación gracias al interés que despertaron los trabajos de las teorías de *los estadios* y de la *equilibración* de Jean Piaget (1896-1980) así como la teoría de *La estructura de las revoluciones científicas* de Thomas Kuhn (1922-1996), quienes encuentran sus orígenes más remotos en las obras de Kant y Vico<sup>69</sup>. Por tanto, sus aportaciones giraron en torno a la idea de que los procesos cognitivos son en realidad *construcciones o constructos metales*, por lo que marcan la pauta del constructivismo en la educación.

Dicho sea de paso, *el constructivismo psicogenético* de Piaget (1973) es la teoría que directa y claramente se acerca a la formación de las estructuras con las cuales interpretamos el mundo y por ello, su valiosa importancia. Plantea que el aprendizaje es un proceso de adquisición en la interacción con el medio, a través de los factores genéticos, inicialmente, y después por la estructura cognitiva que es el mecanismo que regula el intercambio con el entorno físico y social, además subordina la influencia de éste.

Los procesos que intervienen son dos: la *asimilación* como el proceso que integra los nuevos conocimientos a los ya existentes en el individuo; la *acomodación* que implica una reorganización y elaboración de estructuras nuevas, como consecuencia al incorporarse las anteriores. Por lo que, permite la *adaptación* activa del individuo, que actúa y reacciona para compensar el desequilibrio producido por la interacción con el medio ambiente.

---

<sup>68</sup> HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. "Los constructivismos y sus implicaciones para la educación". p. 122. En UNAM CESU. *Perfiles Educativos*, vol. 30, no. 122, p. 41.

<sup>69</sup> ZUBIRÍA SAMPER, Julián de. *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. p. 149.

Piaget explica que el desarrollo de las estructuras cognitivas es debido a cuatro factores principales que intervienen en la regulación del aprendizaje: la maduración, la experiencia física, la interacción social y el equilibrio.

En el mismo orden de ideas, son siete los principios que abarcan esta corriente teórica:

1. El proceso constructivo y dialéctico del desarrollo individual.
2. La importancia que tiene la actividad del alumno a partir de un nivel sensomotor de discriminación y manipulación de objetos, hasta llegar a las complejas operaciones para el desarrollo de habilidades cognitivas.
3. El papel del lenguaje para el desarrollo de operaciones intelectuales complejas.
4. La relevancia del *conflicto cognitivo* para el desarrollo del alumno, que implica discrepancia entre sus esquemas y la realidad o representaciones subjetivas de la realidad elaboradas por los demás.
5. La importancia de la cooperación para el desarrollo de las estructuras cognitivas, implica intercambio de ideas y puntos de vista.
6. La vinculación entre el desarrollo y aprendizaje, que incluye la integración de esquemas y estructuras cognitivas.
7. La motivación como pieza clave del aprendizaje, por lo que siempre va estar ligada a la estructura cognitiva del individuo.<sup>70</sup>

En este sentido el *aprendizaje significativo* de la teoría de la asimilación (1976) expuesta por David Ausubel (1918-2008) distingue los tipos de aprendizaje, las condiciones para un aprendizaje significativo y los tipos de aprendizaje significativo. Ausubel retoma los aspectos cognitivos de la teoría de Piaget. La teoría del aprendizaje significativo también es enriquecida por sus colaboradores, entre los cuales se destacan Joseph Novak, Helen Hanessian y Edmundo Sullivan.

---

<sup>70</sup> SACRISTÁN, *op. cit.* p. 45.

## Tipos de aprendizaje

### *Aprendizaje por descubrimiento y por recepción*

El primero es descubierto por el alumno paso a paso y lo va integrando (conceptos) antes de asimilarlo en su totalidad a la estructura cognitiva, por lo que el método de enseñanza es no dar en su versión final el contenido; en el segundo el alumno sólo internaliza la información no la transforma, el contenido se da de forma acabada.

### *Aprendizaje significativo y repetitivo*

Se habla de aprendizaje significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculan y relacionan con los conocimientos previos de los cuales ya disponía el sujeto. En cambio el aprendizaje repetitivo es el que no logra alcanzar la conexión entre los previos y los nuevos conocimientos haciendo mecánico y poco duradero el aprendizaje.

Dicho esto con la finalidad de establecer una diferencia sustancial, pues repercute en las intenciones educativas respecto a los contenidos, estrategias, actividades, recursos y criterios de evaluación pedagógicos que se lleven a cabo en la planeación didáctica y por ende, en el diseño instruccional.

### Condiciones para un aprendizaje significativo

Para que ocurra un aprendizaje significativo es fundamental que se presenten tanto, en el material como en la disposición del sujeto, las condiciones siguientes:

- Contenido potencialmente significativo, es decir, cuando se ha convertido en un contenido nuevo, pues relacionarlo con su estructura cognoscitiva base logra que el alumno le dé un significado real.
- Conocimientos previos de manera que el alumno pueda vincularlos con los nuevos, pues son pieza clave para la reestructuración cognitiva.

- Actitud positiva hacia el contenido a aprender pues la motivación propicia hacerlo de esa forma.

### Tipos de aprendizaje significativo

Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, de conceptos y de proposiciones<sup>71</sup>.

De representaciones. Es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje, ya que consiste en la atribución de significados a determinados símbolos o de lo que estos representan. Ocurre cuando el significado de esa palabra a secas pasa a representar un objeto, acontecimiento, situación o concepto unitario.

De conceptos. Los conceptos se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios (características) comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos, partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones.

De proposiciones. Implica la combinación y relación de varias palabras pero cada una de las cuales constituye un referente unitario que en conjunto forma una idea u oración que produce un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva.

Por lo tanto, para que sea posible el aprendizaje significativo es importante señalar ciertas características de la estructura cognitiva: claridad (ausencia de confusión entre conceptos), estabilidad o permanencia (ausencia o pérdida de olvido) y organización (facilita la generalización, la inclusión, la cohesión y la discriminabilidad), pues facilita su acceso a ella para relacionarlos con los nuevos aprendizajes.

De la escuela soviética, de entre sus principales representantes, surge la teoría sociocultural (1973) de Lev Semionovich Vigotski (1896-1934), la cual hace importantes

---

<sup>71</sup> AUSUBEL, David P. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. pp. 61-64.

aportaciones al campo del aprendizaje y del desarrollo cognitivo. Vigotski concibe al aprendizaje en función de la comunicación y del desarrollo, siendo éste último el resultado del intercambio entre los factores genéticos y el medio histórico-social; por lo cual el desarrollo cognitivo alcanzado dependerá de las experiencias previas del individuo<sup>72</sup>.

Su principal aportación fue el principio, área de desarrollo potencial o zona de desarrollo próximo (ZDP), el cual consta de dos límites, uno inferior que es el nivel actual de desarrollo y ejecución que emplea el alumno para resolver sin ayuda un problema, y otro superior, el nivel de desarrollo potencial donde el alumno no trabaja de forma independiente sino bajo la guía de un profesor o colaboración de otro compañero más avanzado. Por tanto, la transferencia de responsabilidad para el logro de las metas es el mecanismo central del aprendizaje.

Es por ello, que el profesor a través de la utilización de distintas estrategias de enseñanza y de su habilidad de acuerdo a las diferencias de cada alumno y en función del contexto educativo, logra llevar a cabo el proceso de transferencia de responsabilidad con el fin de que los alumnos alcancen el nivel superior a través del manejo independiente y regulado del aprendizaje como motor fundamental del desarrollo cognitivo.

Asimismo, el lenguaje es el elemento indispensable para dicha transferencia pues es el instrumento prioritario en la transmisión social, en el intercambio de ideas y en la adquisición de la riqueza cultural del contexto histórico, pues el aprendizaje está mediado por la comunicación que se da entre alumnos y profesores.

De acuerdo con Coll, la concepción constructivista se basa en tres ideas fundamentales<sup>73</sup>:

---

<sup>72</sup> SACRISTÁN, *op. cit.* p. 49.

<sup>73</sup> DÍAZ BARRIGA Frida y Gerardo Hernández. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. Apud Coll, Cesar. *Desarrollo psicológico y educación II*. p. 30.

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
- La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración.
- La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

En este sentido, la importancia radica en que se concibe al alumno como un ser activo que interactúa con su realidad y así adquiere sentido en su propia construcción cognitiva, lo cual le permite crear nuevos esquemas y conceptos al asimilar su mundo exterior, pues los previos le sirven de plataforma para hacerlo. Por otro lado, el docente es un mediador del aprendizaje, pues la enseñanza está encaminada en idear las condiciones que logren potenciar los procesos mentales del sujeto y así conseguir la comprensión de un nuevo saber con el que ya se posee, y así transformarlo en un conocimiento más elaborado y real: significativo.

Dicho lo anterior, a partir de la postura constructivista, el aprendizaje significativo logra este puente cognitivo entre los previos y nuevos aprendizajes para la reestructuración del conocimiento. Por lo tanto, la concepción del aprendizaje, a partir de un marco teórico de referencia, es quién va a determinar la enseñanza y por ende, la planeación educativa y el tipo de diseño instruccional a seguir. Para ello, es necesario contemplar los aspectos, aplicaciones generales e instrumentación de la didáctica, pues es donde se concreta la práctica instruccional.

Si bien, la didáctica es “la disciplina pedagógica orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo y acción primordial es orientar la enseñanza”<sup>74</sup>, a través de los momentos (planeación, ejecución y evaluación) y elementos didácticos (objetivos, contenido, estrategias didácticas, actividades de aprendizaje y evaluación del aprendizaje), que se articulan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que subyacen en la planeación educativa, y por ende, en los componentes y elementos del diseño instruccional.

---

<sup>74</sup> NÉRICI, Imídeo G. *Hacia una didáctica general dinámica*. p. 54.

Entendamos que la planeación didáctica organiza los factores o elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a fin de lograr el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno<sup>75</sup>.

Como primer punto de partida, la elaboración de los objetivos de aprendizaje los cuales enuncian la intención y finalidad del acto educativo, siendo estos claros y concretos para cumplir con la meta de aprendizajes que se quieren lograr en los alumnos: aprendizajes significativos.

La organización del contenido gira en torno a la identificación del tipo de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales) al que pertenecen pues es fundamental para la redacción de los mismos y para el diseño de las actividades de aprendizaje.

Los contenidos declarativos aluden al “Saber que” que comprenden hechos, conceptos y principios; los contenidos procedimentales se refieren al “Saber hacer” por tanto son los procedimientos, estrategias, técnicas, destrezas y métodos; por último, los contenidos actitudinales que se enfocan al “Saber ser”, por lo que las actitudes, valores, ética personal y profesional los constituyen.

Es importante mencionar que su selección depende de la complejidad temática del curso, y que no es algo terminado sino que da pauta al cambio para modificarse, actualizarse y enriquecerse.

De preferencia el contenido ha de estar redactado de forma amena, directa, clara y contextual, pues permite relacionar al alumno con su entorno y no sólo físico sino sociocultural. Con el fin de integrar los materiales educativos con el ambiente de aprendizaje. Además, el lenguaje es fundamental, este adecuado a las características de la población.

---

<sup>75</sup> MORÁN OVIEDO, Porfirio. *Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la instrumentación didáctica*. p. 359.

En cuanto a las estrategias didácticas estas se clasifican en: de enseñanza y de aprendizaje. Las primeras son:

procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos, y las segundas son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas<sup>76</sup>.

Las actividades de aprendizaje constituyen la base fundamental para que el alumno se apropie y valore los aprendizajes que va logrando. Algunos criterios para su construcción son:

- Determinar con antelación los aprendizajes que se pretende desarrollar a través de un plan de estudio o programa en lo particular.
- Tener claridad en cuanto a la función que deberá desempeñar cada experiencia de aprendizaje.
- Que promuevan aprendizajes de ideas básicas o conceptos fundamentales.
- Favorecer la transferencia de la información a diferentes tipos de situaciones que los alumnos deberán enfrentar en la práctica profesional.
- Promover la participación de los alumnos en su propio proceso de conocimiento a través de las distintas situaciones de aprendizajes como generadoras de experiencias<sup>77</sup>.

Las actividades de autoevaluación permiten al alumno autorregular sus propios aprendizajes para identificar las posibles fallas y valorar las posibles soluciones y remediarlas.

---

<sup>76</sup> DÍAZ BARRIGA, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *op. cit.* p. 140 y 235.

<sup>77</sup> MORÁN OVIEDO, *op. cit.* p. 382.

Por último, la evaluación es dialogar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque es una parte integral de dicho proceso. Consiste en poner en primer término las decisiones pedagógicas, para promover una enseñanza verdaderamente adaptativa que atienda a la diversidad del alumnado; en fomentar aprendizajes con sentido y valor funcional para los alumnos; en ocuparse del problema de la regulación de la enseñanza y el aprendizaje; y en favorecer el traspaso de la heterorregulación evaluativa hacia la autorregulación de los alumnos en materia de aprendizaje y evaluación<sup>78</sup>.

Dicho lo anterior, la evaluación es continua pues promueve la retroalimentación y la rectificación de los errores cometidos durante el proceso de estudio, por tanto, se concibe como la acción o práctica pedagógica que coadyuva, vigila y mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr aprendizajes duraderos, flexibles y autorregulados: aprendizajes significativos.

La evaluación es de tres tipos: Diagnóstica o Inicial, Formativa y Sumativa o Final. La de tipo diagnóstica se hace desde el principio del acto educativo. Con el fin de conocer e identificar los conocimientos previos del alumno sobre alguna temática general o específica.

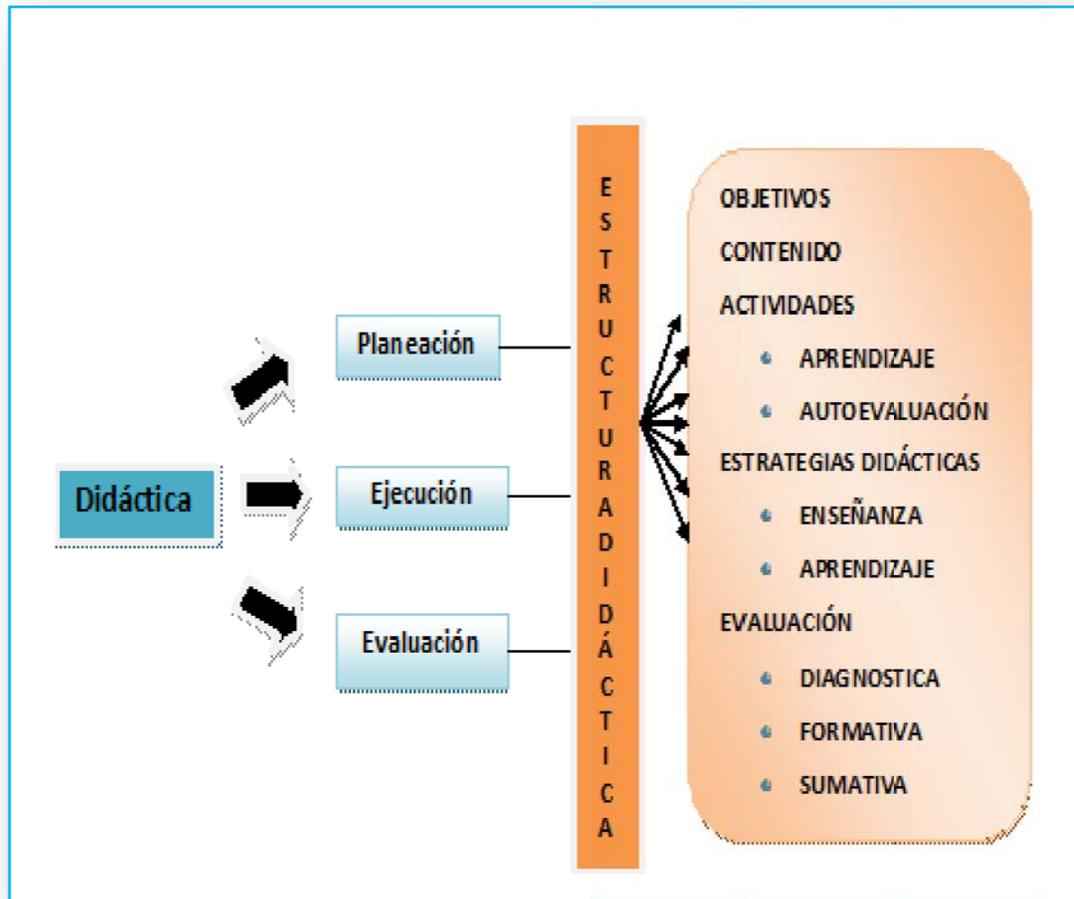
La formativa se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo que tiene la función de regular dicho proceso, a su vez que permite adaptar o modificar las estrategias o actividades de aprendizaje a partir de los resultados y de las fallas que el alumno va presentando en su aprendizaje para consolidar y profundizar en ellos.

Por último, la sumativa se realiza al término del acto educativo (proceso de enseñanza y aprendizaje) con el fin de verificar los objetivos o intenciones alcanzadas por el alumno, lo que da pauta para aprender nuevos conocimientos. Cabe señalar, que no es igual que la acreditación, pues esta es meramente institucional y administrativa que requiere de una calificación que responde a los requerimientos de la institución.

---

<sup>78</sup> *Ibid*, p 351.

A continuación, se ejemplifica los elementos que integran la instrumentación didáctica:



Para finalizar, la práctica de acción profesional ha sido fundamentada teórica y pedagógicamente, por lo que el siguiente capítulo y último, damos paso a la descripción y valoración de la actividad profesional.

## **CAPÍTULO 4**

### **ASESORÍA PEDAGÓGICA Y DISEÑO INSTRUCCIONAL DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE (ALEMÁN) (ESPAÑOL) (FRANCÉS) (INGLÉS) (ITALIANO) COMO LENGUA EXTRANJERA**

Una vez que hemos fundamentado la práctica pedagógica en el capítulo anterior a través la instrumentación didáctica y del diseño instruccional, el presente capítulo describe la actividad profesional, la cual contempla la asesoría pedagógica para el logro de la planeación y diseño instruccional de las asignaturas a distancia de la Licenciatura en Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés e Italiano como Lengua Extranjera de acuerdo al modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y a Educación Distancia de la FES Acatlán, desde un fundamento teórico-metodológico constructivista.

De igual forma, se apoya de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) no sólo como recursos técnicos sino como recursos y herramientas pedagógicas que permite integrarlas como estrategias de enseñanza y aprendizaje. A través de la plataforma educativa-tecnológica *Moodle*, que da soporte y gestiona el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, se presentan los diferentes momentos y fases de diseño, organización y administración que lleva a cabo la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para el proceso de desarrollo de los proyectos educativos en su modalidad a distancia. Siendo el asesor pedagógico uno de los actores involucrados en la *Metodología de trabajo* que participa y coadyuva con los docentes en la elaboración de su material en dicha modalidad, en cada una de las distintas fases del proceso instruccional.

#### 4.1 Antecedentes del proyecto educativo a distancia

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) inició sus actividades en diciembre de 1998 con la implantación de las licenciaturas en Derecho y en Relaciones Internacionales. La división depende directamente de la Secretaría de Estudios Profesionales, la cual es una de las áreas atendidas por la Secretaría General.

El 7 de julio del 2004 el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés e Italiano como Lengua Extranjera (LICEL), la cual se agregó a las dos que ya se impartían en dicha división. La LICEL inició actividades en el SUA en febrero de 2005 con la generación 2005-2. Esta primera generación tuvo una matrícula inicial de 48 de alumnos que ha ido aumentando significativamente cada año.

Desde su creación, la modalidad educativa del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la FES Acatlán se ha caracterizado por ser abierta y a distancia, lo que implica que la asistencia del alumnado a las asesorías es opcional (nunca obligatoria), que el estudio independiente es un requisito para alcanzar los objetivos de los Programas y que el alumno cuenta con cierta flexibilidad para cursar la Licenciatura.

Por lo anterior, el proyecto de adaptación del Plan de Estudios de la LICEL a la modalidad a distancia, surge por varias razones<sup>79</sup>, y son:

- El perfil de la población meta de la LICEL. La matrícula de la licenciatura, en gran parte, está conformada por profesores de idiomas que ya están en el campo laboral. La modalidad a distancia ofrecerá más flexibilidad para esa población y reforzará, a su vez, su formación en el uso de las tecnologías aplicadas a la

---

<sup>79</sup> UNAM FES ACATLÁN. *Plan de Estudios de la LICEL en su modalidad a distancia*. Documento interno del SUA de la FES Acatlán. p. 7.

enseñanza, lo cual brindará una herramienta necesaria y valiosa que complementará su formación profesional.

- El manejo del lenguaje como una herramienta importante y útil cuando se trabaja en la modalidad a distancia. Los profesores y alumnos están sensibilizados con el potencial de la palabra y familiarizados con el uso del discurso, oral y escrito a través de diferentes medios de comunicación, por lo que ambos pondrán en práctica sus conocimientos y habilidades relacionados con el manejo del lenguaje oral y, con la lengua de su especialidad en lo particular.
- El tiempo de desplazamiento en la ciudad y el área metropolitana. Dadas las distancias y el tiempo para trasladarse, aun dentro de la Ciudad de México, la LICEL a distancia favorecerá la formación de profesores de lenguas con proyección nacional e internacional debido a que esta modalidad elimina barreras espacio-temporales.
- La formación y experiencia profesionales de los profesores de la LICEL SUA, que ya laboran en la FES Acatlán, es un referente valioso en la formación que requiere un cuerpo docente para desempeñarse adecuadamente en una modalidad a distancia.
- La optimización de la infraestructura tecnológica existente en el SUA de la FES Acatlán. En ella destacan tanto el Centro de Desarrollo Tecnológico (CEDETEC) como el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED).

El CETED es el área responsable del desarrollo de ofertas educativas a distancia en la FES Acatlán; cuenta con una organización técnica, metodológica y administrativa propia, así como con instalaciones adecuadas y equipos de alta tecnología. Por lo que la LICEL a distancia cuenta con el soporte de esta entidad académica para su desarrollo, actualización y seguimiento. Cabe señalar, que a partir del ciclo escolar 2008-II, la FES Acatlán ofrece la LICEL en la modalidad a distancia, por lo tanto es la primera generación de alumnos.

## 4.2 Estructura curricular del proyecto educativo a distancia

### Objetivo

La Licenciatura en Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés e Italiano como Lengua Extranjera tiene como objetivo general la formación de profesionales en los ámbitos académicos y humano, altamente calificados en el área de la enseñanza de idiomas, con los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar eficazmente labores de docencia e investigación en este campo.

En lo académico deberán dominar la lengua elegida en sus aspectos pragmático, semántico, lingüístico y cultural; conocer su correlación con el español y poseer conocimientos psicolingüísticos y metodológicos necesarios para desarrollar labores docentes y de investigación en el campo de la enseñanza de la lengua elegida.

En lo humano deberán estar conscientes de la importancia que reviste su colaboración activa, dinámica y enriquecedora con otros profesionales de esta esfera de la construcción social, lo que resulta sumamente necesario para el desarrollo de esta rama del saber y de los valores de fraternidad y solidaridad<sup>80</sup>.

### Organización curricular

El Plan de Estudios de la LICEL a distancia está previsto para cursarse en 8 semestres, cuenta con 32 asignaturas y cubre un total de 325 créditos. Este plan es el mismo que se utiliza en el SUA pero la diferencia radica en la manera de cursar las asignaturas, pues es consecutiva y no simultánea, es decir, que se cursa una por mes, respetando, desde luego, la organización curricular del Plan de Estudios (4 asignaturas por semestre, excepto en el 6° y 8° semestres, en donde se cursan 5 y 3 respectivamente).

---

<sup>80</sup> *Ibid*, p. 10.

Está organizada por asignaturas agrupadas en cinco áreas que reúnen los conocimientos y habilidades, tanto teóricas como prácticas, requeridos para el ejercicio de la profesión. Las cinco áreas son:

- Sistema y Uso de la Lengua (seis asignaturas).
- Formación Pedagógica (doce asignaturas).
- Metodología de la Investigación (cuatro asignaturas).
- Español (tres asignaturas).
- Lengua y Cultura (siete asignaturas).

Las cuatro primeras áreas forman un tronco común y son en español. Abarcan los conocimientos que contribuyen a la formación integral de todo profesional en la enseñanza de lenguas, independientemente del idioma que enseñe. Cubren la formación en lingüística (Sistema y Uso de la lengua), lingüística aplicada y pedagogía (Formación Pedagógica), y en metodología de la investigación (Metodología de la Investigación), así como la lengua oficial del país (Español).

La quinta área, de Lengua y Cultura, va del segundo al séptimo semestre en el idioma elegido (a excepción de la Literatura en la clase de Idiomas, pues es en español) y, aunque las asignaturas que la conforman son designadas con los mismos nombres, sus contenidos varían de acuerdo con las particularidades de cada lengua y sus respectivas culturas. En los semestres sexto y octavo se dan dos asignaturas obligatorias de elección, para seleccionar una de ellas en cada periodo lectivo; y son en español.

Esta organización variará únicamente en las asignaturas del 8° semestre, en donde el Seminario de Ayudantía y Práctica Docente será cursado simultáneamente al Seminario de Titulación II durante los 4 meses del semestre y, la asignatura optativa se cursará durante el segundo mes. (Véase Mapa curricular, Anexo 2).

## Plataforma tecnológica<sup>81</sup>

La LICEL en su modalidad a distancia utiliza la plataforma *Moodle*, la cual proporciona las herramientas y recursos necesarios para la creación de comunidades de aprendizaje. Por lo que, ayudan a organizar y proporcionar contenidos a una cantidad prácticamente ilimitada de usuarios, mismos que utilizan los mínimos requerimientos de equipo y programas de cómputo.

Dicha plataforma, permite la interacción grupal, el contacto con el asesor y los responsables de la licenciatura, además promueve el desarrollo de habilidades tanto individuales como de carácter colaborativo. Tiene una interfaz de navegación sencilla, ligera, eficiente y compatible.

### **4.3 Asesoría pedagógica y Diseño instruccional**

La asesoría pedagógica es la práctica educativa que orienta, apoya y coadyuva en las decisiones sobre la planeación, el diseño y el desarrollo de los programas educativos en la modalidad a distancia, con la finalidad de mejorar y cubrir las necesidades específicas de la población, del programa y sobre todo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, el diseño instruccional es entendido como el proceso en donde se analiza, planea y organiza la estructura didáctica, en la elaboración de objetivos, en la organización de contenidos temáticos, de estrategias didácticas, de actividades de aprendizaje y autoevaluación, tipos de interacción y comunicación educativa, y por último, la evaluación del aprendizaje.

---

<sup>81</sup> Una plataforma tecnológica para entornos educativos tiene diferentes términos, sin embargo el más utilizado es *Learning Management System (LMS)* – Sistemas de Gestión de Aprendizaje. Las plataformas son aplicaciones informáticas instaladas en un servidor cuya función es la de facilitar al profesorado en la creación, administración, gestión y distribución de cursos a través de Internet. Por lo tanto, son contenedores de cursos en el que se desarrolla el aprendizaje que, además, incorporan herramientas de comunicación y seguimiento del alumnado. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, José. “Plataformas tecnológicas para el entorno educativo”. En *Acción Pedagógica* no. 14, 2005. p. 19.

Dicho esto, los componentes del diseño instruccional deben entretrejerse con la plataforma tecnológica utilizada para el curso, pues la finalidad es cumplir los objetivos educativos, mismos que incluyen la población a la que está dirigida, el tipo de contenidos a enseñar y los aprendizajes que se quieren lograr.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han tenido una gran influencia en los diferentes modelos de diseño instruccional, pues ahora se centran en el alumno, en su aprendizaje, más que en la enseñanza misma. Crean nuevos entornos de aprendizaje y condiciones que permiten potencializar, a través de las actividades, la capacidad de fortalecer aprendizajes duraderos, transferibles y auto-regulables. Los cuales les permiten solucionar problemas y generar nuevos conocimientos. Como dice Cesar Coll:

No es en las TIC, sino en las actividades que llevan a cabo profesores y estudiantes gracias a las posibilidades de comunicación, intercambio, acceso y procesamiento de la información que les ofrecen las TIC, donde hay que buscar las claves para comprender y valorar el alcance de su impacto en la educación escolar, incluido su eventual impacto sobre la mejora de los resultados del aprendizaje<sup>82</sup>

De esta forma, el diseño instruccional con el apoyo de las TIC brinda nuevas posibilidades de creación en las interacciones de alumnos y profesores, pues deja de ser lineal y permite el manejo integral de sus componentes para propiciar dichos aprendizajes.

Es pertinente aclarar que los recursos y herramientas que ofrecen las TIC son los medios para apoyar dicho proceso y no como un fin en sí, por lo que éstos no determinan la modalidad educativa sino a la inversa.

Por lo tanto, la asesoría pedagógica centra la orientación de sus prácticas docentes en un diseño instruccional enfocado a la construcción de aprendizajes significativos en cada una de las asignaturas que conforman la Licenciatura en cuestión.

---

<sup>82</sup> COLL, César. *Psicología de la Educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación: Una mirada constructivista*. (Agosto 2004-Enero 2005).

#### 4.3.1 Análisis y Planeación educativa del proyecto educativo a distancia

Para llevar a cabo el análisis y planeación del proyecto educativo a distancia se debe conocer el perfil del proyecto al que está dirigido, como son el Plan de Estudios de la licenciatura, las características de la población, las necesidades educativas y los recursos humanos y tecnológicos. Para ello, se lleva a cabo la primera reunión entre el coordinador académico del SUA de la FES Acatlán y el coordinador de proyecto de CUAED. (*Fase 1. Acuerdos previos y plan de trabajo*).

**Plan de Estudios.** Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera a la modalidad a distancia (LICEL) de la FES Acatlán.

**Población.** Esta dirigida la licenciatura a todos aquellos profesores de idiomas que ya están en el campo laboral y que por tanto, poseen un dominio completo del idioma en todas sus habilidades.

**Necesidades educativas.** La formación y experiencia profesional de un cuerpo docente en los ámbitos laboral y social, respecto al manejo del lenguaje en general a través de los diferentes medios de comunicación y así desempeñarse adecuadamente en la modalidad a distancia, al poner en práctica sus conocimientos y habilidades.

**Recursos.** La FES Acatlán cuenta con la infraestructura tecnológica del Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED), el cual se encarga de la organización técnica, metodológica y administrativa para el desarrollo, actualización y seguimiento de la licenciatura. El recurso humano se integra por un equipo multidisciplinario que hacen posible el diseño y desarrollo del proyecto a distancia, los integrantes son: Coordinador de proyecto, Experto en contenido, Asesor Pedagógico, Diseñador Gráfico y Programador. Los expertos en contenido son la planta docente de la FES Acatlán, y los demás forman parte de CUAED.

Conociendo los elementos anteriormente mencionados y el Plan de Estudios correspondiente de la licenciatura, se define el *diagrama de navegación* que consta de los componentes del sitio web, es decir, de la interfaz gráfica de la plataforma tecnológica.

El sitio de acceso a la LICELE a distancia presenta en su página de inicio<sup>83</sup> una portada con dos formas de acceso; uno para **información general** o pública y otro acceso directo **para los alumnos inscritos**, en donde se les proporciona un *usuario* y *contraseña* para acceder a la licenciatura.

**FES ACATLÁN**

# Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

..... modalidad a distancia .....  
ISBN: 978-970-32-5219-0

**Información General**      Usuario:   
Contraseña:       **Ingresar**

Universidad Nacional Autónoma de México :: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán :: Centro Tecnológico para la Educación a Distancia

© Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México D.F. FES Acatlán Av. Alcañafres y San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53150  
Hecho en México, todos los derechos reservados 2007-2008. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.  
Para una correcta visualización es recomendable: resolución de 800 X 600 pñs.  
[Flash Player 8+](#) [Adobe Reader](#) / Última actualización mayo 2008

<sup>83</sup> UNAM FES ACATLÁN. *Página principal de la LICELE a distancia*. Disponible en: <http://www1.distancia.acatlan.unam.mx/licel/> [consulta: 15 enero de 2010].

El menú de navegación de la pantalla de **Información General** presenta una botonera con diferentes opciones para conocer las principales características de la LICEL, útiles para quien desee conocer este programa de estudios, como para quien ya es alumno de la misma. Este menú izquierdo presenta los siguientes vínculos<sup>84</sup>:

*Presentación.* Ofrece una descripción general de la Licenciatura, los antecedentes de su impartición en el SUA de la FES Acatlán, así como una breve justificación sobre su apertura en la modalidad a distancia.

*Perfiles.* Presenta los perfiles de ingreso, profesional y de egreso establecidos en el plan de estudios.

*Plan de estudios.* Presenta el objetivo general de la licenciatura, sus características generales, el mapa curricular y una liga para consultar los programas de la LICEL.

*Formas de ingreso.* Presenta las diferentes opciones de ingreso a la LICEL.

*Requisitos de ingreso.* Presenta los requisitos que deben cumplir los aspirantes. Se destaca de manera especial el requisito adicional establecido en el Plan de Estudios respecto al grado de dominio del idioma requerido.

*Requerimientos.* Presenta la descripción de equipo, accesorios y software que debe poseer el aspirante.

*Informes-contacto.* Presenta los nombres de los miembros del SUA y del CETED responsables del proyecto, sus teléfonos y correos electrónicos.

*Directorio.* Presenta los directorios institucionales de la UNAM, la CUAED y la FES Acatlán.

---

<sup>84</sup> UNAM FES ACATLÁN. *Plan de Estudios de la LICEL en su modalidad a distancia. Información general.* p. 19 y 20.

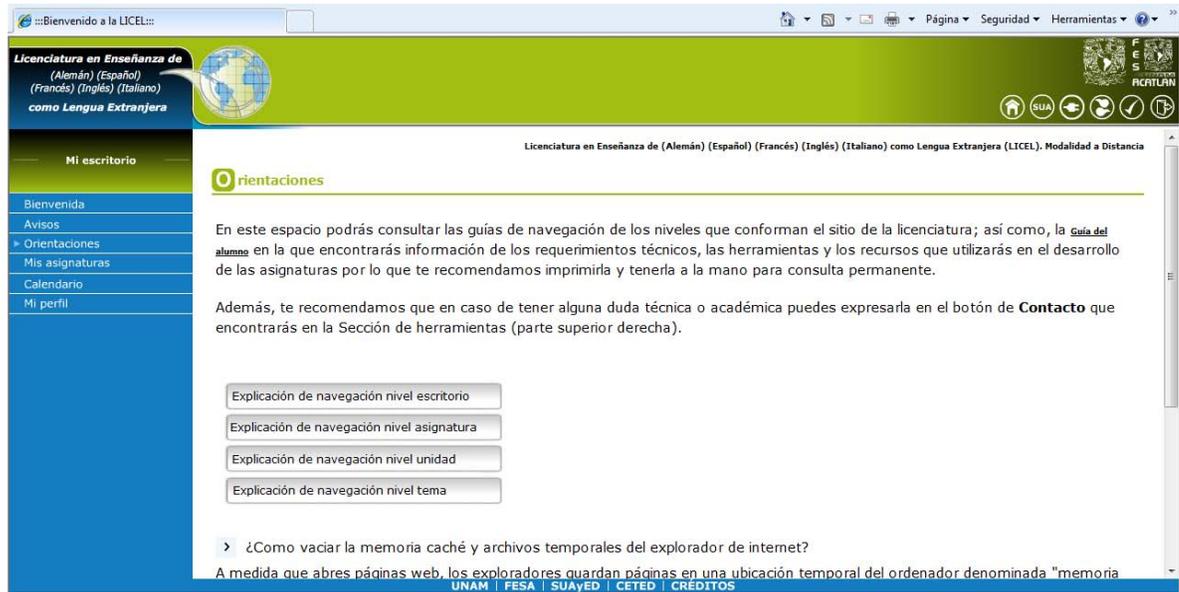
**Créditos.** Presenta la relación completa de todos los participantes en la puesta a distancia de la Licenciatura.



Además, en la misma pantalla se encuentra otra sección importante que brinda información y recursos útiles, es la barra de Herramientas en el ángulo superior derecho. En ella se presentan cuatro iconos: el primero (*Inicio*) permite acceder al inicio de la Información General; el segundo (*Contacto*) despliega un formulario cuya función es establecer el contacto con la institución a fin de obtener información complementaria y aclarar dudas; el tercer icono (*Preguntas frecuentes*) presenta una serie de preguntas con respuesta sobre lo que público pudiera tener de dudas sobre la licenciatura; y por último, el cuarto icono (*Cerrar sesión*) el cual permite salir de la página y cerrarla de forma segura.

Finalmente en la parte inferior de la página se incluyen algunas ligas a vínculos de las páginas electrónicas de la UNAM, el SUAYED de la CUAED, la FES Acatlán y el CETED.

Para los alumnos inscritos, una vez que han ingresado con su usuario y contraseña, los conduce a la pantalla **Mi escritorio**, puerta de entrada a las asignaturas de la Licenciatura.



**Mi escritorio** es un espacio personal para el alumno en que tiene un acceso rápido, directo e inmediato a información importante sobre la LICEL, ofrece en el menú de extrema izquierda los siguientes rubros<sup>85</sup>:

*Bienvenida.* Brinda el contacto inicial de las autoridades del plantel con el alumno.

*Avisos.* Presenta la información institucional oportuna para los usuarios del sistema.

*Orientaciones.* Se presenta dos tipos de información necesaria para los alumnos. Una relativa a las recomendaciones académico-administrativas y técnicas útiles para el desempeño del alumno en esta modalidad, es decir, los tutoriales de navegación en la plataforma, y otra el directorio de las personas que pueden orientarse en las dudas.

*Mis asignaturas.* Permite ingresar a las asignaturas en las que esté inscrito el alumno.

---

<sup>85</sup> *Ibid*, p. 21 y 22.

*Calendario.* Presenta el calendario oficial del periodo lectivo.

*Mi perfil.* Despliega un formulario que permite al alumno ingresar a una ficha de identificación personal con sus datos y fotografía.

En la **sección de herramientas** se incluyen los siguientes iconos:

*Inicio.* Este botón permite regresar a la página de inicio de Mi escritorio.

*Contacto.* Despliega un directorio y un cuadro de diálogo para que el alumno contacte a la persona que le orientará.

*Foro.* Permite dos tipos de comunicación principalmente, una de tipo institucional académico-administrativa y otra de tipo informal, con los compañeros de clase tipo cafetería.

*Calificaciones.* Es un acceso rápido para que el alumno conozca el resultado de sus evaluaciones.

*Cerrar sesión.* Permite al alumno salir de manera segura del sistema.

Es importante destacar que en todas las pantallas de la plataforma aparecen ligas a las páginas de la UNAM, el SUAyED de la CUAED, la FES Acatlán y el CETED con el fin de que el alumno, en cualquier momento, pueda ingresar a dichos sitios. También parece una liga a los créditos de la LICEL.

#### 4.3.2 Desarrollo y Diseño instruccional

Una vez delimitados los componentes de la interfaz tanto de información general como del Escritorio, se prosigue con los componentes de las asignaturas y por ende con el diseño del guión instruccional a partir de ellos. En este diseño también participa el Asesor Pedagógico designado para dicho proyecto.

El diseño es la fase de gran importancia dentro de la planeación de la Licenciatura, pues es donde se toman las decisiones sobre la estructura didáctica de las asignaturas, se define los elementos que las conforman tales como los objetivos particulares de unidad y específicos de los temas, la dosificación y organización temática, las estrategias didácticas, las actividades de aprendizaje y autoevaluación, la evaluación y los recursos como herramientas instruccionales.

Con los componentes anteriormente definidos se estructura el guión instruccional, el cual conjuga y organiza los contenidos además de las indicaciones de programación y diseño gráfico. Pues sistematiza el proceso de construcción, en la modalidad a distancia, de un curso desde la participación de sus diferentes actores que integran el equipo multidisciplinario.

Posterior al diseño del guión instruccional entramos directamente a las siguientes fases, las cuales engloban el Asesoramiento Pedagógico (*Fase 2 Recepción y análisis de contenidos; Fase 3 Diagnóstico inicial y sugerencias*).

En la primera reunión de trabajo entre el Experto en Contenido (EC) y el Asesor Pedagógico (AP), el asesor le explica la forma y dinámica de trabajo que realizarán a lo largo del desarrollo de su asignatura así como la estructura del guión instruccional y cada uno de sus elementos. Cabe señalar, que el desarrollo de los contenidos académicos está a cargo del Experto en Contenido, de acuerdo con el Programa de la asignatura.

Para el caso de la Licenciatura son tres los guiones instruccionales, pues la navegación de las *Asignaturas* consta de tres formas de acceso a los contenidos: el primero a nivel General de la asignatura, el segundo a nivel de cada Unidad y el tercero a nivel de los Temas de cada unidad. Un tipo de guión instruccional para cada nivel.

### Primer nivel: General-Asignatura

✚ El guión instruccional de **Componentes Generales**, está integrado por los siguientes elementos<sup>86</sup>:

COMPONENTES GENERALES		Fecha:
		Dt:
COMPONENTE	DESARROLLO	
Nombre (Asignatura)		
Datos de la asignatura	Autor(es): Semestre: Clave: Seriación: Créditos: Obligatoria/Optativa Área:	
Bienvenida		
Introducción		
Objetivo (s)		
Unidades		
Diagrama conceptual		
Forma de trabajo		
Criterios de acreditación	Criterios	Condiciones
	Porcentajes	
Conclusión		
Calendario		
Materiales complementarios		
Sitios de interés		
Preguntas frecuentes		

*Nombre (asignatura).* Es el nombre completo de la asignatura.

*Datos de identificación.* En este apartado se ubican los datos generales de la asignatura, a manera de listado debe contener los siguientes elementos:

- Autor(es):

<sup>86</sup> CUAED. *Guión instruccional y guía de contenidos de la LICEL a distancia.* Documento interno de trabajo del Departamento de Diseño Instruccional. p. 5.

- Semestre:
- Clave:
- Seriación:
- Créditos:
- Asignatura Obligatoria/Optativa:
- Área:

*Bienvenida.* La finalidad de este apartado es motivar al alumno marcándole el inicio de una nueva experiencia educativa y la finalidad del curso sólo de forma general, que genere expectativa en el alumno.

*Introducción general.* Este apartado incluye:

- El objetivo general parafraseado, de tal manera que sea accesible para el alumno.
- Una pequeña justificación de por qué esa asignatura es importante dado el perfil de egreso planteado para la licenciatura. Explica la relación entre el perfil de egreso y el objetivo general de la asignatura.
- Una explicación clara de la ubicación de la asignatura en la organización horizontal y vertical del mapa curricular, así como la relación de la asignatura con la(s) antecedente(s) y subsecuente(s).
- La Presentación general, la cual trata de la forma en que está organizada la asignatura y brevemente describir lo que estudiará en las unidades.

*Objetivo general.* Enuncia el propósito final del curso en concordancia con el Programa de la asignatura.

*Unidades de la asignatura.* Incluye el listado de las unidades que conforman la asignatura.

*Diagrama conceptual de la asignatura.* Favorece la vinculación entre contenidos curriculares y permite la visualización de la estructura general del curso haciendo explícita su organización.

*Forma de trabajo.* En este apartado se explica la dinámica de trabajo que se seguirá para el desarrollo de la asignatura; los aspectos principales a considerar son:

- Indicar el **carácter de la asignatura**: teórica o práctica.
- Los tipos de **actividades de aprendizaje**, tanto individuales como colaborativos (si fuera el caso) así como los recursos y herramientas instruccionales. En caso de que exista un trabajo final, práctica de campo o algún proyecto en especial, indicar las características y/o apartados que deberá contener.
- Cómo se efectuará la **evaluación** a lo largo de la asignatura. Indicando si todas las unidades tendrán el mismo tipo de actividades que se promediarán y/o habrá algún tipo de actividad o trabajo con mayor peso o porcentaje en alguna de ellas.
- Señalar la **dinámica de entrega de actividades** (autogestión) basada en la duración especificada y la fecha límite para trabajar cada unidad.
- La(s) forma(s) y **medios de comunicación** entre asesor y alumnos. Las **normas** para establecer contacto con sus compañeros de grupo, por medio de la participación en los foros de discusión o las sesiones de Chat (según aplique).
- El **material** que va a utilizar para el estudio de la asignatura: si se le proporcionarán archivos electrónicos que podrá descargar, si es necesario que adquiera algún libro, si requiere consultar bibliotecas virtuales, periódicos electrónicos, etcétera.
- Indicar que contará con el **apoyo de un asesor** que lo acompañará durante su proceso de aprendizaje y las funciones que desempeñará durante el estudio de la asignatura. Recordando que podrá establecer **contacto** con él cuando lo necesite.

Es importante que estas indicaciones sean amplias y claramente descritas, pues proporcionan la pauta para que el estudiante planee y organice su trabajo académico, teniendo conocimiento previo de los límites del contexto de aprendizaje en el que se desempeñará.

*Criterios de evaluación y acreditación.* Se indican los criterios, procedimientos y parámetros que se eligen para evaluar el desempeño académico del alumno con respecto a los contenidos de la asignatura.

El concepto de evaluación hace referencia a la posibilidad de valorar los aprendizajes logrados por el alumno a lo largo del proceso educativo a través de la realización de diferentes actividades. La evaluación tiene como propósito que el alumno reciba una información oportuna sobre la marcha de sus estudios, que le sirva para reafirmarse en sus logros y corregir sus errores. Y sea orientado sobre los contenidos que debe apropiarse y dirija su estudio hacia los aspectos de mayor importancia de la asignatura.

La acreditación de los aprendizajes se relaciona con el proceso administrativo a través del cual se manifiesta el aprendizaje logrado y para el que se otorga una calificación final que responde a los requerimientos institucionales. Es necesario establecer los criterios, las condiciones y asignarle ponderaciones de 0 a 100 %.

*Conclusión general.* El objetivo de este apartado es ayudar/guiar al alumno a que retome los contenidos (tanto declarativos, procedimentales como actitudinales) más importantes de la asignatura, que repercutan en su formación como docente de lengua extranjera y que se relacionen con lo expuesto en la presentación general: objetivo general de la asignatura, perfil de egreso y la relación con otras asignaturas.

La manera de acceder a las asignaturas del curso es a través de *Mi escritorio*. Una vez que el alumno elige la asignatura, se despliega en primer nivel de navegación de la misma. A partir de esa pantalla, el entorno aparece personalizado, es decir, el nombre de la Licenciatura cambia de acuerdo al idioma en el que se encuentra inscrito el alumno.

El **primer nivel de la asignatura** contiene, a su vez, una interfaz de tres secciones: de Navegación (menú-botoneras), de Contenidos (información) y de Herramientas (iconos). Los elementos generales se despliegan sobre la sección de contenidos.

**Bienvenida**

Fonética y Fonología

Decía un físico matemático de origen alemán y nacionalidad estadounidense, además de haber sido ganador del premio Nobel: "Nunca tomes al estudio como una obligación, sino como la oportunidad de penetrar al maravilloso mundo del saber."

En el Sistema Universidad Abierta, Educación Continua y a Distancia deseamos contribuir con este curso para que quienes estén interesados en estudiar y adquirir una formación académica sólida puedan hacerlo.

La fonología y la fonética son disciplinas de la lingüística, cuyo estudio formal inició en el siglo XX. Éstas forman parte de la Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera y sus bases y principios de estudio serán desvelados a lo largo del curso, aunque, eso sí, no como obligación, sino como una oportunidad.

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

La sección de navegación le permite al alumno ir directamente a las unidades, y también regresar al escritorio.

**Unidades**

Fonética y Fonología

UNIDAD <b>1</b> nociones de fonética	UNIDAD <b>2</b> Fonemas y alófonos vocálicos
UNIDAD <b>3</b> Fonemas y alófonos consonánticos	UNIDAD <b>4</b> La sílaba
UNIDAD <b>5</b> nociones de prosodia	UNIDAD <b>6</b> Principios de transcripción

> Exámen final 2a vuelta

< Anterior    Siguiete >

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

Internet | Modo protegido activado

En la **sección de herramientas** se encuentran, además de los escudos de la UNAM y de la FES Acatlán, los siguientes íconos<sup>87</sup>:

*Inicio.* Permite ingresar rápidamente hasta la pantalla de inicio de la asignatura.

*Asesor.* Contiene el perfil del asesor y los datos para contactarlo a través de un mensaje con sólo presionar el botón correspondiente, sin necesidad de salir de la plataforma.

*Grupo.* Despliega el listado de todos los alumnos del grupo y su perfil. A través del botón de mensajes pueden establecer comunicación entre ellos.

*Calendario.* Se registra el tiempo para la revisión de las unidades de aprendizaje y sus temas respectivos, es decir, el tiempo que se le dedicará a cada unidad o tema con sus respectivas actividades.

*Mensajes.* Despliega la bandeja de entrada del alumno. La plataforma *Moodle* cuenta con una herramienta de mensajes que se puede utilizar a manera de chat cuando ambas personas están en línea simultáneamente. También funciona de manera asincrónica pues se pueden enviar mensajes al buzón de la persona que no está conectada.

*Foro.* Despliega todos los foros del curso y le permite al alumno acceder a ellos desde aquí.

*Chat.* Permite la conversación sincrónica con su asesor y compañeros de clase.

*Calificaciones.* Presenta de forma individual las calificaciones del alumno.

*Glosario.* Despliega el glosario completo de la asignatura.

---

<sup>87</sup> UNAM FES ACATLÁN. *Plan de Estudios de la LICEL en su modalidad a distancia.* p. 23.

*Materiales complementarios.* En este apartado integra el listado de todos los materiales y referencias adicionales que permitirán al alumno elegir y profundizar en el estudio de los temas relacionados con la asignatura que sean de su especial interés.

*Preguntas frecuentes.* Son preguntas o dudas y respuestas de la forma de trabajo, que por experiencia considera, que puedan surgir en el proceso de estudio independiente.

*Sitios de interés.* Es el listado de sitios de interés en internet que se relacionan directamente con el contenido general de la asignatura.

*Cerrar sesión.* Permite al alumno salir de manera segura del sistema.

## Segundo nivel: Unidad

🚩 El guión instruccional de **unidad**, está integrado por los siguientes elementos<sup>88</sup>:

DESARROLLO DE CONTENIDO	
	Fecha:
	Dí:
UNIDAD 1	
COMPONENTE	DESARROLLO
Título de la unidad	
Una mirada a la unidad	
Objetivo(s)	
Carga horaria	
Diagrama	
Temas	
Un caso ilustrativo	
Materiales básicos	
Glosario	
Conclusión de la unidad	

<sup>88</sup> CUAED. *Guión Instruccional y Guía de contenidos de la LICEL a distancia*. Documento interno de trabajo del Departamento de Diseño Instruccional. p. 10.

*Una mirada a la unidad.* Es la introducción de la unidad. Cada introducción explica la relevancia del tema, relaciona la unidad con el objetivo general de la asignatura y con el resto de las Unidades.

*Objetivo.* Enuncia los fines y los aprendizajes que el alumno logrará en el estudio de la unidad. Su estructura responde a los siguientes cuestionamientos: qué, cómo y para qué.

*Carga horaria.* Número de horas sugeridas para el estudio de la unidad. Las horas que cubre en su totalidad la asignatura son 60.

*Diagrama.* Favorece la vinculación entre los contenidos de la unidad así como la visualización de su estructura general bajo una organización explícita.

*Temas.* Listado de temas que conforman la unidad correspondiente.

*Un caso ilustrativo.* Se trata de un “caso hipotético” que relaciona el ejercicio profesional de la disciplina con el contenido de la Unidad. Tiene tres objetivos principales:

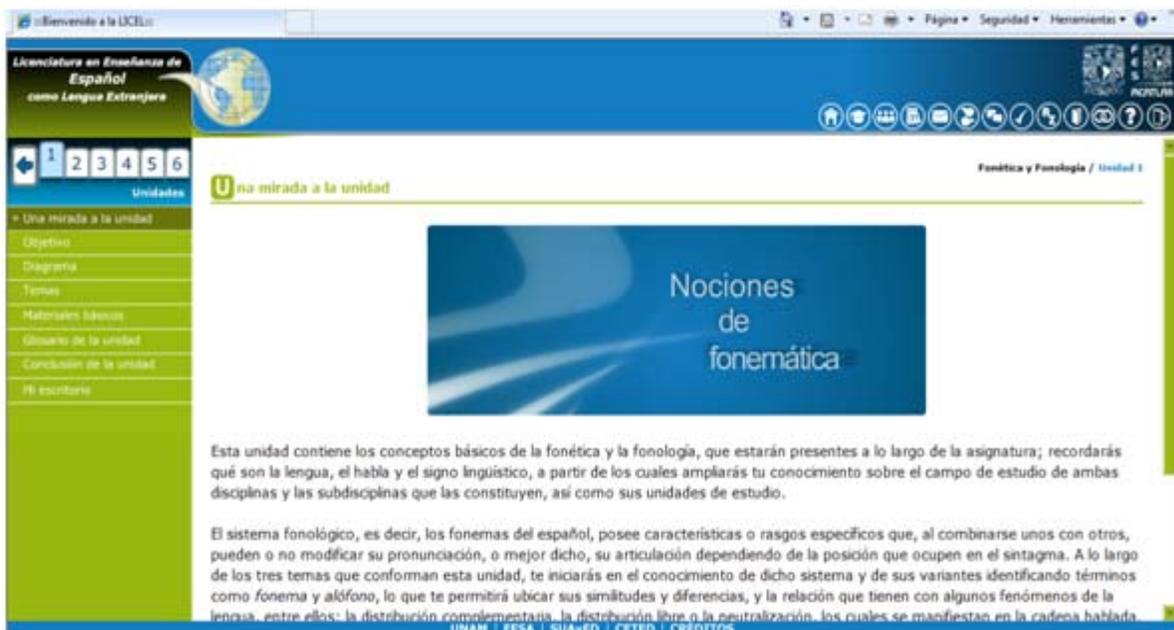
- ❖ Introducir al alumno en la temática.
- ❖ Presentar la utilidad de los contenidos de la unidad.
- ❖ Integrar los contenidos de la unidad al buscar la solución y reflexión del caso aplicando sus conocimientos y habilidades adquiridas al término del estudio de la unidad.

*Materiales Básicos.* Despliega un listado de textos y sitios electrónicos obligatorios para el estudio de la unidad.

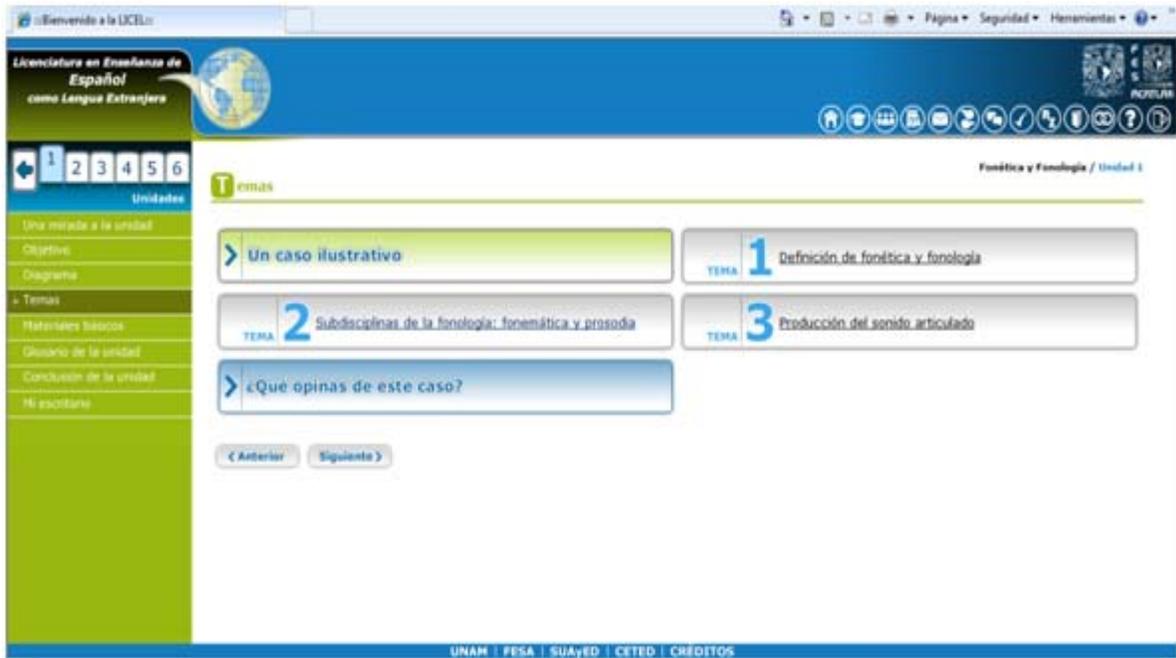
*Glosario de la unidad.* Listado de términos específicos de la unidad, cuyo significado es poco conocido o de difícil comprensión pero que se utilizan en el contenido.

*Conclusión de la unidad.* Se compone por dos apartados: Resumen y Trascendencia de la unidad. El resumen de la unidad, aquellos conceptos o ideas principales de la misma. La Trascendencia es referida a la relación con la enseñanza de lenguas, con las unidades de la asignatura así como con otras asignaturas del Plan de Estudio.

La navegación de este **segundo nivel** está conformada también por tres secciones: Navegación, Contenidos y Herramientas. La sección de herramientas se conserva como en el nivel anterior.



La sección de navegación le permite al alumno ir directamente a los temas, y también regresar al escritorio.



### Tercer nivel: Tema

El guión instruccional de **tema**, está integrado por los siguientes elementos<sup>89</sup>:

Nº TOTAL DE PANTALLAS		FICHA COMUNICACIÓN VISUAL E INTEGRACIÓN				
IMÁGENES				LIGAS O VÍNCULOS		
Estado	Número	Formato	Nombre del archivo	Archivos	Nombre	Formato
Entregadas						
Por buscar		Concepto / Tipo		Símbolos	Dirección	
INTERACTIVOS			OTROS			
Tipo	Número	Clave				
Plantilla						
A la medida		Concepto				

<sup>89</sup> *Ibid*, p. 13.

TEMA 1				
COMPONENTE	DESARROLLO			
Título				
Carga horaria				
Objetivo (s)				
Descripción/ Contextualización				
COMPONENTE	DESARROLLO	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	RETROALIMENTACIÓN
Actividad de aprendizaje				
Autoevaluación				
Fuentes consultadas				

*Ficha de comunicación visual.* Forma parte del guión de tema, en ella se plasman los recursos multimedia para el tratamiento de la información, las animaciones y las imágenes. Es la herramienta de comunicación entre el diseñador instruccional y el diseñador gráfico.

*Título.* Nombre del tema.

*Carga horaria.* Las horas asignadas para el estudio del tema.

*Objetivos.* Enuncian los fines y los aprendizajes que el estudiante logrará en el estudio del tema. Su estructura responde a los siguientes cuestionamientos: qué, cómo y para qué.

*Descripción o contextualización.* Es el desarrollo o redacción del tema sugerido por el experto. Para guiar dicha redacción puede responder a las siguientes preguntas clave para su desarrollo:

- ¿Cuáles conceptos y hechos son primordiales?
- ¿Qué orden se seguirá para exponerlos?

- ¿A qué nivel de profundidad y amplitud se trabajarán tomando en cuenta los objetivos de aprendizaje?
- ¿Qué aprendizajes se quieren promover?
- ¿Se adecuan a las características de los alumnos?
- ¿Son suficientes y adecuados para realizar las actividades de aprendizaje?

*Actividades de aprendizaje.* Son aquellas que se proponen para cada tema, de manera que su realización guíe al alumno al logro del objetivo particular planteado en la unidad; dichas actividades pueden ser individuales o colaborativas, por lo tanto debe favorecer:

- La metacognición: la reflexión sobre su propio aprendizaje y sobre sus avances personales.
- La reflexión y/o vinculación entre contenidos de esa unidad y otra u otras asignaturas. De manera que el asesor apoye al alumno para realizar estas asociaciones entre contenidos de diferentes asignaturas, sean de la misma área o no.

*Actividades de autoevaluación.* Las actividades de autoevaluación están diseñadas para que los alumnos verifiquen su aprendizaje; es decir, que tanto aprendieron del tema, por lo que cuentan con una retroalimentación automática del sistema.

*Fuentes consultadas.* Son las referencias en las que se fundamenta el desarrollo de los temas.

A diferencia de los niveles anteriores, **el tercer nivel** se despliega exclusivamente sobre la sección de Contenidos, es decir, se sigue manteniendo la navegación de la Unidad en el lado izquierdo y las mismas herramientas de la asignatura.

Cuando el alumno da clic en el título de un tema, éste aparece en la sección de contenidos y a partir de ese momento, sólo tiene que correr las pantallas oprimiendo los botones de “anterior” o “siguiente” o dando clic en el número de página.

**Definición de fonética y fonología**

**Objetivo**

El estudio de este tema te permitirá:

- Contrastar los conceptos de “fonética” y “fonología” para diferenciar sus unidades y campos de estudio.
- Exponer los conceptos básicos de la fonética y la fonología para identificar su papel dentro de la lingüística.

**Sus áreas de estudio: el alófono y el fonema**

El lenguaje está conformado por la lengua y por el habla. La lengua, modelo general, es un código conformado por signos lingüísticos; éstos, a su vez, están constituidos por una entidad con dos elementos: el significado, o concepto, y el significante, o sistema ideal de sonidos. Quilis lo explica de la siguiente manera: “Un signo lingüístico como *mesa* está formado por un significante que sería /mesa/, es decir, por la suma de unos elementos fónicos (/m/ + /e/ + /s/ + /a/) y por un significado que sería la idea o el concepto que nosotros tenemos de lo que es una «mesa».<sup>1</sup>

La fonología estudia el significante en la lengua, esto es, los elementos fónicos o unidades mínimas de una lengua sin significado desde el punto de vista de su función, como modelos lingüísticos; a estas unidades se les llama fonemas.

En este mismo orden de ideas, después de la explicación del guión instruccional se establece un acuerdo respecto a la planeación del tiempo que se empleará en el desarrollo de cada unidad, tema y subtema, derivando un cronograma de trabajo en el cual se precisan las entregas parciales de acuerdo a la organización temática de la asignatura y en consideración del tiempo estimado para el desarrollo de la misma.

En este caso, la estructura del temario se encuentra determinada por el programa de la asignatura, pues se debe cubrir la temática en su totalidad, sin embargo el Experto en Contenido puede hacer algunas modificaciones en cuanto a la secuencia y orden de las unidades o temas, y se justifica en la introducción general de la asignatura.

En las asesorías se revisan los avances, se hacen observaciones, se resuelven las dudas y se hacen propuestas. Las asesorías pueden ser presenciales o a distancia; cuando son presenciales es importante que el Experto en Contenido entregue con anterioridad su material para llevar a cabo la asesoría pedagógica de forma eficiente.

El medio de comunicación y contacto entre Asesor Pedagógico y Experto en Contenido es través del correo electrónico y vía telefónica; ya sea para programar una asesoría presencial o para llevar a cabo la misma asesoría.

El Experto en Contenido es el responsable de elaborar el contenido del curso basándose en el temario previamente definido por el programa de la asignatura. Sin embargo, el asesor pedagógico le hacerle notar al experto lo siguiente:

- ❖ El enfoque es el que define la perspectiva teórica, metodológica y pedagógica, desde la cual se estructuran, desarrollan y enseñan los contenidos, el aspecto didáctico del proceso de enseñanza y aprendizaje supone que no sólo se aprende de los contenidos sino también de la forma en que éstos se enseñan, respetando la estructura propia de la disciplina en correspondencia al programa de la asignatura.
- ❖ Es necesario estructurar el desarrollo de contenido a través, como elemento didáctico, de una red conceptual que le permita tener una visión general de las secuencia y de la relación entre los temas y conceptos, en este sentido al desarrollar el contenido teniendo al concepto eje, le da coherencia y consistencia al discurso que se expone.
- ❖ Considerar el enfoque con el que se trabajará, en este caso de acuerdo al modelo educativo del SUA de la FES Acatlán, el fundamento teórico-metodológico constructivista.
- ❖ Analizar el objetivo general y los objetivos de cada unidad así como de cada tema a fin de enmarcar la profundidad, extensión y dirección del contenido a desarrollar.
- ❖ Tener claridad del contexto sobre qué aspectos del contenido se tratarán, como se hará y para que servirá su enseñanza a fin de crearle una motivación interna al alumno.

- ❖ Identificar el tipo de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales) al que pertenecen los contenidos pues de ello se deriva el diseño de las actividades de aprendizaje y de los casos ilustrativos, que permiten profundizar, reafirmar y aplicar el conocimiento.
- ❖ Desarrollar el contenido temático a través del empleo de un lenguaje claro, coherente y consistente.
- ❖ Realizar explicaciones que sirvan de puente entre tema y tema permitiendo integrarlo como un todo y no como partes aisladas.
- ❖ Incluir preguntas, ejercicios entre el contenido, ejemplos y pausas reflexivas, con el fin de consolidar el aprendizaje.

Posteriormente al desarrollo de los contenidos, el Experto en Contenido hace la entrega de los contenidos al Asesor Pedagógico quién realiza un **tratamiento de la información** a través de diseñar los elementos que propicien el aprendizaje, indicar apoyos gráficos necesarios, así como los aspectos que permiten un tratamiento pedagógico, didáctico y metodológico del contenido. Además, del apoyo de los diferentes recursos multimedia que brinda la galería de *Objetos de Aprendizaje* de CUAED. Dicha galería es un catálogo de recursos y se clasifica en dos rubros: **Recursos de presentación de contenidos y Recursos de evaluación y autoevaluación.**

Los *recursos de presentación de contenido* tienen posibilidad dentro del mismo espacio incluir imágenes, audio y animaciones. Además, da posibilidad de ahorrar espacio en páginas, mayor interacción y acceso dinámico. Los *recursos de evaluación y autoevaluación* los veremos más adelante.

## Catálogo de Recursos<sup>90</sup>

C U A E D

Guion para la asesoría pedagógica y el diseño instruccional de actividades en línea / Catálogo de recursos

**Presentación**  
**Introducción**  
**Definición**  
**Galería**  
**Bibliografía**

Los recursos digitales conforman uno de los componentes que integran un *Objeto de Aprendizaje*, la posibilidad de reutilizar estos recursos le ha dado a la CUAED la oportunidad de conformar un repositorio el cual ha sido clasificado en dos grandes rubros: *Recursos de presentación del contenido* y *Recursos de Evaluación o Auto evaluación*

Recursos para la presentación del contenido		Recursos de evaluación o autoevaluación	
<a href="#">Esquemas con ampliación</a>	RC/01	<a href="#">drag&amp;read</a>	RE/01
<a href="#">Línea de tiempo</a>	RC/02	<a href="#">Relaciona drag&amp;drop</a>	RE/02
<a href="#">Fichero en lista</a>	RC/03	<a href="#">Completa fill in the blank</a>	RE/03
<a href="#">Texto y audio</a>	RC/04	<a href="#">Completa drag&amp;fill</a>	RE/04
<a href="#">Hot spot</a>	RC/05	<a href="#">Falso verdadero</a>	RE/05
<a href="#">Paso a paso</a>	RC/06	<a href="#">Opción múltiple</a>	RE/06
<a href="#">Fichero pestañas</a>	RC/07	<a href="#">Rally</a>	RE/07
		<a href="#">Serpientes y escaleras (a la medida)</a>	RE/08
		<a href="#">Geopardy</a>	RE/09
		<a href="#">Memorama</a>	RE/10
		<a href="#">Sopa de letras</a>	RE/11
		<a href="#">Crucigrama</a>	RE/12
		<a href="#">Domino</a>	RE/13



Es importante mencionar, que su uso es meramente didáctico, pues además de estos recursos se incluyen otros tales como: textos y otras fuentes de información, esquemas, tablas, imágenes, diagramas, ejemplos, grabaciones y gráficas principalmente. El objetivo de todos estos apoyos es facilitar la comprensión de los contenidos a fin de que el alumno esté en condiciones de llevar a cabo las actividades de aprendizaje correspondientes del tema.

<sup>90</sup> CUAED. *Catálogo de recursos*. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/goa/> [Consulta: 15 enero 2010].

Ejemplo:

*Fichero pestañas.* Brinda un acceso a los contenidos en orden aleatorio.

Bienvenido a la LICEL::

Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Unidades

Una mirada a la unidad

Objetivo

Diagrama

Temas

Materiales básicos

Glosario de la unidad

Conclusión de la unidad

Mi escritorio

Selecciona tu opción

órgano respiratorio    órgano fonador    órganos de la articulación

- El **órgano respiratorio** (cavidades infragloticas): Los pulmones son los responsables de proveer la cantidad de aire suficiente para la fonación. Tienen dos movimientos: inspiración (entrada del aire por tráquea y bronquios) y espiración (salida del aire).

La cavidad bucal se divide en:

Selecciona tu opción

órganos palatales    órganos nasales

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

*Hot spot.* A través de sus áreas sensibles muestra la información de sus contenidos.

Bienvenido a la LICEL::

Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Unidades

Una mirada a la unidad

Objetivo

Diagrama

Temas

Materiales básicos

Glosario de la unidad

Conclusión de la unidad

Mi escritorio

Órganos principales en la producción del sonido articulado

cavidad nasal    paladar    cavidad bucal

alvéolos    velo

nariz    uvula

labios    raíz

dientes    cavidad faríngea

ápice    epiglotis

dorso    cuerdas vocales

glotis    laringe

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

Una vez terminado el tratamiento pedagógico, didáctico y metodológico de los contenidos el Asesor Pedagógico se los presenta al Experto para su aprobación, posteriormente, se da paso, a la elaboración de las **actividades de aprendizaje**. Éstas las elabora el Experto en Contenido y/o en conjunto con el Asesor Pedagógico las construyen. Para ello, es importante considerar lo siguiente:

- ❖ Actividades contextualizadas con el contenido y que no permitan respuestas breves.
- ❖ Actividades y casos ilustrativos que den pauta a la reflexión y el “hacer pensar” y que en algunas ocasiones, dependiendo de la asignatura de que se trate, partir de situaciones cercanas y concretas de la vida del alumno que resuelva por diversos caminos e invitándolo a la búsqueda de soluciones que lo impliquen a él como agente activo del desarrollo de su formación académica; además de crear un espacio para la ejercitación dinámica y con sentido, evitando así que al finalizar la unidad sólo se hubiera mecanizado y no ejercitado.
- ❖ Actividades que promuevan aprendizajes significativos a través de la realización y resolución de situaciones concretas y reales de los alumnos en relación con su campo laboral y vida cotidiana.
- ❖ Actividades prácticas e interactivas, que permitan a los alumnos estar motivados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ Actividades que retomen la explicación y descripción de los elementos, conceptos y aspectos globales del contenido a fin de fortalecer lo aprendido para integrarlo a su estructura cognitiva.
- ❖ Actividades que permitan la reflexión sobre los cuestionamientos presentados.
- ❖ Actividades de autoevaluación con el fin de retroalimentar el aprendizaje de los alumnos.

Dichas actividades que se elaboran, constituyen la base fundamental para que el alumno se apropie y valore los aprendizajes que va logrando, por lo que son de diferente acción cognitiva, entre ellas: analizar, comparar, relacionar, resumir, jerarquizar, categorizar, aplicar, ordenar, etc. Las cuales se ven reflejadas en: Mapas conceptuales, redes semánticas, informes, cuadros sinópticos, resumen, ensayo, mapa mental, etc.

Estás a su vez, se definen por el momento para desarrollar la actividad, pues implica planearlas de forma articulada y no independiente:

<b>Tipos de Actividades</b>	
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducen al estudio de las temáticas.</li> <li>-Permiten identificar los conocimientos previos.</li> <li>-Realizar una evaluación diagnóstica.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sirven para profundizar en el estudio de las temáticas.</li> <li>-Permiten la reflexión con base en los conocimientos previos.</li> <li>-Reflejan la evaluación continua de los aprendizajes.</li> </ul>
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Engloban los contenidos temáticos.</li> <li>-Permiten verificar y evaluar los aprendizajes finales.</li> <li>-Dan pauta a nuevos aprendizajes.</li> </ul>

Las instrucciones didácticas y técnicas de las actividades de aprendizaje deben ser detalladas, a fin de que contengan los datos suficientes para que al alumno le resulte claro lo que debe realizar. Las técnicas hacen referencia al tipo de recurso que se usará de la plataforma. Los elementos a tomar en cuenta para su construcción son:

- Texto introductorio o “de enlace”.
- Fuente de información.
- Acción cognitiva (objetivos de aprendizaje).
- Producto individual o colectivo tangible.
- Retroalimentación.

Las actividades pueden apoyarse de los recursos y herramientas que la plataforma brinda, y su uso parte tanto de los criterios didácticos como del trabajo individual o colaborativo. Pues su intención es fomentar aprendizajes individuales y colectivos.

Algunas de las opciones con las que cuenta la plataforma *Moodle* son las siguientes:

Trabajo Individual	Trabajo colaborativo
<b>Texto en línea:</b> Se despliega un editor que textos para que el alumno redacte la actividad solicitada con extensión máxima de una cuartilla.	<b>Wiki:</b> Puede ser editada por varias personas, de esta forma los usuarios de una wiki pueden crear, editar, borrar o modificar el contenido de forma interactiva, fácil y rápida.
<b>Subir archivo:</b> El alumno adjunta un archivo que trabajó en un programa informático como <i>Word</i> , <i>Excel</i> , <i>Power point</i> (por mencionar algunos) en donde desarrolló una actividad solicitada.	<b>Blog:</b> Útil para la publicación de opiniones o hechos (personales o de algún medio de comunicación).
<b>Cuestionarios:</b> F/V (Falso y Verdadero), opción múltiple, emparejamiento, respuesta corta y ensayo.	<b>Foro:</b> Se pueden expresar y compartir los conocimientos, opiniones o comentarios respecto a un tema determinado, con los compañeros de grupo y asesor, también permite enviar archivos adjuntos. Medio de comunicación asincrónico.
<b>Diario:</b> Para dar seguimiento a una actividad que el alumno lleva a lo largo de la unidad o asignatura. No tiene formato, funciona a modo de “cuaderno u hoja blanca”.	<b>Chat:</b> Es una herramienta de comunicación sincrónica, es decir que sucede en tiempo real, mediante ella se expresa y comparte conocimientos, opiniones o comentarios en torno a una temática específica, con los compañeros y asesor de manera instantánea.

**Consultas:** Es una encuesta simple. Presenta una única pregunta a una serie de posibles opciones de respuesta.

**Glosario:** Los alumnos lo construyen al incluir los términos y definiciones de los mismos de manera conjunta.

Ejemplo:

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

Los *recursos de evaluación y autoevaluación* tienen una presentación lúdica y algunas de las opciones para este tipo de actividades son: Falso y verdadero, Opción múltiple, Completar escribiendo, Completar arrastrando, Memorama, Sopa de Letras, Crucigrama, Subrayar, Rally, Jeopardy, Relación de columnas, etc.

Ejemplo:

## Falso y verdadero

Bienvenido a la LICEL...

Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Subdisciplinas de la fonología: fonemática y prosodia

Autoevaluación

Responde Falso o Verdadero a cada una de las siguientes afirmaciones.

V F

- 1. La prosodia estudia los rasgos segmentales o inherentes de los fonemas.
- 2. El acento es un rasgo fonemático.
- 3. Los lugares y modos de articulación son rasgos segmentales de los fonemas.
- 4. Los rasgos prosódicos son susceptibles de variar continuamente.
- 5. Los elementos prosódicos son pertinentes cuando los fonemáticos no permiten diferenciar formas fónicas.

revisar respuestas

< Anterior 1 2 3 4 Siguiendo >

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

## Completar escribiendo

Bienvenido a la LICEL...

Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Fonética y Fonología / Unidad 6 / Tema 1

Transcripción fonológica y fonética

Autoevaluación

Completa las siguientes oraciones. Escribe en el espacio en blanco el tipo de transcripción según corresponda.

- 1. La \_\_\_\_\_ presenta únicamente los rasgos que contribuyen a la significación. Es muy próxima a la fonológica.
- 2. La \_\_\_\_\_ representa la expresión en el plano de la lengua; se ocupa, por tanto, sólo de lo distintivo.
- 3. La \_\_\_\_\_ omite los grados de apertura o cierre de los alófonos vocálicos.
- 4. La \_\_\_\_\_ es la reproducción gráfica de las diferentes realizaciones del sistema fonológico de una lengua.
- 5. La \_\_\_\_\_ recoge la mayor cantidad de información expresada a través de símbolos y signos diacríticos especiales.

Calificación: 0

revisar respuestas

UNAM | FESA | SUAYED | CETED | CRÉDITOS

Posterior a la construcción de las actividades de aprendizaje y autoevaluación se da paso a la **evaluación del aprendizaje**, esta es continua pues se lleva a lo largo del curso. Es un proceso que implica una selección de formas e instrumentos que centra su atención en la información que otorgue sobre el proceso de construcción del aprendizaje, los conocimientos previos, las capacidades generales involucradas y los significados construidos a partir del estudio de los contenidos. Pues permite tomar decisiones para mejorar su desempeño y rendimiento del alumno.

La evaluación es congruente con la planeación educativa: los objetivos, estrategias didácticas, los contenidos y el perfil de egreso. Ésta es de tipo:

- Diagnóstica. Se realiza al inicio del curso (Caso ilustrativo).
- Formativa. Se desarrolla durante el curso (Actividades de aprendizaje y autoevaluación).
- Sumativa. Se aplica al final del curso (Ensayos, mapas conceptuales, informes, portafolio, etc).

Cabe señalar, que es fundamental vigilar la congruencia de todos los componentes tanto de los Objetivos, Contenidos, Actividades de aprendizaje y autoevaluación así como de la Evaluación. Por lo que al concluir el diseño y desarrollo de la asignatura se hace una revisión cuidadosa de cada unidad para descartar posibles inconsistencias que requieran de modificaciones.

Es importante resaltar, que el número de asesorías se determina por el grado de avance y de las observaciones pedagógicas hechas con antelación, pues implican realizar las correcciones pertinentes. Es por ello, que el cronograma de entregas es la guía básica para la entrega de los componentes de la asignatura en el tiempo estimado.

No obstante lo anterior, al concluir los guiones instruccionales (Componentes Generales, Unidad y Tema) con sus respectivos componentes, el Asesor Pedagógico le solicita al Experto en Contenido su Visto Bueno para tener una versión final y poder

enviar su asignatura a *Corrección de Estilo*, que es nuestra siguiente fase dentro de la Metodología de trabajo de CUAED.

Durante la corrección de estilo se revisa la congruencia y coherencia en la redacción de los contenidos así como la ortografía de los mismos. En algunas ocasiones se consultan las dudas o se solicitan correcciones acerca de los términos o redacción del contenido al Experto en Contenido a través del *asesor pedagógico*, pues éste es el canal de comunicación y enlace entre ambos.

Una vez liberada la asignatura en corrección de estilo, se envía a Comunicación Visual (*fase 4*) para su montaje e integración, es decir, su puesta en línea. Al concluir dicha etapa el Asesor Pedagógico le comunica al Experto en Contenido que es momento de cotejar el guión instruccional del programa a distancia contra pantalla, es decir, revisar la asignatura en plataforma para hacer las correcciones pertinentes y enviarlas al *diseñador gráfico* y éste las haga. Hechas las correcciones inicia la difusión, inscripción y matriculación de los alumnos en la Licenciatura.

Cabe mencionar, que los profesores que desarrollaron las asignaturas para la modalidad a distancia cursaron el Taller “Metodología para el diseño de cursos a distancia” impartido por la CUAED. En el que se abordaron las siguientes temáticas:

- Introducción a la educación a distancia.
- Fases para el desarrollo de cursos a distancia.
- Planeación específica para el diseño de cursos a distancia.
- Uso educativo del sistema *Moodle*.
- Recomendaciones sobre cursos visuales.
- Gestión de derechos de autor.
- Estructura didáctica y diseño instruccional.
- Uso de la Videoconferencia.

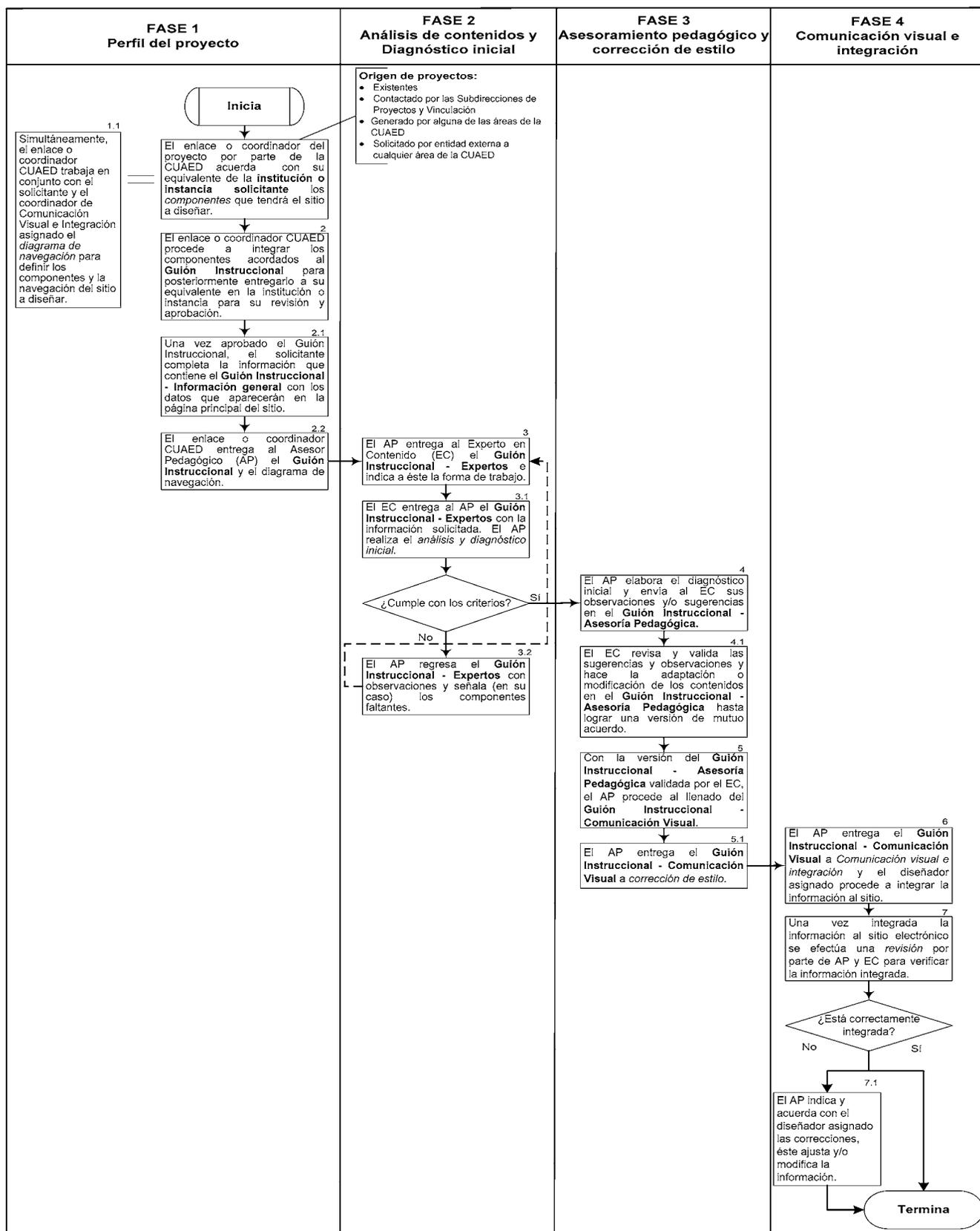
Dicho taller es una estrategia de formación para los profesores (expertos en contenido), autores de las asignaturas, que han participado en la puesta a distancia de las asignaturas de la Licenciatura en Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés e Italiano como Lengua Extranjera (LICEL). Posteriormente, ellos son los asesores que imparten esas asignaturas.

Para finalizar, a continuación se ejemplifica y concreta en el siguiente Diagrama de Flujo<sup>91</sup>, el procedimiento de las cuatro primeras fases de la Metodología de trabajo de la CUAED en el diseño y desarrollo de la LICEL en su modalidad a distancia, siendo las fases de fundamental participación del Asesor Pedagógico.

---

<sup>91</sup> CUAED. *Recomendaciones para la elaboración del guión instruccional*. Documento interno de trabajo del Departamento de Diseño Instruccional.

PROCEDIMIENTO PARA LA PUESTA EN LÍNEA DE UN PROYECTO



#### 4.4 Valoración Crítica

Es preciso puntualizar, que este apartado constituye parte fundamental del trabajo que se describió con antelación ya que hace referencia al papel del pedagogo en la educación y al de la institución, como agentes de cambio ante el gran desafío que implica una nueva formación académica para los jóvenes: la modalidad educativa a distancia.

Mi actividad profesional como Asesora Pedagógica la realizo dentro del marco de los objetivos y funciones del Departamento de Diseño Instruccional, dicho departamento forma parte de la estructura organizativa de la Dirección de Proyectos y Vinculación, la cual esta adscrita a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

Las funciones en las cuales me desempeño son participar en: la Planeación educativa, el diseño y desarrollo, el pilotaje y validación, la formación y el seguimiento de los programas educativos en su modalidad a distancia. Dichas funciones se articulan con el trabajo conjunto con las demás disciplinas profesionales (experto en contenido, diseñador gráfico, corrector de estilo y programador) a fin de mejorar el acto o proceso educativo de los programas a distancia, donde las propuestas teóricas, didácticas y metodológicas estén presentes en cada uno de los proyectos en los que participo.

Si bien, cuando me incorporo al puesto de Asesora Pedagógica ya contaba con la experiencia previa de las prácticas profesionales que lleve a cabo como becaria en el Bachillerato a Distancia de la UNAM, que cumplí como parte del Diplomado “**Plan integral de formación docente en sistema universidad abierta y educación a distancia**”, que imparte la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), y que actualmente cuenta con varias generaciones de egresados.

Dicha experiencia me permitió, en ese momento, contar con el conocimiento de una parte sobre el trabajo, proceso y metodología que se realizaba para la puesta en línea

de las asignaturas de los programas educativos, así como del diseño instruccional, siendo parte fundamental del desarrollo y de la planeación educativa.

Conforme fui realizando e involucrándome en las actividades pedagógicas, a través de mis funciones, es que adquirí habilidades y capacidades nuevas con el fin de dimensionar las diferentes estrategias del quehacer pedagógico para coadyuvar y mejorar la asesoría pedagógica en la planeación educativa de los programas a distancia.

#### 4.4.1 En relación con la actividad profesional

En particular, mi actividad profesional se inició en la asesoría pedagógica y diseño instruccional de la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera de la FES Acatlán.

La actividad pedagógica que desarrollé consistió en asesorar a los expertos en contenido (docentes) en el diseño instruccional de sus asignaturas para la modalidad a distancia. Las principales funciones de la asesoría pedagógica en relación con la planeación educativa fueron sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia, la cual se lleva a cabo a través de la instrumentación didáctica con la elaboración de objetivos, organización de contenidos temáticos, estrategias didácticas, actividades de aprendizaje y autoevaluación, tipos de interacción y comunicación educativa, y por último, de la evaluación del aprendizaje, éstos de acuerdo a la perspectiva teórica-metodológica constructivista del modelo educativo de la FES Acatlán.

Cabe señalar que el apoyo pedagógico se da de manera constante y la función pedagógica tuvo como objetivo la revisión de todos los componentes que conforman las asignaturas a fin de verificar que el proceso educativo logre generar aprendizajes significativos. Por tanto la asesoría pedagógica se centró específicamente en:

- Realizar el diagnóstico y análisis de los materiales, contenidos, actividades y de la evaluación.
- Verificar el desarrollo y la enseñanza de los contenidos, de acuerdo al enfoque constructivista.
- Verificar la profundidad, extensión y dirección del contenido desarrollado de acuerdo al nivel de complejidad de los alumnos.
- Realizar el tratamiento de la información a través de diseñar los elementos que propicien el aprendizaje significativo, así como de los aspectos que permiten un tratamiento pedagógico, didáctico y metodológico del contenido.
- Indicar apoyos gráficos necesarios al contenido, tales como esquemas, cuadros, diagramas, tablas, mapas, etc.
- Vigilar la congruencia entre objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación.
- Identificar los tipos de interacción y comunicación educativa.
- Asesorar en el diseño de actividades de aprendizaje, autoevaluación y de la evaluación.
- Verificar en el desarrollo del contenido un lenguaje claro, coherente y consistente.
- Fomentar aprendizajes individuales y colectivos.
- Apoyar en la distribución de la carga horaria de acuerdo al estudio y complejidad de los contenidos y de la realización de las actividades.
- Verificar que la evaluación otorgue la información sobre el proceso de construcción del aprendizaje de los alumnos.

La intervención pedagógica que realicé en cuanto al apoyo y orientación sobre las decisiones de la planeación educativa fueron pieza clave para cambiar la visión tradicionalista y errónea de únicamente trasladar o adaptar los materiales didácticos a los recursos tecnológicos, siendo que éstos son los medios y vehículos para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues no determinan la modalidad educativa sino al contrario, se define su uso por las necesidades didácticas que de ello surja.

Asimismo, el proceso de la planeación didáctica tiene una estrecha vinculación con la plataforma tecnológica, pues permite que se conjuguen los contenidos y las herramientas de forma pedagógica al crear comunidades de aprendizaje en donde se promuevan, a través de estos entornos virtuales, aprendizajes que repercutan en la estructura cognitiva del estudiante de manera significativa. De ello depende necesariamente un diseño instruccional, como parte de la asesoría pedagógica, el que se logre este puente cognitivo entre los materiales didácticos y los recursos tecnológicos que nos proporcionan las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El diseño instruccional es la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que las decisiones didácticas imperan y se articulan para lograr la estructuración del conocimiento desde el diseño mismo, a través de sus diferentes componentes que permiten desarrollar procesos de instrucción más efectivos, eficientes y flexibles.

La función pedagógica que realicé dentro del diseño instruccional implicó un trabajo responsable y no aislado, flexible y organizado con el propósito de mejorar las acciones educativas para buscar mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues este es el hilo conductor del acto educativo.

Lo anterior, me dio pauta para apreciar en mayor medida el papel que juega el pedagogo en la modalidad a distancia, y en particular en el diseño y desarrollo de programas, pues a través de los fundamentos teóricos y metodológicos así como las distintas habilidades de organizar, sistematizar y presentar el conocimiento y de la relación con sus diferentes disciplinas profesionales (experto en contenido, diseñador gráfico y programador), es que se alcanza a llevar el proceso didáctico a la optimización del mismo con miras a mejorarlo en todas sus instancias y elementos.

Es por ello, la importancia de crear y desarrollar la planeación didáctica antes de que los estudiantes comiencen el curso, con el pleno conocimiento de las necesidades que ellos presentan, pues facilita dicha planeación educativa con sentido y eficacia al permitir que los estudiantes logren los resultados propuestos y esperados.

En ese sentido, es importante que los docentes (expertos en contenido) conozcan y se apoyen también de las herramientas y recursos de comunicación educativa que brinda actualmente las tecnologías de la información y comunicación, y las incorporen dentro de la planeación didáctica, pues sin duda son eficientes y oportunas.

Los docentes deben responder y afrontar los cambios acelerados del nuevo contexto de la enseñanza a distancia y no quedarse al margen del desarrollo, y por ende, de la competitividad, pues como mediadores del proceso de enseñanza y aprendizaje, su participación es inherente en la actualización pedagógica y tecnológica que apoya y facilita el acto o proceso educativo, y por tanto debe ser constante.

Sin embargo, las herramientas y recursos de comunicación deben ser analizados y evaluados en sistemas de enseñanza flexibles y en constante mejoramiento pedagógico puesto que el aprendizaje es expuesto en todo momento a los avances tecnológicos, que se generan con mayor rapidez.

En el mismo orden de ideas, considero que la asesoría pedagógica se está redefiniendo en un nuevo escenario educativo en el ámbito de la educación a distancia, por lo que la concepción más adecuada para el diseño instruccional que se realiza debería de ser de diseño pedagógico o educativo, pues implica la planeación educativa que es propia de nosotros los pedagogos.

Por tanto, a partir de investigaciones educativas que posibiliten el mejoramiento continuo de la disciplina será que se fortalezca y potencialicen las acciones educativas frente a los cambios acelerados y las necesidades de formación académica, que se presentan en la actualidad y en un futuro inmediato.

#### 4.4.2 En relación con la institución

La UNAM tiene como uno de sus fines impulsar la educación superior, lo cual conlleva a concretar sus objetivos en la creación de licenciaturas, maestrías, diplomados en la educación formal, y cursos de actualización en la educación continua, en la modalidad a distancia.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) es la responsable de coordinar, impulsar, extender y regular la oferta educativa en esta modalidad, por medio del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), por lo que se hace posible la creación de los programas educativos en su modalidad a distancia. Por tanto, su quehacer institucional con la comunidad educativa es brindar nuevas oportunidades de aprendizaje a través de la extensión de su oferta educativa.

Por ello, la CUAED a partir del año 2003 en su reorganización, en la Estructura Administrativa, es que comienza a afrontar y asumir los retos actuales que le demanda la educación y conformó sus pilares de tal forma que guían su actuar en una diversidad de respuestas para satisfacer las necesidades educativas del país y que hasta ahora cumple.

Asimismo, se apoyó de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos educativos, incorporando sistemas de gestión de aprendizaje abiertos en la creación de material didáctico y entornos virtuales que faciliten la consecución de aprendizajes duraderos, flexibles y autoregulables, además de fomentar la interactividad entre sus miembros y el acceso no lineal a los contenidos académicos; siendo la bidireccionalidad en la comunicación el eje que promueva y motive el aprendizaje.

En ese sentido, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) conforma equipos multidisciplinarios que suman conocimientos y experiencias

para lograr la puesta en marcha de un programa educativo a distancia, pues es un conjunto de acciones educativas encaminadas a un mismo fin y que se llevan a cabo por medio de la *Metodología de trabajo* determinada a través de distintas fases de diseño y desarrollo para los proyectos educativos en su modalidad a distancia, además del manejo e incorporación de los recursos tecnológicos como apoyo en el proceso didáctico, que logran formar nuevas habilidades en el estudiante derivadas del uso de estos recursos al cursar los programas de estudio.

La CUAED ha marcado un cambio sustantivo en el proceso educativo a distancia que no sólo radica en la inclusión de las nuevas tecnologías a los programas, sino que a través de cursar y guiar la enseñanza de estos se redefinen los roles y papeles tanto de docentes como de alumnos. A los primeros al cuestionarse y reflexionar sobre su quehacer y práctica educativa; a los segundos al cambiar hábitos en su aprendizaje, pues ahora es la autogestión la que impera en él y en cada una de sus actividades académicas.

Por lo anterior, la CUAED brinda diversos cursos de formación propedéutica a los docentes en el ámbito de la educación a distancia, y cursos sobre el manejo de las nuevas tecnologías como herramientas y recursos pedagógicos para ser aprovechados de forma eficaz y eficiente en la planeación de los programas y por ende, en la mejora profesional de los campos disciplinarios.

Sin duda, los actores principales y más importantes son los alumnos y es por ello que la Coordinación les da prioridad, y hace énfasis en que todos los demás componentes tanto docentes, materiales, recursos y la misma institución, se sumen a una integración pedagógica en la creación de condiciones que les permitan interactuar y propiciar aprendizajes que repercutan de forma significativa en su formación académica y en su campo laboral posteriormente.

Cabe mencionar, que después de realizar mi actividad profesional en determinada licenciatura y de continuar participando en otros proyectos a distancia, la CUAED,

cuenta con la experiencia, calidad en sus investigaciones, fundamentos psicopedagógicos y teóricos sólidos, que han logrado definir su quehacer educativo e institucional. El cual, considero importante y fundamental para continuar dentro de un esquema de trabajo en donde las distintas áreas converjan en los momentos de un mismo proceso y fundamente los productos elaborados en dicha Coordinación.

Sin embargo, valdría hacer una investigación comparativa entre la eficiencia y calidad de los programas educativos a distancia con otras instituciones públicas y privadas con el fin de comparar los aspectos pedagógico y tecnológico, así como operativo, para adecuar y mejorar la sustentación teórica, metodológica, pedagógica y tecnológica del Modelo Educativo de la CUAED.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia a través del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), a casi dos décadas de haber decidido impulsar y fortalecer la educación a distancia en la UNAM bajo un modelo educativo moderno e innovador, ha logrado entregar cuentas claras a los beneficiarios del servicio educativo, razón por la cual la actividad profesional de este proyecto me permitió recabar información veraz de esta experiencia educativa.

Cabe señalar, que se continúa fortaleciendo e investigando dicha modalidad a través de un fundamento pedagógico y teórico las acciones educativas que se han realizado para respaldar el desarrollo del proceso educativo con la inclusión de nuevos métodos y diferentes estrategias, sobre todo propias de esta modalidad, con características de innovación e interacción para un cambio sustantivo y eficaz en la formación de los distintos campos disciplinarios.

#### **4.5 Relación entre la formación obtenida y el desarrollo de la actividad profesional**

El impulso y fortalecimiento de la educación a distancia que se ha venido dando en la UNAM ha requerido necesariamente la participación de distintas aéreas disciplinarias en el campo educativo, para conjuntar acciones y prácticas en la realización de programas en la modalidad a distancia, siendo un proceso complejo debido a los diversos desarrollos tecnológicos, y por ende, educativos que surgen de manera acelerada.

Los actores involucrados conforman un equipo multidisciplinario donde su interrelación hace posible el proceso de diseño y desarrollo de programas a distancia, lo cual amerita su participación antes, durante y después de dicho proceso, con el fin de mejorar el desarrollo del mismo y la práctica educativa.

El asesor pedagógico como parte de este equipo multidisciplinario juega un papel fundamental, pues mi participación dentro de la planificación de la enseñanza me permitió buscar nuevas alternativas y hacer racional el proceso didáctico dando pauta a la transformación de la práctica docente a través de la concientización del contexto y de los enfoques actuales apoyados en la investigación científica del campo educativo.

Por lo anterior, la asesoría pedagógica que llevé a cabo en la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Ingles) (Italiano) como Lengua Extranjera de la FES Acatlán, la desarrollé a través de coadyuvar, orientar, negociar, diseñar y dar seguimiento al proceso educativo, lo cual implicó una formación con bases teóricas, didácticas y metodológicas adquiridas para realizar dicha labor educativa, pues el fin es realizar un proyecto de innovación pedagógica de acuerdo a los requerimientos educativos actuales.

Mi actividad profesional se fortaleció a través de la formación académica a lo largo del estudio de la Licenciatura en Pedagogía pues distintas son las asignaturas que me proporcionaron las bases elementales para la planeación educativa de programas de

estudio. Las asignaturas cursadas se encuentran desde los primeros semestres hasta la conclusión de la carrera, entre las que puedo mencionar: Didáctica General, Organización Educativa, Sistema Educativo Nacional, Laboratorio de Didáctica, Planeación Educativa, Didáctica y Práctica de la especialidad, Evaluación de Acciones y Programas Educativos. Asimismo varios talleres: Taller de Comunicación Educativa, Taller de didáctica y Taller de Organización Educativa.

Si bien, más allá de los fundamentos teóricos, didácticos y metodológicos (conocimientos, técnicas, métodos y estrategias) que me brindó dicha formación, y que son pieza clave para mi práctica educativa, me permitió fusionarlos hacia un mismo fin o necesidad educativa, para ubicar, analizar y enfrentar los retos educativos latentes e inmediatos que es necesario atender bajo la mirada pedagógica, pues implica un proceso holístico y sistémico en el que la contextualización educativa le es inherente.

A medida en que he trabajado es que confirmo, a través de la interacción social con los distintos profesionales, mi trabajo como pedagoga en los escenarios o espacios educativos, productivos y sociales. Pues defino la importancia de mi labor a partir de las acciones profesionales que llevé a cabo y continuo haciendo, las cuales me han permitido ir fortaleciendo paulatinamente el terreno pedagógico y así trascender de los espacios profesionales que tradicionalmente nos han sido reconocidos a espacios nuevos y que logren posicionar nuestro quehacer profesional, a través de la asesoría pedagógica, como de vital importancia en el escenario de la educación a distancia.

Por tanto, las actividades desempeñadas tienen las bases teóricas educativas y las cuestiones didácticas pertinentes de acuerdo con el avance de la investigación educativa para llevarse a cabo en los distintos proyectos a distancia, aunado a las herramientas y habilidades que he adquirido, y que ya he mencionado, a lo largo de mi formación profesional para realizar dicha labor educativa.

Para mí como pedagoga la educación a distancia ha sido un campo de investigación, análisis, y producción profesional, realizando de manera continua una evaluación

objetiva de la práctica educativa conforme a la actividad profesional debidamente fundamentada y llevada a cabo sistemática y verazmente.

Por lo anterior, en el desarrollo de mis funciones como asesora pedagógica y el compromiso social como guía, es que he logrado definir mi participación y quehacer pedagógico dentro del equipo multidisciplinario de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), en los proyectos educativos en su modalidad a distancia.

Para finalizar, cabe mencionar que la formación adquirida me brinda posibilidades de desarrollo profesional en el campo laboral en distintas áreas educativas, la educación a distancia es una de ellas, y me ha permitido incursionar en esta modalidad educativa y hacer posible el reconocimiento de la figura del pedagogo en el diseño y desarrollo de proyectos educativos a distancia.

## FUENTES DE CONSULTA

### a) Libros

- AUSUBEL, David P. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas, 1980, ©1976. 673 p.
- BAEZA, María Eugenia. *Antecedentes y Desarrollo de la Educación Abierta en México y América Latina*. CUAED, 1998. 55 p.
- BARBERA, Elena. *Educación abierta y a distancia*. Barcelona: VOC. 2006. 257 p. (Colección Psicopedagógica).
- BARRÓN SOTO, Héctor. *La educación en Línea y el texto didáctico*. México: Grupo Editorial Formato S.A de C.V., UNAM- FFyL- CUAED, 2004. 100 p.
- BESABE PEÑA, Fabián. *Educación a distancia: en el nivel superior*. México: Trillas. 2007. 224 p.
- BERRUECOS VILLALOBOS, José Manuel. *Dos años en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia*. Informe de labores 22 de febrero 2002- 18 de mayo de 2004. México: Grupo Editorial Formato S.A de C.V., UNAM-CUAED, 2004. 108 p.
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana y Héctor Barrón Soto. *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. 73 p.
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana y María Eugenia Negrín Muñoz. Criterios rectores para la práctica del asesor. *Modulo 1, Elementos introductorios a la educación abierta y educación a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998. 395-406 p.
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. *La formación docente en el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM*. Facultad de Filosofía y Letras: un estudio de caso. Tesis de Maestría en Pedagogía. México UNAM, FFyL. 2004.

\_\_\_\_\_. *Diplomado en Educación Abierta y Educación a Distancia. Modulo 1, Elementos introductorios a la educación abierta y educación a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998. 496 p.

\_\_\_\_\_. *Diplomado en Educación Abierta y Educación a Distancia. Modulo 2, La práctica educativa en los sistemas de educación abierta y a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998.

\_\_\_\_\_. "Antecedentes de la Educación Abierta y a Distancia en México". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia. Modulo 1, Elementos introductorios a la educación abierta y educación a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998. 133 p.

COLL, César. *Psicología de la Educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación: Una mirada constructivista*. Sinéctica, (25), 1-24, Sección Separata. (Agosto 2004- Enero 2005).

COOMBS, Philip. *La crisis mundial de la educación*. Buenos Aires, Península, 1978. 331 p.

CRESAL-UNESCO. *Boletín del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Sep-Dic n. 16. 1984.

DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006, ©2002. 153 p.

DÍAZ BARRIGA, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 2ª ed. México: McGraw-Hill. Interamericana. ©2002. 465 p.

FARANDA Claudia y Claudia Finkelstein. "Hacia la construcción del rol del asesor pedagógico" En: *El asesor pedagógico en la universidad*. Barcelona: Paidós, 200. 133-153 p.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Exposición de Motivos de creación SUA". p.1 En UNAM Gaceta UNAM.

GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. 2ª ed. Barcelona: Ariel. 2002. 328 p.

\_\_\_\_\_. La educación a distancia hoy. Educación permanente. Madrid, UNED, 1994, p. 61-103.

\_\_\_\_\_. *La educación permanente objetivo de las universidades a distancia*. p. 2.

\_\_\_\_\_. "Educación a Distancia Hoy". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. pp. 49-54

GARCÍA NÉRICI, Imideo. *Hacia una didáctica general dinámica*. 3ª ed. Buenos Aires: Kapelusz, 1985. 607 p. (Serie Didáctica).

GUTIÉRREZ PÉREZ, Francisco y Daniel Prieto Castillo. *La mediación Pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires: La Crujía, 2007. 184 p.

HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. *Los constructivismos y sus implicaciones para la educación*. En: Revista Perfiles Educativos, vol. XXX, núm. 122, 87 p.

LUCARELLI, Elisa (coord.). "El asesor pedagógico y la didáctica universitaria: practicas en desarrollo y perspectivas teóricas" En: *El asesor pedagógico en la universidad*. Barcelona: Paidós, 200. 35-82 p.

MONEREO FONT, Carles (coord.). "El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje", en: *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: A. Machado Libros, 2002. 15-62 p.

MORÁN OVIEDO, Porfirio. "Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la instrumentación didáctica". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia. Modulo 4, Los medios y materiales didácticos en la educación abierta y a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998. 339-390 p.

MORTERA, Fernando (Coord.). *Educación @ Distancia y Diseño Instruccional. Conceptos Básicos, Historia y Relación Mutua*. México: Sociedad Cooperativa de Producción Taller Abierto. 2002. 171 p.

- NEPOMNYESCHI, Martha. "El rol del asesor pedagógico en la universidad: la búsqueda de un lugar" En: *El asesor pedagógico en la universidad*. Barcelona: Paidós, 200. p. 53-64
- NÉRICI, Imídeo G. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz. 1990, 541 p.
- POLO, Marina. *El diseño instruccional y las tecnologías de la información y comunicación* en Revista Docencia Universitaria Vol II, Año 2001, N° 2. 23 p.
- PONTES GONZALEZ, Enrique y Barrón Soto, Héctor. *Los sistemas de educación abierta y a distancia en el horizonte del cambio*. 70 p.
- REIGELUTH, Charles. *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción. Parte I*. Tr. de Rafael Llanori de Micheo y Ernesto Alberola Blázquez. Madrid: Aula XXI/Santillana. ©1999. 517 p.
- ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. México, siglo XXI. 2000, 262 p.
- SACRISTAN, J. Gimeno. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata. Colección Pedagógica, 2000, ©1992. 447 p.
- SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia*. 25-69 p.
- UNAM-SUA. *Memorias del Simposium Internacional Perspectivas de la educación abierta y a distancia para el siglo XXI*. 20 Aniversario Sistema Universidad Abierta 1972-1992.
- UNAM. *Testimonios 1989-1996. Los Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en el Horizonte del Cambio. El Sistema de Servicios Académicos*. México: UNAM-Secretaría de Servicios Académicos. 1996. 70 p.
- VILLALOBOS DE LUGO, Nelly. "Algunas consideraciones sobre el concepto de Universidad Abierta". En: *Diplomado de Educación Abierta y a Distancia. Módulo 1, Elementos introductorios a la educación abierta y educación a distancia*, 6 ta. ed. México: UNAM-CUAED, 1998. 81-87 p.

## b) Documentos emitidos por la Institución

BERRUECOS CARRANZA, Citlalli. *Manual: Integración de Proyectos y diseño instruccional en los Programas Educativos en Línea*. México: UNAM-CUAED. 2003. 63 p.

COLEGIO DE DIRECTORES-SUA. Cuaderno de trabajo. *Perspectivas del Sistema de Universidad Abierta*. Secretaría de Servicios Académicos-Coordinación del SUA-UNAM. 1997, 13 p.

CUAED. Cuaderno de Trabajo 2. *Programa de Transformación del SUA, Situación Actual*. 1997, 54 p.

\_\_\_\_\_. Cuaderno de Trabajo 3. *Programa Universidad en Línea*. 1997, 41 p.

\_\_\_\_\_. Cuaderno de Trabajo 15. *La educación a distancia en la UNAM en la perspectiva de la telemática y las ciencias del conocimiento*. 1998, 20 p.

\_\_\_\_\_. *Recomendaciones para la elaboración del guión instruccional*. 3ª versión. México: UNAM. Agosto de 2009. 60 p.

\_\_\_\_\_. *Estructura organizativa y administrativa*. Documento interno de la Dirección de Proyectos y Vinculación de la CUAED. 2004, 50 p.

\_\_\_\_\_. *Funciones del Asesor Pedagógico*. Documento interno del Departamento de Diseño Instruccional. 2009, 30 p.

\_\_\_\_\_. *Guión instruccional y guía de contenidos de la licel a distancia*. Documento interno de trabajo del Departamento de Diseño Instruccional. 2007, p. 25

UNAM. *Manual de organización. Acuerdo que reorganiza a la UNAM. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia*. Abril, 1998.

UNAM. Pablo González Casanova. *Exposición de motivos. 6 de mayo de 1970, 7 de diciembre de 1972*. México: UNAM-Coordinación de humanidades-CESU. 1983. 201 p.

- \_\_\_\_\_. Presentación del Plan de Estudios de la Licenciatura en enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera. Modalidad a Distancia. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán. División del Sistema Universidad Abierta. Septiembre 2007. 107 p.
- \_\_\_\_\_. Acuerdo por el que se reorganiza la Coordinación de Universidad Nacional Autónoma de México. 2004, 25 p.
- \_\_\_\_\_. Acuerdo que reorganiza a la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2004, 50 p.

### **c) Referencias electrónicas**

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx> [Consulta: enero 2010].

CATÁLOGO DE RECURSOS-CUAED. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/goa/>

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN. Disponible en: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/> [Consulta: enero 2010].

EDUCACIÓN CONTINUA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/educacioncontinua/> [Consulta: enero 2010].

ESTATUTO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA de la UNAM. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/estatutosua.html> [Consulta: enero 2010].

ESTATUTO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA de la UNAM. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/nuevoestatuto.html> [Consulta: enero 2010].

OFERTA ACADÉMICA SUA. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/sua.html> [Consulta: enero 2010].

OFERTA ACADÉMICA DE LICENCIATURAS Y POSGRADO. Disponible en:  
<http://www.cuaed.unam.mx/suayed/> y <http://www.cuaed.unam.mx/posgrado/>  
[Consulta: enero 2010].

PÁGINA PRINCIPAL DE LA LICEL A DISTANCIA. Disponible en:  
<http://www1.distancia.acatlan.unam.mx/licel/>

SUAYED. Módulo introductorio. Disponible en:  
[http://www.cuaed.unam.mx/mod\\_intro\\_suayed.html](http://www.cuaed.unam.mx/mod_intro_suayed.html) [Consulta: enero 2010].

TINAJERO BERRUETA, Jorge. *Misiones Culturales Mexicanas. 70 años de historia*. 230 p. Disponible en:  
[http://www.crefal.edu.mx/biblioteca\\_digital/coleccion\\_crefal/rieda/a1993\\_2/jorge\\_tinajero.pdf](http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/rieda/a1993_2/jorge_tinajero.pdf) [Consultado en enero de 2010].

UNAM. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA. Estatuto y Reglamento del sistema universidad abierta. México: UNAM. 1988. 19 p.

Disponible en:  
<http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/unv.htm> [Consulta: enero 2010].

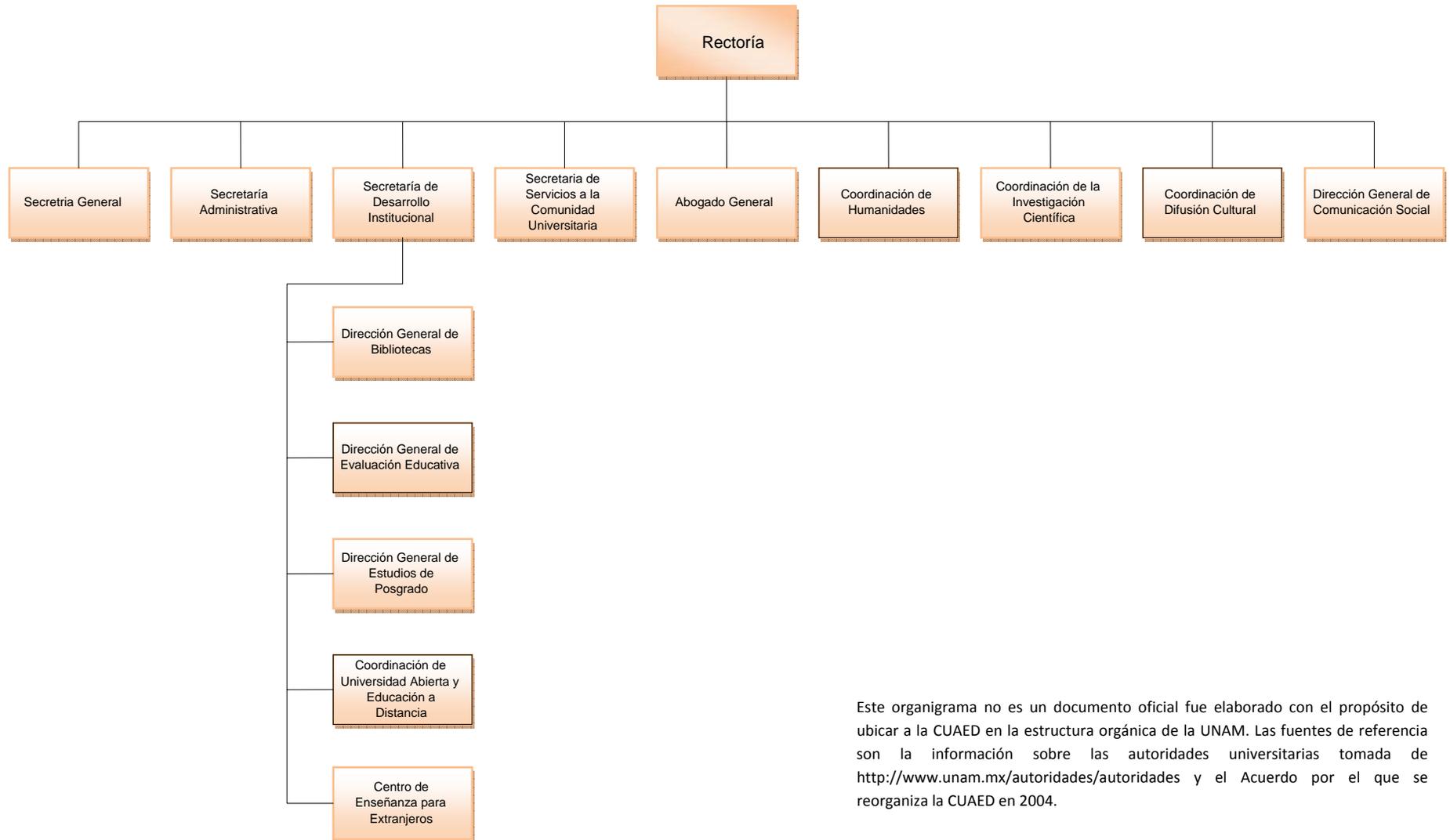
\_\_\_\_\_. ACUERDO QUE REORGANIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Disponible en:  
<http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/unv.htm> [Consulta: enero 2010].

\_\_\_\_\_. ACUERDO QUE REORGANIZA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Disponible en:  
<http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/unv.htm> [Consulta: enero 2010].

\_\_\_\_\_. ACUERDO QUE REORGANIZA LA COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Disponible en:  
<http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/unv.htm> [Consulta: enero 2010].

# **ANEXOS**

**ANEXO 1. UBICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNAM\***



Este organigrama no es un documento oficial fue elaborado con el propósito de ubicar a la CUAED en la estructura orgánica de la UNAM. Las fuentes de referencia son la información sobre las autoridades universitarias tomada de <http://www.unam.mx/autoridades/autoridades> y el Acuerdo por el que se reorganiza la CUAED en 2004.

**ANEXO 2. MAPA CURRICULAR**

**LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE (ALEMÁN) (ESPAÑOL) (FRANCÉS) (INGLES)  
(ITALIANO) COMO LENGUA EXTRANJERA (LICEL)**

Licenciatura en Enseñanza de  
(Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera  
**modalidad abierta**

**Mapa curricular**

Sem/ Área	Sistema y Uso de la Lengua	Formación Pedagógica	Metodología de la Investigación	Español	Lengua y Cultura	Optativas a elegir una por semestre
<b>TRONCO COMÚN</b>						
1	Introducción a la Lingüística I Teórica 0101	Competencias para la Comunicación Intercultural Teórica 0100	Técnicas de Investigación Teórica 0103	Narrativa Hispanoamericana Contemporánea Teórica 0102		
2	Introducción a la Lingüística II Teórica 0102	Psicopedagogía Teórica 0203		Gramática del Español Teórica 0201	Fonética y Fonología (Orientación)** Teórica	
3	Sociolingüística Teórica	Introducción a la Didáctica General Teórica		Redacción Teórica	Morfología, Formación de Palabras y Lexicología (Orientación)** Teórica	
4	Psicolingüística Teórica	Historia de la Metodología de la Enseñanza de Lenguas Teórica	Investigación en Didáctica de las Lenguas Teórica		Sintaxis y Estilística (Orientación)** Teórica	
5	Semántica Teórica	Enseñanza de los Aspectos de la Lengua Teórica	Diseño de Cursos y Programas Teórica		CCC*: Aspectos Geográficos, Políticos, Económicos y Sociales (Orientación)** Teórica	
6	Análisis del Discurso Teórica	Enseñanza de los Tipos de Actividad Discursiva Teórica	Diseño de Materiales Teórica		CCC*: Tradiciones, Costumbres y Manifestaciones Artísticas (Orientación)** Teórica	Medios y Recursos en la Enseñanza de Idiomas o Pedagogía del Error Teórica
7		Evaluación del Aprendizaje de Lenguas Teórica	Gramática Pedagógica Teórica	Seminario de Titulación I Teórica	CCC*: Corrientes Literarias (Orientación)** Teórica	
8		Seminario de Ayudantía y Práctica Docente Teórico-Práctica		Seminario de Titulación II Teórica		Metodología de la Enseñanza de la Lectura o La Literatura en la Clase de Idiomas Teórica

\*CCC: Cultura y Civilización Contemporáneas  
\*\*Orientación: estas materias se cursan en el idioma elegido  
Asignaturas seriadas →

Semestres: 8  
Créditos obligatorios: 305  
Créditos optativos: 20

Total de créditos: 325  
Total asignaturas: 32